



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
ESCUELA DE POSTGRADO

VOCES DEL RACO: RELATOS ORALES DE PIRQUE
Proyecto de Responsabilidad Socio-Cultural Local

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN EQUIVALENTE (AFE) PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGÍSTER EN GESTIÓN CULTURAL.

Alumna:

Andrea de los Ángeles Rojas Herrera

Profesores co-guías:

María Inés Valdivia Tyer

Gabriel Matthey Correa

Mayo 2019
Santiago, Chile

Agradecimientos

Comienzo agradeciendo a Dios Padre amoroso por lo generoso que ha sido conmigo cada día de mi existencia. A mi casa de estudios de pregrado Universidad de Santiago, quien me formó como la profesional que actualmente soy y ha sido parte en mi evolución académica y cultural. A la Universidad de Chile y Facultad de Artes por brindarme la hermosa posibilidad de concretar un sueño anhelado desde hace mucho tiempo a través de este programa de estudios en gestión cultural. A mis profesores, quienes siempre lograron incentivar mi apetito por aprender mejor. Al profesor Gabriel Matthey, por la confianza, profesionalismo y comprensión entregados. A mi profesora co-guía María Inés Valdivia Tyer por su cariño, entrega, confianza, ayuda y disposición hacia mi trabajo y mi persona. A mis padres, hermanos y sobrinos porque han sido parte de mi historia y mis pensamientos en cada logro obtenido y fracaso vivido. A mis pequeños, mis hijos, porque siempre los llevo en mi corazón y han sido ellos quienes me han entregado la fuerza necesaria para cada decisión importante en mi vida. A Luciano, por todo su apoyo en cada aventura académica y profesional que emprendo y por su amor. Finalmente, y de manera especial a mi madre, quien fue una excelente profesional, extraordinaria madre, mujer y “apañadora” con su fortaleza y en estos desafíos como sólo ella sabía serlo.

Te amo madre, este trabajo lo dedico a ti, recíbelo con orgullo allí donde estés.

A Pirque, sus historias, su gente y el Raco:

*“(…) Llena de ostentación saboreo tus viñedos,
en todo eres hermosura.
Aire que libera mis pulmones
y dispersas mis tristes emociones.
Allí, la gente campesina,
que aguarda en el tiempo
los meses de vendimia,
cantores, payadores.
La tierra se ilumina
cuando todos peregrinan.
Por las noches tu silencio, grillos,
las aves están dormidas
y a ratos el Raco despeina
a los árboles centenarios.
Caen las hojas y besan tus pies divinos.
El viento cálido te susurra al oído
el amor que te profesa,
las aguas cristalinas que bajan por tus venas
tan gélidas raudas al mar, su destino...”*

*Extracto de poema: “Pirque: pueblo lleno de riqueza”
Autora: Rosa Caro*

*A mi madre Mirian Nancy Herrera Soler,
(julio 1947 – agosto 2018) con infinito amor
y admiración.*

Resumen Ejecutivo

La siguiente Actividad De Formación Equivalente (AFE), se propone dentro de un proyecto socio-cultural para ser ejecutado en un territorio, exponiendo como ámbito de trabajo el desarrollo de una parte del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la localidad de Pirque. Dicho proyecto está enraizado y enfocado en torno a los mitos y leyendas del siglo XIX de la comuna de Pirque, relacionados con el cambio de actividad económica del lugar y la irrupción del empresario Don Ramón Subercaseaux y que hoy en día forman parte de la tradición oral que identifica a este sector rural. A partir de ello se establece un análisis que va desde el compromiso de las organizaciones que lo integran hasta el establecimiento de relaciones virtuosas, cuyo propósito es promover el desarrollo cultural local, a través de la colaboratividad entre estos actores sociales. Este compromiso, a nivel institucional ha sido identificado como “Responsabilidad Social” (RS), el cual se expone y proyecta de acuerdo al impacto de cada institución y actor social en relación al territorio donde están emplazados y sus acciones mediante una articulación eficiente de los recursos, subsanando con ello en parte, el preocupante olvido de la riqueza patrimonial inmaterial de la localidad de Pirque y la necesidad de su prevalencia en el tiempo, representada en este trabajo por sus tradiciones orales.

Estructuralmente, este trabajo se divide en cuatro partes: la primera entrega referencias y fundamentos de por qué es importante integrar en los procesos de desarrollo cultural de un territorio el trabajo en colaboratividad entre el sector privado (a través de RS) y el sector cultural, representado por organizaciones locales públicas y/o particulares. La segunda parte corresponde al marco conceptual, estableciendo definiciones claves para el entendimiento del proyecto, tanto para comprender el sector patrimonial y geográfico de la intervención, como también los argumentos teóricos respectivos. La tercera parte expone la metodología utilizada para efectos de diagnosticar los alcances del trabajo en el territorio, integrando antecedentes desde fuentes primarias, hasta pautas para establecer el por qué se hace necesaria la implementación de un modelo de gestión colaborativo en la comuna de Pirque, destinado a rescatar la tradición oral como expresión de su PCI. La cuarta parte propone un plan de gestión cultural que tiene por eje promover un trabajo de co-creación, en pro de generar un programa cultural que incentive el desarrollo territorial local a través del rescate de sus tradiciones orales, específicamente relatos. Finalmente, dentro de las conclusiones y recomendaciones para efectos de futuros trabajos de investigación y actividades de formación equivalente, conforme a la riqueza del tema y a lo inexplorado de sus alcances en Chile, siendo actualmente incipiente su visión desde el ámbito del desarrollo territorial, con fuerte componente socio-cultural.

De acuerdo a la recopilación y análisis de información relativa al Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y a la recuperación de las tradiciones orales en este sector rural, se hace necesario considerar el proyecto “Voces del Raco” como una alternativa pertinente de realizar entre actores sociales locales junto al sector de la empresa privada esto, debido a que en conjunto con la comunidad, poseen un rol co-creador de la identidad local, ya que forman parte de su historia, su desarrollo y de su protección cultural. Al ser parte co-creadora en un programa de RS asumen un rol social activo. Ya no es una mirada externa y desvinculada de su entorno como empresa (pública o privada) que cumple estándares de sustentabilidad ni se traduce sólo en hacer “gestión social”. La empresa es parte activa vinculante dentro del territorio, organizada y constituida por personas con un pasado, presente y futuro de la memoria cultural del lugar en común, una riqueza humana y cultural que se traduce en la salvaguarda de este patrimonio.

Índice

Agradecimientos -----	2
Dedicatoria -----	3
Resumen ejecutivo -----	4
Introducción -----	8
I.- Fundamentación -----	10
1.- Territorio y Desarrollo Cultural-----	11
2.- Desde la oralidad hasta el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) -----	13
3.- Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su relación con proyectos culturales-----	18
a.- ISO 26.000, acercamiento al concepto RS y participación de la comunidad -----	20
II.- Territorio local: Provincia Cordillera de la Región Metropolitana de Santiago -----	26
1.- Características generales -----	26
2.- Características de la comuna de Pirque -----	30
III.- Marco Conceptual-----	34
1. Conceptos claves-----	34
a.- Eje Territorio - Cultura local-----	34
b.- Eje Oralidad-----	38
c.- Eje Institucionalidad – sectores público y privado -----	41
2.- Desarrollo de la Tradición Oral en la Provincia Cordillera -----	44
3.- Proyectos de rescate de la Tradición Oral-----	45
a.- Proyectos de rescate en San José de Maipo -----	46
b.- Pirque y sus tradiciones orales -----	47
IV.- Evaluación de la situación actual en torno al rescate de relatos orales en Pirque -----	53
1.- Metodología y recolección de información -----	53
2.- Diagnóstico general de la comuna -----	54
3.- Diagnóstico comunal por sectores-----	56
4.- Resultados de la investigación -----	60
a.- Descripción -----	61
b.- Criterios e indicadores de evaluación inicial -----	66
V.- Diseño del Plan de Gestión en Responsabilidad Socio-Cultural: “Voces del Raco” -----	69
1.- Misión / Visión -----	69
2.- Objetivos generales -----	70
3.- Objetivos específicos en relación a cada etapa del plan (fases)-----	70
4.- Diseño y planificación estratégica del plan -----	71

VI.- Desarrollo de la primera etapa del plan. Fase 1: proyecto “Voces y leyendas” -----	75
1.- Fundamentación -----	75
2.- Diseño y planificación del proyecto -----	77
3.- Plan de comunicación -----	80
4.- Plan de Producción -----	82
a.- Objetivos-----	83
b.- Descripción de actividades-----	83
5.- Plan de trabajo -----	85
a.- Actividades etapa pre-proyecto (pre-producción):-----	85
b.- Actividades proyecto (producción) -----	87
c.- Actividades etapa evaluación de proyecto (post producción)-----	89
6.- Recursos humanos-----	90
7.- Recursos materiales -----	92
8.- Aspectos legales-----	94
a.- Beneficios del Contrato Marco para el Estado -----	94
b.- Beneficios del Contrato Marco para el proveedor -----	95
9.- Presupuesto -----	96
a.- Gastos en recursos humanos (honorarios)-----	96
b.- Gastos operacionales y de recursos materiales -----	96
c.- Gastos en promoción y difusión-----	97
d.- Presupuesto final -----	97
10.- Fuentes de financiamiento-----	98
a.- Plan de financiamiento acotado-----	98
 VII.- Conclusiones y recomendaciones -----	 99
 VIII.- Bibliografía -----	 104
1.- Fuentes escritas -----	104
2.- Fuentes electrónicas -----	107
 IX.- Anexos -----	 109
1.- Anexo 1) Entrevista como instrumento metodológico -----	109
2.- Anexo 2) Ejemplo de contrato, convenio marco -----	111

Introducción

La Responsabilidad Social (RS) como término, es un concepto que está en permanente construcción y deconstrucción, entendido de manera simple en una idea que “hace referencia al compromiso con el entorno social y natural, y la respuesta frente al impacto que todas las acciones que un individuo, una organización o un país tienen sobre ellos” (SIRSO: Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones, 2015, p 363).

El término Responsabilidad Social ha sido descrito de distintas formas de acuerdo al enfoque de distintos autores. François Vallaey (2012), por ejemplo, propone una RS dinámica y con fuerte compromiso al cumplimiento frente a las responsabilidades sociales adquiridas. Entonces, la Responsabilidad Social no es un tema exclusivo de las empresas; sino que “es más bien la exigencia de construir una sociedad responsable de sí misma, finalidad a la cual deben de colaborar todos los actores sociales privados como públicos, con o sin fines de lucro”. De lo anterior, entendemos que: “ninguna organización es socialmente responsable por sí sola, puesto que sus acciones siempre afectarán positiva o negativamente su entorno, y nunca terminará de ser socialmente responsable, puesto que para que eso llegara a suceder, la organización tendría que garantizar cero impactos negativos en el territorio emplazado, lo que es prácticamente imposible.” (p.6)

Es en este contexto donde surge la RSO (Responsabilidad Social de las Organizaciones) o bien, RS (de forma más extendida) como definición transversal a todo tipo de organizaciones, grupos o personas, adaptada a los compromisos que se adquieren con el entorno. Su rol en el territorio donde se emplaza se vincula directamente con el desarrollo sustentable y el trabajo directo con comunidades locales, regionales y globales de forma inclusiva y multidisciplinaria. En esta RS ampliada, es el inicio de la acción asociativa entre personas o instituciones en un modelo de gestión integrativa. Esta amplitud de criterio puede sentar las bases en las cuales la cultura se vuelva un tema estratégico, entonces, si las prácticas en Responsabilidad Social local logran resultados profundos, se provocará un impacto positivo a nivel de comunidad, sobre todo si el punto inicial de este tipo de colaboratividad se hace presente en proyectos de rescate y difusión del patrimonio local. Esto es lo que conocemos como co-creación.

Estos espacios de creación mutua o co-creativos, son aquellos en donde se debe innovar, desarrollar, conectar y difundir oportunidades de desarrollo local con la riqueza patrimonial, mediación efectiva frente al presente de la oralidad en su expresión como relatos. Las herencias inmateriales rurales son

vulnerables al tiempo y a la memoria, lo que implica una co-responsabilidad de toda una colectividad para preservar su legado oral.

Un ejemplo de ello es lo que ocurre actualmente en la comuna de Pirque que, según datos y análisis recogidos, muestran la precaria situación e invisibilización en la que se encuentran las tradiciones orales (mitos, leyendas e historias rurales) como parte del patrimonio inmaterial del sector, con nulas proyecciones de desarrollo debido a recursos escasos y ausencia de estudios, exponentes y cultores en el tema.

La visión real de esta situación invita a trabajar en instancias de rescate y difusión a través de un plan de gestión socio-cultural como “Voces del Raco”. Primero, por la urgencia de recuperar material histórico-cultural inédito y, segundo, porque en colaboratividad entre un proyecto cultural y de Responsabilidad Social se logra una perfecta sinergia entre el acontecer histórico y la riqueza oral de la comunidad, pues existe una estrecha relación entre el origen de la mayor parte de las leyendas (nacidas y criadas en el sector privado, representado en este caso por la industria vitivinícola de Pirque) y el fuerte giro de actividades comerciales que transformó la localidad en zona agrícola-vitivinícola a partir del siglo XIX.

Finalmente, es pertinente preguntarse: ¿Cuál es el papel que tiene la Responsabilidad Social (RS) en esta coyuntura?, la respuesta en sí es algo más compleja y se ha ido complementando con el devenir cultural de cada territorio. Creemos que, en la medida que la RS pueda generar espacios co-creativos y co-responsables, en conjunto con los actores de la comunidad por el rescate del pasado y presente oral de su pueblo, se generarán nuevas instancias enriquecedoras tanto para la empresa privada como para los grupos de interés territoriales (stakeholders) donde se entienda por fin a la cultura como el cuarto pilar de un desarrollo sostenible, siendo el resultado de esto, una visión multisectorial, articulada y pertinente en el reemplazo del indiferente término Responsabilidad Social (RS) por la transformación hacia un compromiso activo en Responsabilidad Socio-Cultural (RSC).

I.- Fundamentación

Según datos recogidos en el Plan de Desarrollo Comunal de Pirque, PLADECO, correspondiente al período 2011-2015, existe una falta de planificación, ejecución y difusión de actividades orientadas al rescate y difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial de la localidad en estudio (Municipalidad de Pirque, 2011-2015)

Ya sea como proyectos o programas culturales que puedan ser asociados a distintos estamentos, organismos o actores sociales de la comunidad, la situación es preocupante, no sólo porque manifiesta falta de interés por la preservación de un pasado en común; sino que además expone falta de recursos económicos, humanos y/o profesionales hacia un área que parece abandonada, ya sea por desconocimiento en la forma de “hacer gestión” o, simplemente, porque no se ha dimensionado la importancia que tiene para una zona el pertenecer a un pasado rico en manifestaciones culturales orales junto con la connotación que esto representa para el desarrollo local futuro.

La situación de abandono de las tradiciones orales de Pirque, su rescate y difusión, no sólo se hace palpable por no ser consideradas en proyectos culturales, sino también por el peligro y pérdida de relatos debido a la desaparición y/o migración de los pobladores más antiguos y a la variación en el uso de suelos.

Lo anterior, explica la urgencia a iniciativas como proyecto “Voces del Raco”, ya sea como propuesta de rescate parcial, inicial o bien, como plan de gestión y trabajo cultural en tradición oral que pueda ser replicado a futuro frente a la vida de un patrimonio que se desintegra día a día, y en donde tanto la comunidad como la Responsabilidad Social juegan un papel preponderante al unificar las bases historiográficas de la zona que han sido ingeniosamente representadas en estos relatos orales, pues en ellos se observan elementos fundacionales en común a sus habitantes y a la historia de lo que fue y es hoy Pirque.

1.- Territorio y desarrollo cultural

El concepto de “territorio”, según Murilo Flores (2007), fue abordado en sus orígenes por las ciencias naturales para distinguir entre el dominio de algunas especies de otras en sectores limitados (especies vegetales o animales). Más adelante, fue incorporado a la geografía como espacio geográfico concreto, y a medida que la geografía incorporó a este “espacio” personas, recursos naturales, poder (geografía de la población, por ejemplo.), fue evolucionando hasta ser abordado por la sociología, la antropología, las ciencias políticas y la economía.

Ahora bien, la construcción social de un territorio es el componente principal de la identidad cultural; por lo tanto, no es posible abordar una explicación de territorio y desarrollo cultural sin antes referirse brevemente a lo que se entiende por territorio e identidad cultural.

Flores (2007) cita a diversos autores en la aproximación de algunos conceptos; el autor señala que la descripción de “espacio” difiere de “territorio” en que éste último término siempre tendrá un componente social (concreto o abstracto); es decir, un ambiente de acción y de pensamiento de una sociedad, asociado a procesos de construcción social como por ejemplo la “identidad” (Tizon, 1995) y Abramovay (1998) que agrega, además, un factor de raíces históricas.

El territorio es una construcción social, en donde no sólo existe un espacio físico, sino que además coexisten un conjunto de expresiones y relaciones sociales que, a su vez, construyen identidad y un sentido compartido entre diversos agentes públicos y privados. Esta identidad permite dar sentido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado siempre que exista acuerdo entre las distintas voluntades (Schejtman y Berdegué, 2004, citado en Ranaboldo, Claudia, “Identidad cultural y desarrollo territorial rural”, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Territorial Rural, págs. 8-9 (Rimisp).

La Identidad territorial es la identificación de la comunidad con su territorio y sus organizaciones, productos, servicios, instituciones. (Cotorruelo, 2001, p 7) y es entendida como sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten valores, rasgos culturales, creencias y tradiciones.

El concepto además trasciende fronteras y es dinámico, pues es desplazado hacia otros territorios por migrantes y está en una constante evolución de su naturaleza individual y colectiva a la vez. La identidad cultural de un pueblo está definida por una serie de aspectos plasmados en la forma de comunicación, la lengua, los valores, las creencias, los ritos y los comportamientos colectivos entre otras. (Benedetto, 2006, p 7).

De acuerdo al contexto descrito anteriormente, es factible señalar que el desarrollo cultural del territorio nacional considera las realidades regionales y locales; todas ellas heterogéneas, no sólo por los orígenes culturales y étnicos diversos, sino también por la diferenciación social, por los distintos sectores socioeconómicos que la componen, la variada geografía y actualmente la gran cantidad de inmigrantes que, sin duda, influyen en las manifestaciones culturales de nuestro país. Al coexistir múltiples realidades, inclusive dentro en una misma localidad, la identidad cultural se va configurando una y otra vez en la convergencia de estos rasgos múltiples distintivos.

Sin ir más lejos, entre los pueblos aborígenes americanos también existió una diversidad identitaria. El pueblo Mapuche como grupo étnico, ha sido distintivo en Chile, aun cuando no se ha reconocido totalmente su herencia cultural como legado a la identidad del país.

Es importante rescatar la historia de los pueblos ancestrales americanos; sus sistemas de creencias, cosmovisiones, ritos y formas de vida llenas de riquezas culturales invaluableles; pues han jugado un rol importante en el tejido cultural y social de Chile. Actualmente, el desarrollo de iniciativas culturales y sociales vinculadas a los pueblos originarios en territorio chileno, está respaldado por CONADI, (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Además del componente indígena, los procesos migratorios también influyen fuertemente en el cambio de las costumbres de una zona, aportando al enriquecimiento del sector en la unificación de lo heterogéneo. Al respecto, cabe destacar el trabajo que se ha hecho en Chiloé con restauraciones y el incentivo a visitar rutas patrimoniales donde existen elementos culturales y étnicos entretejidos. Las rutas patrimoniales llegaron a la zona central a través de la industria vitivinícola que ha sido un importante referente de tradición oral en relación al propio trabajo en las viñas y su entorno.

Ahora bien, en nuestro país, las iniciativas de impulso a la creación de proyectos culturales, a nivel general, son lideradas en parte por el sector público a través de los fondos culturales, fondos de innovación CORFO y aportes de grandes empresas entre las que destaca la gran minería y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR; recursos que van directamente al financiamiento de diversas acciones en distintos ámbitos de la infraestructura social y económica de cada región.

2.- Desde la oralidad hasta el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)

Es imprescindible referirnos a la oralidad y las tradiciones orales como eje central de esta AFE, la importancia de ellas, su rol y la significación que tiene el resguardo de sus expresiones para la comunidad.

La oralidad fue la primera forma de comunicación entre personas, estando presente en la vida cultural, social y religiosa de las comunidades. Sociológicamente, posibilitó la fijación del comportamiento humano trascendiendo como actor principal en la organización social, laboral y jerárquica de las colectividades.

La oralidad cumple funciones de retención de conocimientos y difusión a través de la transmisión de la memoria histórica y social, siendo durante mucho tiempo el pilar de la sabiduría de asentamientos primigenios o representativa de la vida espiritual en alguna región; presentándose con mayor intensidad en las zonas rurales.

La oralidad está intrínsecamente relacionada a las condiciones socioculturales, y es debido a sus características de apropiación, retención (memoria histórica), conocimiento y transmisión funciona como puente entre diversas generaciones trascendiendo al tiempo y las comunidades. Esta última característica es aquello que enriquece la oralidad como tradición oral; la posibilidad de transformarse en un “puente” transgeneracional que traspasa archivos de la memoria y entregando todo el conocimiento de “generación en generación” (Rock Núñez, 2016).

La oralidad como sistema simbólico de expresión es un acto con alta significación, entrega de un individuo a otro(s) traduciéndose en una práctica tan cotidiana, social e importante que, si se corta, las personas simplemente dejan de comunicarse entre sí.

De manera colectiva, la oralidad ha formado, forma y formará parte de la memoria de las comunidades; siendo así arte del devenir histórico de cada localidad. A través de ella se transmiten no sólo valores sociales; si no también, propagando estas vivencias y hechos históricos en la colectividad.

Ahora bien, la oralidad no puede ser “reducida” sólo a un tipo de lenguaje (lenguaje oral v/s escrito), sino que, además, debido a su estructura, entrega mensajes mediante códigos expresivos que ayudan a “fijar” el conocimiento, la memoria y la palabra en los oyentes. Es decir, la forma en que se entona, se inflexiona la voz y se pausa cada relato promueve emotividad. Si a ello agregamos la gestualidad de cada palabra o frase, tenemos un conjunto de rasgos que mueven ánimos, provocan aprendizajes. En este punto, pasamos del “hablar y repetir”, al “aprender y recordar”, función primordial de la oralidad.

Las culturas que han desarrollado una tradición oral fuerte, se han mantenido y han crecido a través de una memoria colectiva que se ha actualizado permanentemente, pero que, además en su fondo, ha mantenido intactos los valores sociales transmitidos en los mensajes (relatos orales). Esto es importante, ya que, son capaces de sostener una impronta de tradiciones que no cambian ni transmutan a través de la permanencia de la oralidad.

América Latina está fuertemente vinculada a la cultura oral. Sus tradiciones, enseñanzas, valores y vida se manifestaban en relatos orales ya desde sus primeros habitantes hasta la transculturización que significó la llegada de los europeos al continente y con ello el sistema avanzado de escritura escrita. A pesar de ello, hoy en día, la cultura oral ha logrado sobrevivir bajo el alero de manifestaciones culturales populares desarrolladas mayoritariamente en sectores rurales o ruralizados. La memoria colectiva de una comunidad está ligada, a su vez, a su historia, a sus historias (parte de la historia colectiva), al conocimiento y a la identidad que son resguardadas en estas tradiciones orales.

Los mitos, las leyendas, las creencias, los cuentos, los refranes, entre otros, apuntan a temas esenciales en la vida de todo individuo, y confrontan al ser humano con la naturaleza y con lo divino; generando una superposición, de un tiempo real como el tiempo del “ahora” en donde se narra la historia, con un tiempo ficticio en el cual sucede lo narrado, característica mágica de estos relatos.

Frente a la individualidad, el relato oral, también se transforma en un rito, ya que su permanencia en el tiempo histórico depende de la repetición de la narración una y otra vez en torno a un ambiente preparado para ello. Esta ambientación y lo que sucedía alrededor de estas historias, suponía estos ritos sociales que fortalecían la unidad familiar. Esto ocurría debido a que los relatos se desarrollaban alrededor de un clima cálido y propicio para escuchar en familia de boca de quienes tenían mayor sabiduría en esta unidad socio-cultural primaria, los más experimentados, los ancianos.

Finalmente, no sólo se debe considerar que los relatos orales corren con desventajas en su estructura para trascender en el tiempo, además se debe tomar en cuenta que las tradiciones llevadas a cabo a través de la oralidad, necesitan siempre de una articulación a lo largo del tiempo para sobrevivir. Lo anterior, obliga a replantearse su continua actualización para continuar vigentes en la sociedad, al tener un ritmo cíclico (a diferencia del pensamiento lineal de la palabra escrita) lo hace depender de nuevos elementos que logren nutrirlo. Cabe la posibilidad en este contexto, que los antiguos mitos y leyendas cambien en su expresión (teatro, canciones) o bien, puedan ser fijados a través de un género literario más benevolente como el cuento (en algunos lugares llamado cuentos populares).

El interés por preservar estas memorias y conocimiento por sobre la imperante globalización ha abierto el campo de investigación al interés de diversos profesionales. La UNESCO, a partir de los años 80`s ha promovido el interés por rescatar este patrimonio que a la luz de la influencia de culturas externas corre el peligro de debilitar y extinguir la identidad de los pueblos que la practican (UNESCO. Rodríguez Cosme, M^a L. s.f.).

En los últimos años, Chile ha visto crecer la valoración y difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial debido a que las comunidades locales se han hecho parte activa en iniciativas cohesionadas de impulso socio-cultural, que, sumado al apoyo de políticas públicas culturales, han facilitado los procesos de expresión y manifestación de la diversidad cultural de nuestro territorio.

La UNESCO (2003), en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial firmada en París en 2003, declara que se entenderá por patrimonio cultural inmaterial: “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, otorgando un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”. (p 2)

El mismo organismo afirma además que, a pesar de su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un factor importante pues cohesiona tradiciones populares y mantiene la diversidad cultural frente al mundo globalizado, promoviendo con ello el respeto entre los distintos modos de vida, genera diálogo y acercamiento entre las diversas culturas, transmite información dentro de una comunidad y es representativa de un pasado social común que se mantiene vigente y que crece con la práctica de las generaciones actuales.

El patrimonio cultural inmaterial es **tradicional, contemporáneo y viviente al mismo tiempo**, pues incluye tradiciones heredadas del pasado en complemento con usos y prácticas actuales, urbanas y/o rurales de distintos grupos sociales o culturales. Es **integrador**, ya que pueden co-existir manifestaciones semejantes entre un pueblo y otro, que se han transmitido a través de las generaciones, del tiempo y de la territorialidad, creando en los grupos un sentido de **identidad** y de continuidad que fomenta la cohesión social a través de sentimientos de pertenencia a una o varias comunidades.

El patrimonio cultural inmaterial es **representativo** de aquellas personas que tienen los conocimientos o técnicas que transmiten al resto de la comunidad. Y está basado en la comunidad puesto que depende del reconocimiento de las personas, grupos o comunidades que lo han creado, mantenido y transmitido.

La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, en su Artículo 2, define cinco ámbitos de clasificación para el PCI, siendo el primer ámbito aquel que reconoce las “tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial”¹

En el PCI se encuentran todas aquellas formas habladas como cuentos, mitos, leyendas, cantos, plegarias y canciones, entre otras. Las tradiciones y expresiones orales crean y transmiten conocimientos y valores culturales y sociales. Son memorias colectivas que mantienen viva la cultura, son una forma de expresión viva y diversa, pero al mismo tiempo frágil pues al ser transmitidas de forma verbal dependen de las generaciones que logren continuar con la tradición. La lengua y el idioma de una localidad deben ser preservados y difundidos, considerando que representan el sustrato principal en el cual se fundan todas las expresiones orales. Al desaparecer un idioma o dialecto, las manifestaciones orales vinculadas a éstos morirán inevitablemente llevando con ello la extinción de las tradiciones.

Los sucesivos cambios medioambientales y sociales; la creciente urbanización, las migraciones, la industrialización y la influencia de los medios de comunicación entre otros factores, causan un peligro eminente a estas tradiciones orales puesto que son capaces de alterarlas y desvincularse de su comunidad.²

Se hace imprescindible entonces, preservar la frágil tradición oral manteniéndola viva en las localidades actuales, puesto que ya se ha dicho que cumple un importante rol en la identidad y continuidad de las comunidades y grupos sociales, pero además simboliza un factor de cohesión social y de respeto hacia los valores y a la diversidad cultural de los distintos grupos de un territorio. Manteniendo una riqueza en sí misma que es integradora de infinitas expresiones y al mismo tiempo, representativa de una colectividad que sólo a través de ella desarrolla elementos diferenciadores frente a un mundo cada vez más globalizado, urbanizado y estructurado en la individualidad vacía de valor.

¹ UNESCO, s.f. “Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”

² UNESCO, s.f. “Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial”

¿Cómo se logran preservar estas riquezas patrimoniales? Para responder esta interrogante, el enfoque debe orientarse hacia la **salvaguarda**, que, a diferencia de la **conservación**, elabora estrategias de creación y recreación del patrimonio cultural inmaterial y en este caso, de las expresiones y tradiciones orales, con el fin de mantenerlo vivo. Es decir, la generación de propuestas para su creación, desarrollo, difusión y resguardo. La **conservación**, en cambio, sólo pretende mantener una tradición u objeto a salvo de manera estática, inamovible. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2014)

Ejemplo de lo anterior es el programa “Tesoros Humanos Vivos” de nuestro país, en el que se unen esfuerzos en conjunto entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y UNESCO, en reconocimiento a todas aquellas personas y/o comunidades portadoras de expresiones patrimoniales que tienen una gran significación para su localidad, como artesanos, tejedoras, carpinteros, maestros de paz y ceremonia huilliche, entre otros.

El SIGPA (Sistema de Información para la Gestión Patrimonial) es un registro virtual que entrega datos sobre el desarrollo del PCI en la Región Metropolitana y cuya mayor influencia la constituyen artesanos en madera, organilleros, narradores, chinchineros, payadores, suplementeros, arrieros y titiriteros.

El canto a lo humano, el canto a lo divino, el canto a lo pueta (o payadores), las fiestas religiosas como la corrida de Cuasimodo, las celebraciones religiosas populares relacionadas a procesiones, titiriteros, bailes chinos, cantos populares, cestería, artesanías y el rescate de leyendas y tradiciones orales, configuran hoy en día nuestro Patrimonio Cultural Oral. Estas expresiones se encuentran en todo el territorio nacional, siendo la provincia Cordillera sólo una muestra de esta vasta tradición de relatos, en donde muchos de sus cultores se han asociado de forma particular en agrupaciones de cultura popular como una manera de seguir cultivando y exhibiendo su arte. Ejemplo de ello son las asociaciones de guitarroneros, cuasimodistas y cantores a lo poeta, entre otros.

3.- Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su relación con proyectos culturales

Antes de relacionar la Responsabilidad Social con proyectos culturales, es necesario definir qué se entiende por Responsabilidad Social contextualizado a este trabajo. Las distintas fuentes consultadas lograron entregar una definición bastante integral del tema.

Para “Acción Empresas”, (organización que agrupa empresas “socias” que trabajan por un desarrollo sostenible) el concepto RSE refleja una visión fundamental en el correcto desarrollo de la sostenibilidad y la competitividad entre las empresas, lo que implica cumplir con deberes como el equilibrio ético, social, comunitario y medioambiental de la localidad en relación al desarrollo económico.

En publicaciones posteriores, la misma institución completa la definición anterior y explica cómo y por qué la RSE ha ido “mutando”, ampliándose y proyectándose en distintos ámbitos hasta llegar al término de “innovación social”; es decir, el “desarrollo sostenible” ya no es planteado como la última parte del proceso, sino que es considerado como un equilibrio perfecto de fuerzas sociales que se vinculan armónicamente con el desarrollo económico, las prácticas medioambientales, sociales y culturales, entre otras. Los aspectos económicos, medioambientales y sociales se reconcilian en perfecta armonía bajo responsabilidad de todos sus actores como mediadores en pos de beneficios para la comunidad (Acción Empresas, (2017).

Fundación ProHumana (2010), considera que el término RSE evolucionó a RS (Responsabilidad Social) como sinónimo de “sustentabilidad y justicia”: “La Responsabilidad Social es un concepto matriz para promover una nueva ética ciudadana, que contribuya a impulsar un desarrollo justo y sustentable, así como una democracia participativa de verdad” (p 4).

La última de las definiciones seleccionadas, se acerca más a un punto de vista académico social que viene de la mano del doctor en filosofía, orador y especialista en ética aplicada a las organizaciones y Responsabilidad Social Universitaria François Vallaey. Vallaey entrega una visión más “pedagógica” de la RS y con un marco socio-cultural más amplio.

Para Vallaey (2013), es importante que la sociedad completa sea “Socialmente Responsable”, pues todo acto tiene un impacto sistémico a nivel ambiental y social, impactos estampados como huellas invisibles a simple vista, pero que al ser bien estudiadas exponen su magnitud y alcance a nivel social. Es entonces, que el doctor en filosofía explica por qué es necesario el compromiso y trabajo en conjunto:

“Dichos impactos no son inmediatamente perceptibles y controlables, por lo que nos exigen (1) investigar para revelarlos y (2) asociarnos en acciones colectivas de envergadura para controlarlos. Por lo tanto, la responsabilidad social no es personal sino colectiva, no se agota en actos bondadosos, sino que pide cambios sistémicos, y exige el aprendizaje de competencias específicas: pensamiento sistémico, conocimiento científico y compromiso mutuo entre muchos actores sociales tanto público como privados para la innovación social”.³

Del párrafo anterior, se extraen conceptos que no sólo fundamentan el pensamiento de Vallaey con respecto al papel de la RS, sino que además se transforma en la raíz teórico-filosófica en que se basa el desarrollo del proyecto “Voces del Raco”. Colaboratividad y co-creación en RS y su transformación hacia “innovación social” cobran sentido en estas frases en donde las iniciativas “aisladas” son eliminadas siendo la participación articulada de la comunidad la que genera los cambios culturales requeridos en un territorio, impactando su identidad local por medio del rescate de sus tradiciones.

Por tanto, para efectos de este trabajo, el término RSE será reemplazado por RSCultural (Responsabilidad Socio-Cultural); ya que amplía la cobertura del concepto, desvinculándolo de sus inicios asociados a la empresa privada; segundo, porque el concepto es inclusivo al involucrar a la comunidad en el desarrollo social y por último porque es una definición que compromete una acción en conjunto hacia un esfuerzo colaborativo, por lo tanto, se emplea como una herramienta efectiva de promoción del desarrollo cultural de los territorios; transitando desde la innovación social hacia el desarrollo cultural.

³ Vallaey, François. (noviembre 2013)

a.- ISO 26.000, acercamiento al concepto RS y participación de la comunidad

Antes de escharbar en la norma propiamente tal, es importante subrayar que, en los inicios del concepto y primeras prácticas en Responsabilidad Social, uno de los primeros referentes importantes a nivel mundial fue la Norma ISO 26.000. Por este motivo se consideró importante incluir este apartado informativo en donde también se explica y analiza el espíritu de la norma cuya finalidad fue traducir las voluntades de varios países firmantes frente a este cambio que se avecinaba en tratar materias importantes como sustentabilidad ambiental y social de la mejor manera posible. Discusión aparte merece el hecho de que la norma no haya sido garantía de estas mejoras, de que en algunos países no se haya tomado con la seriedad que esto requería o que, en países como Chile, responsabilidad Social aún sea ejercida como un aporte benéfico a ciertos sectores de acuerdo a los recursos de cada empresa, es decir, como filantropía en algunos casos, mientras que en otros se utiliza como una especie de marketing comercial que trata de limpiar la cuestionada imagen de más de alguna empresa que no se interesa en relacionarse social ni culturalmente con su entorno.

Pues bien, como habíamos dicho, la norma ISO 26.000 fue uno de los primeros trabajos internacionales realizados en materia RSE. El resultado de esta colaboración se tradujo en esta norma internacional que llegó a ser una de las primeras guías en materia de Responsabilidad Social Empresarial y una de las referencias pioneras en materia de sustentabilidad.

ISO 26000, es voluntaria y orientadora, consensuada y funciona como parámetro para precisar aspectos entrecruzados a definiciones, materias, prácticas y demases en asuntos relacionados con la Responsabilidad Social.

Así entonces, la norma internacional ISO 26000 sostiene que: “ISO 26000 pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible”, a lo que agrega: “Al aplicar la Norma ISO 26000 es aconsejable que la organización tome en consideración la diversidad social, ambiental, legal, cultural, política y organizacional, así como las diferencias en las condiciones económicas” (ISO 26000, 2010)

Debemos destacar, además, que esta norma no sólo se queda en orientaciones; también distingue al menos siete materias fundamentales que toda organización debe considerar a la hora de planificar y llevar a cabo una estrategia de RS, aludiendo a medidas con estándares inclusivos con el entorno. De estas siete materias fundamentales, aquella que concierne directamente a este trabajo es el número siete denominada: “Participación activa y desarrollo de la comunidad”; la cual se divide en siete asuntos, de los cuales los dos primeros están en sintonía con la base conceptual de lo expuesto en este

documento. Ellos son: 1. Participación activa de la comunidad y 2. Educación y cultura. En este último ámbito el papel que cumple la RS en las iniciativas culturales que promuevan la participación activa y desarrollo de la comunidad.

A nivel internacional general, la Responsabilidad Social en Europa es un verdadero código de conducta, una especie de regulación ética que se expande desde el interior de cada empresa hacia la comunidad, reflejada en el respeto por los derechos humanos y el medio ambiente; entre otras temáticas sociales. Los estándares y legislaciones laborales son altísimos, y cada trabajador es parte importante de cada organización, por esto, las empresas no pueden mostrar incoherencias entre su modo de actuar interno y el externo.

La forma en la que se entregan recursos para campañas y/o desarrollo de proyectos en Responsabilidad Social, se planifica en métodos que van desde los **“corporate giving”** o **“donaciones corporativas”**, expresadas en donaciones, sponsoring y fundaciones empresariales, cruzando por los **“corporate citizen”** (empresa como ciudadano corporativo responsable) hasta el **“corporate volunteering”**, en donde los trabajadores de las empresas asumen misiones sociales con el apoyo de sus instituciones; éste último sistema se distingue del anterior pues “corporate citizen” es un ejemplo de “patrocinio” o donaciones financieras directas a fines sociales, entre otros (Schulze y Pszolla, 2011).

A nivel regional, se presentan dos ejemplos de acción y colaboración en proyectos culturales junto a RS. Uno de ellos es Estados Unidos, país que tiene un rol civil en asuntos de Responsabilidad Social y en el cual la participación ciudadana se torna activa y seria. Los ciudadanos son quienes asumen este rol protagónico la mayor parte de las veces, y quienes hacen valer las leyes federales al respecto; creando con ello iniciativas culturales, medioambientales y/o sociales en conjunto con el gobierno y la empresa privada. A esto se le denomina **“cooperación triestamental”**, y es una sinergia entre las voluntades privadas y los participantes civiles que son afectados por las decisiones de cada organización. Dado el nivel de empoderamiento de la población, cada actividad o decisión debe ser evaluada en los **“consejos ciudadanos”**, sea para una finalidad cultural o de otra índole, cualquier movimiento afecta la calidad de vida de los habitantes de la localidad en donde se desarrollen los proyectos.

Otro ejemplo es Canadá, país fuertemente involucrado en la evolución y puesta en práctica de la RS. El gobierno incentiva constantemente a las empresas y a los ciudadanos para que trabajen RS conforme lo exige la legislación y en pro del desarrollo de la comunidad local. En este sentido, Canadá tiene programas de apoyo bastante interesantes como, por ejemplo, el *“Building the Canadian Advantage”*, que incentiva la Responsabilidad Social Corporativa en el sector extractivo, o bien, las

iniciativas de desarrollo local a través del apoyo en capacitación, emprendimiento y programas dirigidos a la gobernanza local para un impacto positivo en la disminución de la pobreza y el apoyo a la educación y a las instancias culturales y medioambientales. *Community Economic Development*, es otro de los programas estrella dirigido a la acción de las personas al interior de una localidad enfocado a la creación de oportunidades económicas mejoras en la calidad de vida de los habitantes.

Finalmente, un trabajo interesante es el que realiza el departamento canadiense de asuntos aborígenes denominado: *Asuntos Aborígenes y Desarrollo del Norte Canadá (AANDC)*, vinculado con socios indígenas en la celebración, conocimiento y preservación de las artes, la cultura y el patrimonio aborígen, lo que, a su vez, se traduce en apoyo a los aborígenes en la creación de comunidades más saludables, de bienestar social y de participación activa dentro del sistema político canadiense (Guerra Toro, Felipe et al., 2015).

Mientras en Europa se celebran comisiones, conferencias y redes de empresas que desarrollan RS con un gran compromiso social y ético que cada vez se perfecciona más; en América Latina el trabajo en Responsabilidad Social se ha impulsado de manera distinta. De hecho, en esta región, ha costado crear vínculos, trabajar en ética corporativa, desarrollar instancias y asumir la RS como un valor transversal a la sociedad debido a las características multiculturales del territorio, traducidas en una marcada desigualdad social como producto de la gran diferenciación en los ingresos, al concentrado poder político y empresarial, entre otros factores; lo que, a su vez, condiciona una extensión en las condiciones de pobreza. El relato anterior, expone la situación latinoamericana de manera distinta en relación con la RS, que ya no es vista como un valor, sino que pasa a ser una especie de “filantropía” convirtiéndose en una dinámica “paternalista” que dista mucho del verdadero sentido que debe tener el desarrollo de políticas empresariales en Responsabilidad Social (FMI, 2011)

¿Qué se sugiere en estos casos?, el Fondo Multilateral de Inversiones (2011), refiere que el desmontaje y la transformación del escenario paternalista es ineludible y urgente hacia una nueva construcción basada en una verdadera RS. La experiencia a nivel global entrega todo tipo de ejemplos y modelos plausibles de perfeccionar e implementar. La globalización y las tendencias externas de líderes visionarios y empresas que van a la delantera en este desafío sustentan con éxito una buena base en donde se requiere un cambio cultural importante, puesto que la cultura, en su sentido más amplio, tiene un papel relevante en este cambio de paradigma.

Sin embargo, no todo es tan rígido en América Latina, hoy en día esta situación se ha ido modificando con el transcurso del tiempo hacia una visión más colaborativa y horizontal entre RS, comunidad y sociedad, innovando hacia lo que ya habíamos hablado anteriormente como Responsabilidad Socio-Cultural.

La Fundación Carolina de España (2007), ha entregado resultados sobre los aportes de las empresas privadas al trabajo en Responsabilidad Social de América Latina, su impacto a nivel regional y la promoción de estas iniciativas en distintas áreas del continente.

Al respecto, señala que las empresas privadas deben aportar en el área cultural, ya que, entre comunidad y empresa debe existir un diálogo en conjunto con la cultura y sus diversas expresiones. Concluye, además, que las empresas que desarrollan RS, ya no se rigen sólo por el interés de sus inversionistas, sino que, también consideran relevante la colaboratividad entre ellas y el medio socio-cultural (Fundación Carolina, CeAlci, 2007). Los españoles han entendido esto a la perfección, convirtiéndose en pioneros al exponer el importante papel que ejerce la cultura dentro de una localidad como mediadora y dialogante de procesos sociales significativos como los que se desenvuelven entre empresa y colectividad. Así mismo, admiten que el aporte de la empresa privada en la asignación de importancia y recursos en cultura es insuficiente a pesar de ser un gran potencial de desarrollo y que esto se debería entre otros motivos, a que la mirada de la RS actual todavía está preocupada de temas medioambientales o de derechos humanos en su gran mayoría.

Chile, por su parte, ha evolucionado lentamente en RS. Un claro ejemplo de ello en el sector privado lo constituye hoy en día la gran minería, que colabora y genera vínculos con localidades aledañas a las faenas mineras (llamados “stakeholders” o grupos de interés), debido a que este tipo de labores impactan y modifican el desarrollo comunitario y la sostenibilidad ambiental. En este sentido, la actividad extractiva ha logrado comprender que cualquier faena desarrollada por una empresa dentro de una localidad inevitablemente tendrá consecuencias directas e indirectas en su entorno. La gran minería en Chile ha logrado vislumbrar que el “desarrollo sustentable”⁴ necesariamente cruza por un equilibrio entre la dimensión económica, la dimensión ecológica (sustentabilidad ambiental) y el desarrollo social (sustentabilidad social) (Consejo Minero de Chile, 2002); pero que muy a pesar de este avance, ninguna de las dimensiones anteriores refleja la importancia de la cultura dentro del crecimiento de cada comunidad; es decir, no existe un incentivo en el fomento de proyectos culturales,

⁴ Definición de desarrollo sustentable adoptada universalmente contenida en el “Informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo” (WBCSD) de 1987, más conocido como Informe Brundtland. Definición citada en Marco conceptual.

no existen vínculos con cada zona y hasta el momento la cultura está eximida de la Responsabilidad Social como parte del desarrollo territorial integral.

La “dimensión cultural” del desarrollo de una localidad o región siempre ha estado ausente de las políticas de RS, a pesar que en 1977 dentro del Informe Mundial de Cultura y Desarrollo: “Nuestra diversidad creativa”, se deja claro que la cultura no es un medio para alcanzar fines, sino que es parte globalizante del desarrollo y la economía; es decir, la cultura no queda sujeta al crecimiento económico, sino que es parte de éste, entendiéndola además, como el cuarto pilar del desarrollo sostenible y parte importante de la evolución humana (UNESCO, 1997).

Un ejemplo claro de lo anterior fue lo mencionado en el 2º Seminario Internacional de Minería y Sustentabilidad organizado por CODELCO en la ciudad de Santiago de Chile en abril de 2018. Este evento, que agrupó a importantes académicos, investigadores, economistas, autoridades de gobierno y altos ejecutivos de empresas mineras, se enfocó principalmente en la problemática del valor agregado que el cobre debe presentar frente a la comunidad internacional, siendo desconocido el tema de la dimensión cultural en coyuntura con RS. Ciertamente no estaba en carpeta la idea de crear puentes de integración entre instituciones e individuos a través de la cultura, dejando en evidencia que la forma de interacción con cada zona intervenida se asemeja más a la mediación y negociación con las comunidades que a la colaboratividad entre RS y las personas.

Con este panorama, en uno de los sectores pioneros en incluir la RS como estrategia de sustentabilidad, es razonable deducir que debe faltar mucho por hacer en el resto de las instituciones que no pertenecen a la minería. Por lo tanto, los desafíos que este nuevo paradigma plantea, deben tomar en cuenta la capacidad de gestionar una política interna óptima en RS (política institucional), contar con un equipo específico asignado a RS, un buen plan de trabajo y recursos asignados para tales efectos, entre otras condiciones; subsanando con esto la situación actual del trabajo en RS, en el cual los recursos asignados financian parcialmente programas vinculados sólo al medio ambiente y el impacto de sus acciones en el ámbito en el cual se emplazan (CNCA, 2013).

La incorporación de la dimensión cultural en el desarrollo sustentable también ha sido respaldada por la Carta Cultural Iberoamericana en el contexto de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (2006), en cuyo texto se emplaza a la comunidad iberoamericana a ser protagonistas y promotores la riqueza cultural de sus pueblos frente al mundo.

Esta Carta también resalta la contribución fundamental de la cultura a los procesos de desarrollo económico y social sustentables, a la cohesión e inclusión social, al respeto de la diversidad y la dimensión cultural (OEI, 2006)

En cuanto al financiamiento de proyectos culturales a través de la institucionalidad pública, hace algún tiempo atrás la mayoría de los fondos que provenían del Estado estaban acotados a iniciativas educativas y de conservación del patrimonio cultural material. En este sentido, las universidades asumieron un rol importante en la implementación de actividades culturales, mientras que el sector privado participaba a través de “donaciones”, “auspicios” o “becas” entregadas a particulares o proyectos culturales que permitieran entregar una imagen amable y cercana a los usuarios más parecida a un “marketing social” que a un aporte real en desarrollo territorial, contrapuesto a la dimensión cultural ligada a la transformación del ser humano en todas sus expresiones; no sólo a lo exclusivamente económico, sino también a sus vivencias espirituales, sociales, intelectuales y afectivas, entre otras (UNESCO, 2009 – 2010)

Hoy en día, las nuevas tecnologías, la globalización y el aumento demográfico, entre otros factores, ha influido en los cambios de arquetipos culturales; situación que hace necesaria la creación y promoción de un desarrollo sostenible. Lo anterior, implica transformar el antiguo modelo filantrópico en una nueva concepción cultural de Responsabilidad Social y en ello se ha avanzado poco debido al escaso entendimiento de la trascendencia que significa invertir en cultura, además de ello, como ya se comentó anteriormente, las prácticas en Responsabilidad Social no pueden ser tratadas como marketing comercial de imagen; es urgente y necesario que se entienda que los cambios socio-culturales van de la mano de una comunidad completa, en conjunto con las instituciones o empresas del sector público y privado. Son cambios profundos, que requieren de la seriedad y el compromiso de cada uno de los actores sociales. El mundo se enfrenta a nuevos retos, no sólo de naturaleza económica, social o medioambiental (las tres dimensiones citadas anteriormente), sino también de creatividad, conocimiento y diversidad entre otros; valores que se relacionan estrechamente con el desarrollo humano. Se abre así una nueva relación entre cultura y sustentabilidad, relación que se proyecta ya sea a través del desarrollo del sector cultural patrimonial (inmaterial), o mediante el reconocimiento de la cultura en todas las políticas públicas multisectoriales (educación, salud, medio ambiente, cohesión social, entre otras).

Esto modifica y profundiza el papel de la cultura, ubicándola, como se mencionó anteriormente, como el “cuarto pilar del desarrollo sostenible”, donde el rol de los gobiernos locales es el de preservar la

cultura para las futuras generaciones (Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales-3º Congreso Mundial de CGLU, 2010).

II.- Territorio local: Provincia Cordillera de la Región Metropolitana de Santiago

Desde lo más general a lo particular, es importante situarse y conocer las características geográficas, demográficas, sociales y culturales de la Provincia Cordillera para luego, avanzar hacia cada una de las comunas que componen la provincia, para terminar con las características de la comuna de Pirque como localidad de estudio.

1.- Características generales

Ubicada al sur oriente de la Región Metropolitana (RM), la Provincia Cordillera limita en su sector oriental con Argentina, albergando una superficie total de 5.506,9 km² para una población estimada en 612.816 habitantes. Morfológicamente ocupa una pequeña área de la depresión intermedia de suelos compuestos por sedimentos fluviales, glaciares y volcánicos. Dividida en tres comunas: Puente Alto (capital provincial), San José de Maipo y Pirque (ver imágenes 3 y 4), esta provincia se caracteriza por sus variadas actividades recreativas y bellezas naturales, donde destacan los paisajes de Pirque y del Cajón del Maipo, reconocido este último por ser escenario de rutas naturales, deportes extremos, escaladas y rutas patrimoniales financiadas por diversas entidades.

IMAGEN 1 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE LA REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano: www.gobiernosantiago.cl, 2018



Imagen 1: Mapa de la división político-administrativa de la Región Metropolitana, se observa la ubicación geográfica de las tres comunas de la Provincia Cordillera. Nuestra comuna de estudio es Pirque, situada en el lado oriental de la RM, está rodeada de localidades rurales y agro industriales como Paine, Buin, San José de Maipo, San Francisco de Mostazal (VI Región) y San Bernardo; lo que ha permitido su aislamiento como lugar apartado y protegido de influencias urbanas directas en el ámbito del desarrollo cultural.



**ESQUEMA 1: ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA
CORDILLERA**

Provincia Cordillera de la RM de Santiago	Capital: Puente Alto	→
	Subdivisiones: Puente Alto, San José de Maipo y Pirque	→
	Superficie total: 5.506,9 km ²	→
	Población total: 612.816 hab.	→
	Densidad: 111,2 hab/km ²	→

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública 2018. (www.gobernacioncordillera.gov.cl)



Esquemas 1 y 2: En estos recuadros se muestran antecedentes y datos cuantitativos de las comunas que componen la Provincia Cordillera. La diferencia entre los habitantes y superficie entre Puente Alto y Pirque por ejemplo, podría llegar a explicar el por qué se destinan más recursos para desarrollo cultural en la primera comuna que en la segunda.



ESQUEMA 2: DATOS DE SUPERFICIE Y POBLACIÓN POR CADA COMUNA

Comuna	Población (2017)	Superficie (m ²)
Puente Alto	568.106	86,74
Pirque	26.521	445,3
San José de Maipo	18.189	5.070

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública 2018. www.gobernacioncordillera.gov.cl

Siendo la comuna con más habitantes de todo Chile, Puente Alto es considerada hoy una ciudad “dormitorio” y de servicios, que en sus orígenes fue conocida como el pueblo rural “Las Arañas” (siglo XIX).

Con respecto a las actividades, Puente Alto ofrece diversas iniciativas deportivas y culturales que abarcan distintos grupos etarios a través de la Corporación Cultural de esta comuna. Este organismo privado sin fines de lucro ha asumido el protagonismo de la cultura en la comuna con un marcado rol social, para acercar la cultura a toda la comunidad, dentro de un enfoque accesible y entretenido para el público. En ella se desarrollan talleres musicales, talleres de artes visuales y artesanías, artes escénicas, danza, circo y teatro; elencos estables como la Orquesta Sinfónica juvenil de Puente Alto (OPA), El Ensamble de Música Popular (EMP) y El Ballet Folclórico de Puente Alto (BAFOPAL).

Algo interesante de destacar es que parte de esta corporación contiene un área de extensión enfocada al rescate de la memoria histórica de la comuna a través de su PCI, valorando las tradiciones y el acervo cultural del pasado local. Aquí, todo el trabajo que se realiza en materia de patrimonio cultural inmaterial se refleja cada aniversario como “hitos patrimoniales” y actividades comunales.

Dentro de la provincia, sólo en Puente Alto vemos la existencia y el trabajo en conjunto entre una corporación cultural y un área de estudios y difusión del PCI. Las otras dos localidades aledañas como San José de Maipo y Pirque, respectivamente, no cuentan con corporaciones culturales y áreas de desarrollo del PCI. Ambas comunas poseen un departamento de cultura en donde se llevan a cabo actividades para las semanas aniversario de fundación, fiesta del vino (en el caso de Pirque), encuentros de asociaciones de canto, baile, actividades deportivas y recreacionales; y en el caso de San José de Maipo, actividades de ecoturismo como foco principal de los proyectos del sector.

La diferencia expuesta en el párrafo anterior se puede explicar debido a que Puente Alto concentra más propuestas culturales, maneja mayor y mejor cantidad de recursos debido a la gestión de la corporación cultural y por la gran cantidad de población que habita en la zona, además, subsidia e invita a exponentes y cultores de las comunas vecinas para que exhiban sus obras en muestras anuales.

Finalmente, las manifestaciones culturales más destacadas en cuanto a Patrimonio Oral de la Provincia Cordillera, la conforman el Encuentro Nacional de Payadores (Puente Alto); el Encuentro Nacional de Guitarroneros (Pirque); la Fiesta Nacional de la Guitarra Grande Pircana (Pirque) y la Vigilia por el Santísimo Sacramento de Jesús (Pirque).

La mayor variedad y rotación de manifestaciones culturales se presentan en la comuna de Puente Alto, que cuenta con el apoyo de la Corporación Cultural de Puente Alto, organismo encargado de rescatar

y difundir iniciativas tradicionales entre las cuales destacan las muestras anuales de talleres, conjuntos folklóricos, orquestas infantiles y/o juveniles y actividades de visualización y recorrido del patrimonio cultural puentealtino visto desde retrospectivas fotográficas, bibliográficas (con documentos y textos dedicados a hitos históricos de la comuna, entre otros temas) y rutas patrimoniales.

2.- Características de la comuna de Pirque

Pirque es una localidad vecina a San José de Maipo (Cajón del Maipo), distante a unos 2,8 km. de Puente Alto y a 21,3 km. de Santiago, es parte de las comunas de carácter agropecuario según el Plan Regulador de la Región Metropolitana, con influencia residencial. Sus límites son: al Norte el Río Maipo y la Comuna de Puente Alto, al Sur la VI Región del Libertador Bernardo O`Higgins, al Este la Comuna de San José de Maipo, y al Oeste las Comunas de Buin y de Paine (Imágenes 2 y 5).

En sus orígenes, la localidad fue asentamiento picunche y legado Inca, para posteriormente, continuar como tierra de extracción aurífera por los españoles. A medida que Pirque (que en lengua quechua significa “trabajo de mineros”) se estructuraba una y otra vez, se fueron creando relatos orales culturales e historias, que al pasar del tiempo y con el cambio de actividades y dueños de las tierras se irían fusionando hasta aquellos relatos que conocemos hoy en día. En materia de uso de suelos, Pirque sufrió varios cambios debido al fracaso de la actividad minera. Su destino fue reorientado hacia la ganadería en tierra de secano y luego a la plantación de viñedos con el incipiente auge de la industria vitivinícola implantada en la zona por Ramón Subercaseaux y Melchor de Concha y Toro en pleno siglo XIX. Como se mencionó anteriormente, hoy en día Pirque es considerada zona “agro residencial”, es decir, las actividades agroindustriales se conjugan con viviendas y parcelas “de agrado”.

Entre sus características bioclimáticas, presenta un clima templado y húmedo con estación seca en verano: de 200 a 299 días libres de heladas y con temperaturas máximas en verano entre 25° y 29,9° C y mínimas en invierno entre 3° y 4,9° C.

Tiene dos cursos hídricos importantes: de este a oeste el río Maipo (de alimentación nivopluvial) y de sureste a noreste río Clarillo, que atraviesa toda la comuna moldeando algunas quebradas. Existen también embalses, esteros, lagunas y canales siendo estos últimos importantes por nutrir la actividad agrícola. La vegetación la conforman arbustos medianos y bosques con especies como el maitén, el colliguay, quillayes, peumos y litres (Donoso, 2004)

Administrativamente, el 25 de agosto de 1933 se firma el decreto supremo donde se fija el territorio de Pirque, dando vida así a esta comuna que antes dependía del distrito de Rancagua, (comuna-subdelegación de Pirque en el departamento de Santiago). El primer alcalde que tuvo Pirque fue Hernán Prieto Subercaseaux, y actualmente el cargo está en manos de Cristián Balmaceda Undurraga. Pirque además se divide en zonas de acuerdo a los asentamientos que han ido surgiendo en el tiempo y a las actividades asociadas a ellos: Lo Arcaya, El Principal, San Juan, La Puntilla, Santa Rita.

Pirque tiene cinco colegios públicos: Escuela Básica Santos Rubio, Escuela Básica Lo Arcaya, Escuela Básica San Juan de Pirque, Liceo El Llano, Liceo El Principal, y cuatro colegios privados: Colegio Colonial de Pirque, Escuela Agroecológica de Pirque, Colegio Virginia Subercaseaux, Colegio Almenar de Pirque ⁵

La estructura social de Pirque, la movilidad humana está condicionada actualmente por el cambio en el uso de suelos. Hoy en día existen variadas ofertas inmobiliarias que han llevado a la zona migrantes desde otras localidades y comunas de Santiago. Sin embargo, esto también obliga a la población de la tercera edad a trasladarse a comunas aledañas como Puente Alto, San Bernardo o La Pintana. Las personas que quedan viviendo en Pirque y no poseen viviendas o bien vuelven de las comunas conforman un grupo social que han creado “villorrios rurales” en zonas cercanas a cruces o aledañas a terrenos de cultivo (Donoso, 2004)

Al respecto, Donoso (2004), señala que en Pirque se produce un desarraigo a la tierra en los años 80's. esto ocurre cuando peones y parceleros no lograron adaptarse a los cambios económicos y productivos de la época. Y esto es una tendencia que ha ido en aumento proporcionalmente a la migración de familias que compran parcelas de agrado.

La Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, FUCOA, es una fundación privada sin fines de lucro, dependiente del Ministerio de Agricultura y quienes han apoyado actividades agrarias y culturales en Pirque. INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) entrega recursos para apoyar a pequeños agricultores. El año pasado, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de la Platina INIA y la Escuela Agroecológica, la Asociación de Pequeños Productores Ecológicos de Pirque (“Raíz Agroecológica de Pirque”) postulan al sello Agroecológico basado en cultivos orgánicos. También han creado un mercado origen gracias a la colaboración de INDAP y Fundación Origen, en donde acercarán sabores y productos como miel, huevos de campo, lechugas, cale, tomates, flores,

⁵ www.portalpirque.cl

frutas de la estación, mermeladas, quesos, conservas, cosméticos, helados, granos, salsas, jarabes, postres, pasteles, panes, artesanías en madera, mimbre y cuero, entre otros.⁶

La principal actividad productiva la constituye la industria vitivinícola, existiendo más de 4 empresas dedicadas a este rubro entre medianas y grandes empresas, sin contar con los pequeños agricultores vitivinícolas. Todos los años en abril se celebra la Fiesta del Vino, en septiembre el Día Nacional del Vino y la fiesta de la Identidad Cultural Pircana, en donde participan viñas como: Concha y Toro, Haras de Pirque, El Principal y Santa Alicia entre otras del Valle del Maipo. El sello vitivinícola asociado a la cultura del vino en Pirque es muy importante para la localidad, al menos para el sector privado de los viñedos y el municipio; tanto así que el año pasado en septiembre se firmó un decreto municipal que declaraba a Pirque como la “Cuna del Vino de Chile”, imagen identitaria que pretende llegar a ser una marca potente a nivel nacional e internacional.⁷

⁶ <http://www.indap.gob.cl/noticias/detalle/2017/09/07/mercado-origen-de-pirque-nuevo-espacio-para-los-sabores-campesinos-en-alianza-con-indap>

⁷ Revista Todo Pirque, artículo en: www.todopirque.cl agosto de 2017.

IMAGEN 2: MAPA TURÍSTICO-CULTURAL DE LA COMUNA DE PIRQUE



Fuente: Diario Comunitario de Pirque



Imagen 2: Pirque ofrece variadas ofertas turísticas. De hecho, el estar en la comuna, disfrutando de un “día de campo”, ya es de por sí un destino especial de descanso que se encuentra a pocos minutos de Santiago (capital metropolitana). Pirque, se ha transformado en una especie de refugio rural y lleno de actividades aptas para la familia. Por estas características y por ser uno de los pocos rincones verdes que han sobrevivido en el entorno de la capital, el uso de sus suelos se está destinando a residencias, lo que se ha traducido en un aumento considerable del valor de cada terreno por metro cuadrado.



III.- Marco Conceptual

1. Conceptos claves

Las definiciones y criterios que se presentan a continuación se han dividido en tres ejes que han sido clasificados de acuerdo a la importancia y rol de participación en la ejecución del Plan de gestión “Voces del Raco”, manteniendo una relación desde lo más general a aquello que resulta más específico.

El primer eje denominado territorio y cultura local, se enmarca en dicho plan considerándose importante por cuanto asigna el marco físico, territorial e identitario que configura de forma práctica lo que sucede en una localidad, en este caso en la comuna de Pirque.

a.- Eje Territorio-Cultura local

Los siguientes aspectos y características son trascendentales en la adquisición y fijación de la identidad cultural de un territorio, y con ello su desarrollo cultural. Cada una de las expresiones que se presentan a continuación debieran ser la base de un desarrollo local fuerte, basado en la identidad de un pasado histórico y social de una comunidad.

Hoy en día, el desarrollo de una localidad no se puede entender ni lograr separado de las expresiones sociales. Es decir, separado del contexto humano y todo lo que ello signifique como manifestación. El “desarrollo” no puede proyectarse separado del contexto humano y cultural; desarrollo es entender el desarrollo humano en sí mismo, y en esto la cultura ya no puede ser vista como un mero instrumento promotor del desarrollo económico o como una herramienta para alcanzar ciertos fines, la cultura es el cuarto pilar fundamental del desarrollo. Por lo tanto, la cultura es ahora el cuarto pilar del desarrollo. Es la llamada “dimensión cultural del desarrollo”, en donde es un fin en sí misma, ya no un medio para alcanzar progreso material.

Bajo esta óptica resulta interesante cómo los demás conceptos toman otras formas o se dimensionan de otra manera. El territorio, por ejemplo, trasciende la simple materialidad física para transformarse en soporte de dinámicas más profundas y recíprocas: se construye y des construye en función de las dinámicas y prácticas en este espacio eminentemente social, pero que a la vez incluye otras formas de vida y expresiones, cambiante y adaptativo. Va mutando cada cierto tiempo pues también dentro de estas dinámicas observamos la integración paulatina de migrantes junto a sus propias y diversas riquezas culturales.

Es entendible, que bajo esta fluidez de re definiciones, la cultura y la identidad cultural también sean permeables, sobre todo la última que ha sido y es sensible a la migración o a la existencia de pequeñas unidades culturales en territorios distintos o a veces asociativos. Con ello se debe entender que es difícil pensar y ver la identidad cultural como algo que “unifica” en grandes “unidades humanas”, la diversidad geográfica, climática, latitudinal, de recursos y de asentamientos originarios hacen que la identidad cultural en nuestro país sean especies de “micro· unidades culturales, arraigadas a manifestaciones que van cambiando con el tiempo y las generaciones pero que al mismo tiempo van asentando expresiones culturales propias que logran unificarlos aunque sea por regiones, sectores, comunas o localidades más pequeñas. Ese es el caso de la cultura oral en Chile, flexible, dinámica, enriquecedora, pero a la vez con la necesidad de rescate y asentamiento de la comuna en estudio y de la cual nos referiremos en el siguiente eje.

En esta sección se elabora una revisión bibliográfica de algunos conceptos claves a partir de los cuales se sustenta el enfoque principal de esta AFE:

Territorio:

“(…) lo local es inseparable de un territorio, pilar fundamental de la identidad local al definirse a partir de sus rasgos naturales y su geografía humana. Esto significa que no puede verse como un mero soporte físico del desarrollo; sino como una variable de construcción de las dinámicas sociales y las prácticas contenidas en el espacio social que mencionamos. En el ámbito de la planificación, el territorio se convierte en la unidad de análisis a partir de la cual se pueden diseñar las estrategias de desarrollo de una comunidad” (CNCA, 2006, p 9).

Cultura:

La “Declaración de México sobre las políticas culturales” (1982), expuso: “que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden

Identidad Cultural:

“El concepto de identidad cultural” encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los migrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio” (Molano, 2007)

Miguel Laborde (2003) explica que la identidad cultural de Chile es una construcción de sociedad-nación casi universal a todo el territorio. El autor sugiere que esta identidad debe desarrollarse en “diferentes escalas”, algo semejante a micro identidades. ¿Por qué?, porque existen notorias particularidades en nuestro país imposibles de pasar por alto: pueblos o colectividades minoritarias que luchan a diario por sobrevivir.

Patrimonio Cultural:

La “Declaración de México sobre las políticas culturales” (1982), expone lo siguiente sobre patrimonio cultural: “el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (p 3).

Y continúa explicando que todos los pueblos tienen derecho a defender y preservar su patrimonio cultural, sobretodo tomado en cuenta que año tras año sufren grandes daños debido a los procesos de urbanización, desarrollo tecnológico, conflictos armados, industrialización y ocupaciones extranjeras, entre otros factores, acciones que también destruyen el vínculo de los pueblos con su pasado y su memoria. Por el contrario, el aprecio y la preservación del patrimonio cultural posibilitan defender, afirmar y promover la soberanía, independencia y la identidad cultural de los pueblos.

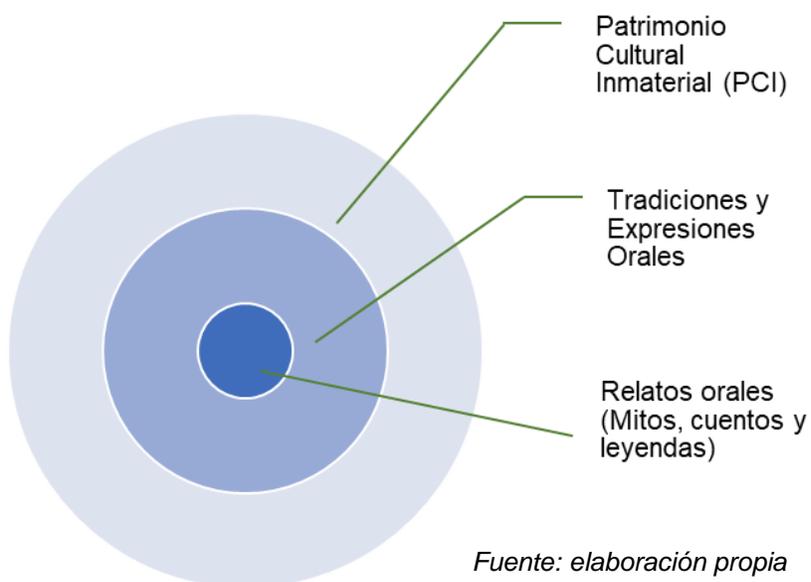
Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI):

Es la suma de conocimientos registrados en la memoria de las personas y que nos vincula con el pasado, está vivo y nos hace sentir parte de una comunidad (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2014, p 9).

Según la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), el PCI se manifiesta en los siguientes ámbitos:

- ✓ Las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vector del patrimonio cultural inmaterial.
- ✓ Las artes del espectáculo.
- ✓ Los usos sociales, rituales y actos festivos.
- ✓ Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- ✓ Las técnicas artesanales tradicionales.
- ✓ Tradiciones y expresiones orales (p 3)

ESQUEMA 3: DIAGRAMA REPRESENTATIVO DEL PCI EN RELACIÓN AL TEMA EN ESTUDIO



Esquema 3: Representa el área del PCI en estudio. Lo que amplía la mirada hacia el PCI como tema y dentro de él, las tradiciones y expresiones orales; cada uno en relación dialógica.



Desarrollo local:

“Una de las piedras angulares de un proceso de desarrollo local es el fortalecimiento de la identidad y cultura local. Al respecto se ha enfatizado, como señala Valenzuela D. (2003), que: “El dinamismo, la creatividad y la energía que nutren el desarrollo local provienen de un nuevo sentido de pertenencia de los ciudadanos respecto a su localidad. Así el desarrollo local comienza a partir de la afirmación de quiénes somos, de dónde venimos, a qué pertenecemos y qué nos distingue” (p 11)

b.- Eje Oralidad

Epistemológicamente hay quienes distinguen la “oralidad” de la “tradición oral”. La primera se presenta como un medio vocal auditivo para comunicarse, algo similar a la narrativa, en este caso oral, como una propiedad de todas las lenguas del mundo. Un medio que está hecho para la comunicación y no para la tradición.

Por medio de esta oralidad podemos comunicarnos con los demás y toda emisión sonora quedaría en nuestra memoria. Desde este sentido, pasamos a la tradición oral, que es el soporte de la memoria. La oralidad es el vehículo para que esta tradición oral se manifieste, y es mucho más completa que el simple acto de comunicación. Esta tradición oral lleva propósitos, conocimientos, historias orales y memoria.

El lenguaje oral es inherente al ser humano y al desarrollo de pueblos y culturas a lo largo del tiempo histórico. La comunicación oral fue anterior a la escritura y en algunas localidades se le sigue utilizando como un medio de expresión y de apropiación de multiplicidad de saberes y conductas.

Para el siguiente trabajo, oralidad será sinónimo de cultura oral; es decir, nos saldremos de la definición y la utilización primaria limitada a un tipo de lenguaje y la orientaremos hacia la base de la tradición oral.

Fuertemente arraigada en Latinoamérica, la oralidad es y ha sido protagonista de la difusión de innumerables tradiciones desde tiempos inmemoriales hasta la actualidad. Es dinámica, pues va cambiando constantemente y se adecúa a las nuevas tradiciones y la temporalidad. Por lo tanto, la oralidad se apropia y transmite cultura y tradiciones. Juega un rol importante en los procesos socio-culturales mediante la fijación de conductas por medio de aprendizajes y de utilización (períodos en los cuales se asimilan y luego se transmiten los “saberes” respectivamente).

Las tradiciones orales, pertenecen al patrimonio cultural inmaterial (PCI), y dentro de ellas encontramos otras formas de oralidad que tienen una matriz en común: el canto. El cantar las historias es contarlas con emocionalidad, agrega un componente distintivo dentro de lo “plano” que puede llegar a ser la narrativa oral y de paso incentiva la creatividad de los exponentes y de sus oyentes. Así surgen el **canto a lo humano** y el **canto a lo divino**, ambos versos “entonados” por un cantor (payador) que se recitan y cantan en frases ordenadas en versos (octosílabos), décimas (estrofas de diez versos octosílabos) o cuartetos (estrofa de cuatro versos), van acompañados siempre por instrumentos de cuerda, como la guitarra traspuesta (de afinación campesina), el guitarrón chileno (guitarra grande) o el rabel (instrumento parecido al laúd). El canto a lo humano se refería a temas cotidianos, paganos, noticias o festividades; en cambio el canto a lo divino siempre era celebración de fiestas religiosas o canto a la divinidad. Ambas expresiones se enmarcan dentro de lo que se conoce como el **canto a lo poeta**; cantos compuestos en décimas y acompañados por instrumentos de cuerdas. Participaban hombres y mujeres, las cantoras (mujeres) se dedicaban a cultivar formas breves como la cueca, tonadas, polca y vals, compuestas en cuartetos octosílabos acompañadas de arpas y guitarras. Los cantores en cambio, componían décimas acompañados de la guitarra y el rabel. Ambos estilos son distintos, el estilo de las cantoras era alegre, ligero y sutilmente irónico. Los cantores exponían temas de romances épicos, lírica y canto repentista. El **cantor popular** y el “cantor campesino” se encuentran en la misma definición para algunos autores, ya que en ambos la trayectoria de los cantos que no necesariamente son versos o décimas los distingue. El repertorio del cantor campesino pasa por varios tipos de entonaciones como lo son: cuecas, vales, habaneras barcarolas, canto carcelario, romances, sajurianas, refalosa, canciones, tonadas, contrapuntos, repicados, entre otros. El **poeta popular** o **payador**, es aquel personaje que entrega poesía vinculada a las tradiciones orales, poesía campesina, llena de vivencias y conocimientos, en contraposición con la poesía letrada y culta. El oficio de ser **guitarronero** es mantener vivo el guitarrón y el canto a lo poeta, el canto a lo humano, a lo divino en vigiliyas y misas, trabajos que están destinados a los varones. Finalmente, las **cantoras de rodeo**, son las voces femeninas que amenizan en los rodeos, siendo una antigua tradición.

Finalmente, el componente fuerte de este estudio mira hacia la forma oral del PCI como tal, es decir, hacia el rescate de mitos y leyendas de Pirque cuyas definiciones se exponen a continuación:

Tradición oral:

La Tradición Oral hace referencia a todos aquellos elementos y acciones culturales que se transmiten oralmente, de generación en generación, sin sufrir grandes modificaciones al paso del tiempo y que tiene como finalidad la preservación y transmisión de los conocimientos de nuestros ancestros. Aunque hoy sabemos que estos elementos sufren algún tipo de modificación debido al ajuste en costumbres, tiempos y migraciones que aportan diversos elementos a la cultura.

Para la UNESCO, es un ámbito perteneciente al PCI y que abarca desde las formas habladas, como los proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos, poemas, representaciones dramáticas, entre otros. A través de estas tradiciones y expresiones orales se transmiten valores y conocimientos culturales y sociales. Son consideradas fundamentales para mantener vivas las culturas y la memoria local colectiva (Lic. Pablo Rosalía y Lic. Patricia Rionda, 2015)

Mito:

Relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los «comienzos». Dicho de otro modo: el mito cuenta cómo, gracias a las hazañas de los Seres Sobrenaturales, una realidad ha venido a la existencia, sea ésta la realidad total, el Cosmos, o solamente un fragmento: una isla, una especie vegetal, un comportamiento humano, una institución. Es, pues, siempre el relato de una «creación»: se narra cómo algo ha sido producido, ha comenzado a ser. El mito no habla de lo que ha sucedido realmente, de lo que se ha manifestado plenamente. Los personajes de los mitos son Seres Sobrenaturales. Se les conoce sobre todo por lo que han hecho en el tiempo prestigioso de los «comienzos». Los mitos revelan, pues, la actividad creadora y desvelan la sacralidad (o simplemente la «sobre-naturalidad») de sus obras (Eliade, 1968, p.18)

Leyenda:

La leyenda no se trata como en el mito de los hechos de los seres sobrenaturales; los personajes de ésta incluyen una amplia variedad: héroes culturales que realizaron una hazaña especial, historias reales de personas que sobresalieron en vida por acciones realizadas, personajes fantásticos como duendes o gnomos, personas que han muerto y vuelven para recorrer este mundo, etc. cuya finalidad principal es la de reforzar los comportamientos aprobados por el grupo social. (Villa, 1989, p. 41)

Mitos y leyendas rurales:

Dentro del relato oral existe el género de las leyendas o historias locales. Guillermo Blanco (2003) en su ensayo “En los mitos nos somos” aclara que el creer en mitos y leyendas rurales, relatos de campo, nos ayuda a forjar la vida a través de la búsqueda de identidad: “existe la necesidad del mito, de aquella cosa irreal en que creemos hasta el punto de hacerlo real”. El mito rural está basado fuertemente en el miedo, en la vulnerabilidad humana que necesita llenarse de vida. Así como el misterio y el miedo forjan vida en el campo, así son transmitidos estos cuentos en la realidad; el mito va fraguando la identidad local.” (p 327)

La esencia de la leyenda, como la del mito y la del cuento, estriba en la historia relatada, generalmente de acontecimientos pasados, que desde ese instante se constituye en estructura permanente que facilita la posibilidad de unos modos de pensar en el interior de una relación precisa entre individuo y lenguaje; es decir, de unas formas de pensamiento que se hacen explícitas en las palabras de aquellos narradores que son capaces de crear el clima adecuado para que el relato parezca vivo, lo que no significa simplemente palabra hablada o recuento verbal de situaciones y de objetos, sino una estética oral, que se patentiza y se hace perceptible en el estilo hablado de cada uno de los narradores, que tienen, por lo general, una excepcional memoria y el don de la palabra y de la gestualidad. Por ello el concepto de leyenda no se puede separar de la narración oral y de los narradores populares (Morote, s/f, p 393)

Cultores:

“Personas y comunidades portadoras estratégicas de manifestaciones del PCI, que desempeñan y resguardan diversas expresiones y conocimientos representativos de la identidad local” (CNCA, 2013, p. 49)

c.- Eje Institucionalidad – sectores público y privado

Para concluir, es importante señalar que el siguiente plan de gestión tiene componentes de Responsabilidad Social como un medio importante de concreción y colaboración entre el sector público, privado y comunidad. La creación en conjunto de iniciativas que contribuyan al rescate de historias y relatos que son parte de la memoria de una comunidad es un esfuerzo que plasmarán para las generaciones a futuro. En la actualidad la comuna llama a concurso todos los años para recrear estos relatos con distintas categorías; sin embargo, quien está a cargo de esto es el sector público, y la forma

de fijar estos acontecimientos carece, a juicio de esta autora, de didáctica. La hazaña de crear y ejecutar un plan de gestión basado en el rescate de estas historias debe ir acompañado de un componente educativo, para vincularlo a la memoria, recrearlo y tener la posibilidad de legarlo a las siguientes generaciones. Al respecto, creo que el sector privado tiene mucho que aportar en estas iniciativas, es un buen componente innovador el apoyar estos conocimientos. Por otro lado, la educación dentro y fuera del aula es necesaria para transmitir y rescatar esta sabiduría, ya sea a través del currículum anual en cada colegio o bien de forma extraordinaria con planes o proyectos culturales como el que se presenta en esta AFE. Los criterios que se definen a continuación, dan cuenta de las posibilidades reales de colaboración entre el sector privado y la comunidad en la realización de temáticas como la actualmente tratada.

Empresa:

Una empresa es un sistema social integrado por personas y medios que tiene como finalidad conseguir objetivos. La organización de cada empresa permite lograr estos objetivos, coordinando coherentemente los medios y la acción de las personas que se requieren para ello.

Una empresa también es el lugar donde transcurre la mayor parte de la vida de las personas que aportan su trabajo a la misma.

Ahora bien, según la propiedad del capital, podemos clasificar a las empresas en:

- ✓ Empresas públicas.
- ✓ Empresas privadas.
- ✓ Empresas mixtas.

Las empresas privadas entonces, serían aquellas en las cuales el capital aportado para su creación surgió de manos privadas.⁸

Tipos de financiamiento para proyectos culturales:

El sector privado, entendido como empresa privada, entrega sus aportes al sector cultural mayoritariamente a través de la Ley de Donaciones Culturales (Ley 18.895).

⁸ <http://www.mheducation.cl/>: Documento: "La empresa y su organización"

Algunos fondos también son entregados con las siguientes modalidades:

- ✓ Mecenazgo: “tipo de aporte destinado específicamente a un proyecto artístico o cultural que ocurre constantemente en el tiempo, pero no tiene un contrato de por medio.”
- ✓ Patrocinio: “convenio (acto de contrato) entre una empresa y un tercero con el fin de que se promueva la marca de la empresa.”
- ✓ Auspicio: “promoción de un proyecto o idea a través de un aporte económico.”
- ✓ Donación: “el código civil chileno define la donación como una transferencia gratuita e irrevocable de dinero o bienes que el donante hace al donatario. Si existe algún precio o prestación por dicha transferencia, ésta deja de ser gratuita.

Sin embargo y para efectos de este estudio, se utilizó esta categoría siempre que se nombrara la palabra donación, sin establecer diferencias entre aquellas que no están sujetas a requisitos especiales y que no dan derecho a franquicias tributarias; y aquellas que se otorgan solo a determinadas instituciones, sujetas a requisitos específicos y que dan derecho a franquicias. No existe un criterio de frecuencia necesario para el concepto” (Observatorio Cultural, 2013, p 30)

Colaboratividad:

En el desarrollo de la Responsabilidad Social o Sustentable, existen algunos modelos que permiten alcanzar metas de manera efectiva. Ellos son los modelos de colaboración, que abordan desafíos sistémicos y generan mayor valor al sistema. La colaboratividad involucra a varios actores y pone el énfasis ya sea en el proceso o en los resultados de la colaboración.

Dentro de estos modelos existe la colaboratividad empresarial, integrada por proveedores, fabricantes, empresarios y/o socios operativos integrales y la colaboratividad ampliada relacionada con aquellos integrantes que no son empresarios como por ejemplo las comunidades o los gobiernos locales (entre otros).

En ambos casos, los actores empresariales cambian sus conductas para obtener resultados innovadores y en conjunto con las comunidades son parte integral de los procesos (Ram Nidmoulu, Jib Ellison, John Whalen y Erin Billman, 2014)

Stakeholders o grupos de interés:

“Stakeholder es una persona o grupo de personas, presentes y futuras, que tiene un interés en la empresa o que se ven o pueden verse afectados por las operaciones que ésta realiza. De esta forma,

las personas sobre las cuales una empresa debe ser responsable y sobre las cuales debe basar su sostenibilidad, son y serán sus stakeholders”.

Ahora bien, los stakeholders han sido clasificados en la siguiente tipología: accionistas o propietarios; empleados; clientes; distribuidores y socios comerciales; proveedores; competidores; agentes sociales; administraciones públicas; comunidad local y público en general (Moreno, 2015, p 488 – 492)

Modelos de gestión:

“Entendemos por modelos de gestión de los agentes culturales las formas de estructuración social para su participación efectiva de acuerdo con diferentes factores, los cuales les permiten actuar como sujetos de intervención en un marco normativo y democrático. Estas formas se configuran sobre una fundamentación de acuerdo con los derechos fundamentales reconocidos y los fines de las políticas culturales, generando unas condiciones para la participación y la apropiación social de la ciudadanía de su vida cultural.

En primer lugar, hemos de considerar la influencia de los antecedentes históricos y la evolución de las estructuras de los estados y sus procesos de modernización democrática. En este sentido se incorpora la consideración que tienen las políticas culturales y su evolución, así como la descentralización del estado o de la democratización y participación de los agentes sociales en la gestión de la cultura”.⁹

2.- Desarrollo de la Tradición Oral en la Provincia Cordillera

En general, el patrimonio cultural inmaterial de la Provincia Cordillera se desglosa de la siguiente manera entre sus distintas comunas:

- Puente Alto: Cultores Individuales en: canto a lo humano, poetas populares, organilleros, cantoras de rodeo, payadores, guitarristas, chinchineros. Como Cultores Colectivos se encuentran: la Asociación Gremial Nacional de Trabajadores de la Poesía Popular, Poetas y Payadores y Alma Criolla (cantores de rodeo). Existen alternativas gastronómicas como parte de la cocina tradicional del sector y se organizan además encuentros de payadores de Puente Alto.

⁹ <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/modelos-gesti0n>

- San José de Maipo: Cultores Individuales: Revista Dedal de Oro (rescate de leyendas y Tradición oral). Miguel Andrade Vásquez (componedor de huesos y yerbatero). Luis H. A. Moreno Salinas (artesanía en mimbre y cestería). En Cultores Colectivos están: Canteros de la obra (cantería). Arrieros del Cajón del Maipo (arreo de ganado, cantor popular y composición de huesos). Club de huasos “Arrieros del Maipo” (rodeo chileno). Agrupación proyecto “Ave Fénix” (rescate de leyendas y tradición oral). Además de personajes del tren del Cajón del Maipo. El Canto del Cajón y el canto y poesía del Cajón (CNCA, 2013, p 47).

- Pirque: Cultores Individuales: Juan Domingo Pérez Ibarra (cantor a lo divino, cantor a lo poeta, guitarronero). Marcela Alejandra Rubio Pino (guitarronero, orfebre). Roberto Enrique Pino Riveros (tallador). Erick Gil Cornejo (cantor a lo divino, cantor a lo humano, cantor a lo poeta). Juan Antonio Ferreira Cuadra (cantor a lo divino, guitarronero). Manuel Oscar Silva Silva (tallador). Alfonso Eladio Rubio Morales (canto a lo humano, guitarrista, guitarronero). Santos Daladier Rubio Morales (cantor a lo divino, cantor a lo humano, guitarrista). Cultores Colectivos: Cuasimodo Cristo Rey de Pirque (cuasimodo). Agrupación Artesanos por Pirque (artesanía en madera, orfebrería, textilera).

Agrupación Guitarra Grande Pircana (cantor a lo divino, cantor a lo humano, cantor a lo poeta). En la categoría Fiesta Popular se presentan las siguientes expresiones: Encuentro Nacional de Guitarroneros. Vigilia por el Santísimo Sacramento de Jesús de Pirque y Fiesta Nacional de la Guitarra Grande Pircana. Por último, también existen exponentes de la gastronomía pircana¹⁰

3.- Proyectos de rescate de la Tradición Oral

En este capítulo, se muestran las condiciones en las cuales se encuentran los proyectos de rescate de la Provincia Cordillera y específicamente, de Pirque. Esto reviste una importancia fundamental, ya que, en la medida que no existan instancias de trabajo en protección y extensión en el conocimiento de las Tradiciones Orales pircanas, nos enfrentaremos al olvido de valores sociales y culturales característicos de la ruralidad que llenan de sabiduría la vida de sus habitantes.

¹⁰ Fuente: www.sigpa.cl

a.- Proyectos de rescate en San José de Maipo

En la comuna de San José de Maipo existen dos exponentes del rescate de leyendas y tradiciones orales que no pertenecen a Pirque pero que realizan una gran labor en el territorio. Hablamos de la revista “Dedal de Oro” y de la Agrupación Proyecto “Ave Fénix”. La primera nace el 01 de noviembre del año 2002 de la mano de Juan Pablo Yáñez Barrios, quien regresa al Cajón del Maipo luego de vivir en Alemania y cuya motivación principal fue la recopilación de variadas leyendas que existen en el sector. El Cajón del Maipo se caracteriza por estar lleno de historias contadas al calor del fogón o como parte de la cotidianeidad de su gente teniendo como particularidad la interacción con seres sobrenaturales. La idea entonces, fue recobrar estas leyendas de manera íntegra y evitar su desaparición, promoviendo además la práctica social y familiar de reunirse para escuchar los relatos, hábito que es cada vez más fragilizado por el uso de elementos electrónicos que han ido restando espacios a los encuentros familiares y presenciales en colectividad.

La revista “Dedal de oro”, hoy en día corre el riesgo de desaparecer pues es una creación privada que depende directamente de publicidad. No recibe aportes estatales ni privados y se ha proyectado además en una página web con todos sus ejemplares disponibles para descargar (CNCA, 2013)

La Agrupación “Proyecto Ave Fénix”, en tanto, es un esfuerzo colectivo de sesenta y dos personas que nace en el año 2008 en la estación de ferrocarriles El Melocotón de San José de Maipo, con motivo de rescatar y entregar a la comunidad el tren que corría por el Cajón del Maipo ya retirado de circulación en 1985. El proyecto recibe aportes públicos y privados y se enfoca en la restauración estructural del ferrocarril y en la recopilación de las historias en torno a éste. Hoy este tren abre sus puertas a la comunidad cada vez que se celebra el día del Patrimonio Cultural y la continuidad de sus actividades está directamente relacionada a la falta de recursos.

Una de objetivos era hacer funcionar el tren hasta la Estación San Alfonso y retomar también sus historias. Finalmente, es preciso señalar que existen dos documentales acerca de la recuperación de este tren en formato audiovisual, lo que suma en estrategias de difusión a un proyecto que lucha por sobrevivir (CNCA, 2013)

b.- Pirque y sus tradiciones orales

Pirque en los últimos 3 años ha creado instancias de rescate de casonas y actividades como parte del patrimonio material y tradicional vitivinícola del sector. Es así como a principios de octubre del año 2018 se inauguró la antigua casona Isla de Pirque, restaurada por la universidad Católica y que servirá como centro de extensión de la casa de estudios¹¹ Un segundo caso de restauración es la casona Las Majadas, a manos de privados y convertido en un centro social y de eventos, dentro de los programas de esta casona se ofrecen tours a las viñas del lugar y una pincelada por la historia de aquellas más importantes. Como última muestra, y quizás la más representativa de colaboración entre el sector público y privado y las tradiciones inmateriales de Pirque, es la intención de crear una Fundación en conjunto con capitales privados y participación ciudadana, que tiene como objetivo posicionar a Pirque como la capital del vino chileno.

Tomando por contexto los antecedentes documentales, bibliográficos y electrónicos sobre PCI y tradiciones orales, la ausencia de proyectos o iniciativas dirigidas al “Rescate de Leyendas y Tradiciones Orales” en la comuna de Pirque se emplazan como una necesidad en el rescate y difusión de las mismas, que al día de hoy presentan una condición de alta urgencia.

Las razones del por qué ocurre esto se desconocen, tomando en cuenta que la comunidad pircana también tiene mucho que aportar con historias; sin embargo, para Pirque cuando se habla de tradiciones orales sólo viene a la memoria colectiva el oficio de los guitarroneros, guitarristas y el canto a lo poeta, a lo humano y a lo divino, que ha sido lo que ha logrado sobrevivir hasta hoy.

En efecto, la tradición oral en Pirque es conocida por contar por exponentes payadores y cultores de oficios como payadores, canto a lo poeta, canto a lo divino, canto a lo humano y guitarroneros, sus exponentes hoy en día, por nombrar algunos son: don Juan Domingo Pérez de Pirque y Alfonso Rubio Morales, hermano menor del guitarronero Santos Rubio. En el año 2011 nace la Agrupación de la Guitarra Grande Pircana como una iniciativa de reconocimiento y difusión de los cantores a lo poeta y Guitarroneros de nuestro país, esta agrupación organiza y desarrolla la Fiesta Nacional de la Guitarra Grande Pircana todos los años y su directiva está compuesta por: Juan Domingo Pérez Ibarra (Presidente), Eduardo Pizarro Alarcón (Secretario) y Rodrigo Iván Silva Améstica (Tesorero).

Santos Daladier Rubio Morales, más conocido como Santos Rubio fue un gran exponente del guitarrón pircano, Hijo de Ana Otilia Morales, cantora de cueca, tonadas y romances y de Ignacio Rubio, Santos

¹¹ Reportaje de Andrea G. para Portal Pirque, diario de noticias electrónico, www.portalpirque.cl, Pirque, octubre 2018

Rubio nació en La Puntilla, Pirque, el 4 de diciembre de 1938. Su ceguera fue casi desde el nacimiento, pero a cambio de su vista, su oído era privilegiado, legando a interpretar con excelencia el guitarrón, el rabel, el arpa, la guitarra y el acordeón. Fue un gran difusor del oficio de guitarronero, realizando en los años 70's talleres de guitarrón en la U. de Chile. En el año 2004 recibió el premio a la música Presidente de la República.

Decían que tenía un "oído absoluto" que le permitía afinar los instrumentos a la perfección. Esto mismo le hacía sufrir en cualquier desafinación, por lo que cambió las tradicionales cuerdas de metal (que eran vulnerables a los cambios de temperatura) por cuerdas de nylon que eran mucho más estables.

Entre sus obras destacan: "Verso por Carlomagno", "Un pie de verso a Adán". En 1973 participa junto a Víctor Jara y Pedro Yáñez en "Cantos por travesura". En 1981 graba disco con Benedicto "Piojo" Salinas, Pedro Yáñez Jorge Yáñez, en 1990 publica ""Cuatro payadores chilenos" junto a Pedro y Fernando Yáñez. En el 2000 pblica el disco "El guitarrón chileno, herencia musical de Pirque" y el 2004 "Los 4 de la Rosa", encuentro de payadores entre Alfonso Rubio, Jorge Yáñez y Bigote Villalobos. Santos Rubio muere el 24 de mayo de 2011 en La Puntilla de Pirque a los 72 años.¹²

¹² Biblioteca Nacional de Chile. "Santos Rubio (1938-2011)"

IMAGEN 3: SANTOS RUBIO



Fuente: Enciclopedia de la música chilena (2019)



Imagen 3: Santos Rubio es el más reconocido de los artistas que encierran todos los oficios del canto a lo poeta: cantor a lo divino y lo humano, poeta popular, payador y guitarronero. (La Puntilla, Pirque - 04 de diciembre de 1938 San Juan, Pirque - 24 de mayo de 2011).



Las expresiones orales en Pirque referidos específicamente a historia oral, local, cuentos, mitos y leyendas, canto a lo humano y lo divino, entre otras, han sido una fuerte costumbre rural local, costumbre que ha motivado la aparición de todo tipo de figuras a la luz de explicaciones muchas veces románticas y fantásticas del origen de cada pueblo o comunidad.

Los relatos surgen desde lo más íntimo o familiar hacia lo externo colectivo, reflejando muchas veces hechos o procesos absolutamente normales en la vida de “campo” a los cuales se les asignaron explicaciones sobrenaturales. Guillermo Blanco en su ensayo “En los mitos nos somos” (2003), aclara que creer en mitos, leyendas rurales o relatos de campo, beneficia a las personas a forjar una vida significativa a través de la búsqueda de identidad: “existe la necesidad del mito, de aquella cosa irreal en que creemos hasta el punto de hacerlo real” (Blanco, 2003, p 329). Pues bien, Subercaseaux y Melchor de Concha y Toro crearon todo un pueblo desde la fantasía hasta hacerlo real.

En estos relatos existe una fuerte incidencia del Diablo, cuyo origen fue a partir de dos influyentes figuras de la vida socio-económica del lugar como fueron Ramón Subercaseaux Mercado y Melchor de Concha y Toro. Ramón Subercaseaux cobró notoriedad con la construcción del canal Pirque en 1834 (antiguo canal La Sirena) cuyas aguas, contaban los lugareños, ascendían por las laderas de los cerros hasta llegar al valle de Pirque, explicación que ya tenía características sobrehumanas pues el agua fluía en sentido contrario a la pendiente natural del lecho del canal.

Melchor de Concha y Toro en cambio, asentó su fama con las faenas vitivinícolas y narraciones ficticias que incluían siempre al Diablo dentro de las bodegas de guarda del vino o en las plantaciones. Estos empresarios del siglo XIX, dieron testimonio y fe de que sus crónicas eran tan reales que en muchas ocasiones y frente a varios testigos lograron incluso describir al personaje en cuestión.

Subercaseaux jugaba con estas historias, que se expandían como el viento transformándose en leyendas y con esta misteriosa figura de características humanas y mágicas para explicar, entre otras cosas, cómo se construyó el canal La Sirena en tan corto tiempo, o por qué la irrealidad de los campesinos hacía ver sus aguas corriendo en sentido contrario a ley de gravedad.

Algunos relatos orales importantes derivados de esta tradición pircana son:

- Leyenda El pacto del diablo con Ramón Subercaseaux
- La leyenda del Tué Tué
- Los Brujos del Principal

- El Cristo del puente
- El carruaje negro
- Casillero del Diablo en Concha y Toro
- El chupacabras de Pirque

Pues les contaré que hace mucho más de cien años, el Marqués de Concha y Toro le vendió su alma al Diablo por preservar una bodega de vinos. No querrán saber ustedes lo que sucedió allí. Pero eso no es todo. Años después, el señor Ramón Subercaseaux también hizo un pacto con Lucifer y dicen que cierto día al cruzar el río Maipo, un carruaje negro con caballos alados descendió a buscar a don Ramón (Pelayo, Pepe y Betán, 2005, p 46)

IMAGEN 4: PARROQUIA DE SANTÍSIMO SACRAMENTO, PIRQUE, 1895



Fuente: www.todopirque.cl



Imagen 4: La Iglesia del Santísimo Sacramento de Pirque. Iglesia popularmente recordada, antigua y en donde cada año se reúnen cuasimodistas en procesión conjunta con la gente de la comuna y comunas aledañas que son invitadas a participar de la procesión del "Santísimo". Cuasimodo; es una fiesta religiosa popular en donde los cuasimodistas custodian al sacerdote y a Cristo cuando realizan la unción de los enfermos casa por casa.



IMAGEN 5: ANTIGUA CASONA CONCHA Y TORO, PIRQUE



Fuente: Diario comunal www.todopirque.cl



Imagen 5: La antigua casona que perteneció a la familia Subercaseaux, cuna de leyendas, cuentos y en donde hoy en día se encuentran las dependencias de la Viña Concha y Toro.



IV.- Evaluación de la situación actual en torno al rescate de relatos orales en Pirque

En relación con la presente Actividad de Formación Equivalente (AFE) y su propuesta de un proyecto cultural y de difusión del PCI como tradición oral y sus vínculos con la RS, se realizó la respectiva recopilación de antecedentes de acuerdo a los siguientes pasos metodológicos:

1.- Metodología y recolección de información

La metodología utilizada para el presente estudio es de carácter descriptiva y exploratoria. Descriptiva-explicativa porque puntualiza en y explica la situación en la que se encuentra la localidad de Pirque en relación a los proyectos en PCI; describiendo la realidad y los factores que inciden en las condiciones que fueron observadas en la localidad, las posibles causas y soluciones al tema en cuestión, y es exploratoria porque aborda un primer acercamiento hacia un fenómeno hasta hace poco desconocido, en donde existen escasos estudios sociales y culturales respecto al fenómeno de “desaparición” de tradiciones orales basadas en leyendas y mitos rurales de la comuna específicamente.

La aproximación explicativa se evidencia en la nula participación de proyectos culturales sobre investigación y difusión del PCI, específicamente en tradiciones orales (historias y relatos orales de Pirque del siglo XIX) y su vínculo con la RS local. La aproximación a este tema es nueva, por considerar materias que no han sido tratados en la localidad y por la innovación en la visión del vínculo colaborativo descrito en el párrafo anterior. Las observaciones y comparaciones fueron realizadas de acuerdo al mismo ámbito de trabajo en PCI sobre las comunas aledañas a la zona estudiada (Pirque).

A su vez, el enfoque es de carácter cualitativo, puesto que se registró información de una realidad social y cultural concreta, tratando de comprender el difícil escenario que viven hoy en día las tradiciones orales de Pirque a través de la comunidad, con variables económicas y sociales específicas ligadas al desarrollo cultural sesgado que presenta la zona.

Para la recopilación de información, se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Las primarias fueron: tesis e investigaciones académicas acerca de la segregación social de la industria vitivinícola de Pirque; los villorrios y su dinámica; estudios y catastros del CNCA sobre PCI; textos e informes de UNESCO, entre otros organismos internacionales, sobre acuerdos en materia de rescate del PCI; revistas y material gráfico de recopilación de historias y leyendas de la zona de la Provincia Cordillera y las entrevistas y conversaciones realizadas al Departamento de Cultura de la Municipalidad de Pirque y al

área de comunicaciones de la viña Concha y Toro como representante del sector privado y parte interesada en implementar proyectos culturales con óptica de RS. Y las secundarias fueron: documentos recopilatorios sobre cultores y exponentes de las tradiciones orales en canto dentro de la provincia; el Plan de Desarrollo Comunal de Pirque (PLADECO) y documentos sobre el desarrollo de la Responsabilidad Social y su transformación hacia la innovación, que en muchos casos abordaban trabajos pedagógico-teóricos.

Tanto la entrevista a las municipalidades de la provincia Cordillera, como a la viña Concha y Toro, fueron parcialmente argumentadas de forma no presencial por el manejo en los tiempos de cada institución. En ellas, tanto el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Pirque y el Departamento de Comunicaciones de la empresa privada “Viña Concha y Toro”; entregaron información actualizada sobre el trabajo en PCI y las estrategias en RS, información que se expone a continuación.

2.- Diagnóstico general de la comuna

El diagnóstico situacional de Pirque y el análisis de las condiciones del PCI (mitos y leyendas orales), es analizado bajo el siguiente contexto:

En el aspecto geográfico-territorial, Pirque es parte de las denominadas “identidades provinciales agropolitanas”, que son parte de la Región Metropolitana y que poseen un sistema identitario territorial interzonal vinculado a un pasado rural. Pirque, como “agrópolis”, todavía presenta una mezcla entre lo urbano y lo rural, destacándose una lógica de identidad distinta al resto de la Región Metropolitana en la cual su fuerte componente rural no sólo se hace evidente en el desarrollo cultural (condición rur-urbana de algunas agrópolis), sino que además lo demuestra con actividades productivas y agrícolas aún vigentes (CNCA, 2012)

El uso de suelos también ha sufrido una paulatina variación desde lo agrícola hacia el uso inmobiliario. Los sectores más vulnerables que buscan soluciones habitacionales en la comuna forman especies de villorrios rurales en contraste con la población de mayor poder adquisitivo que se instala en parcelas de agrado o condominios privados con altos estándares de comodidad y seguridad.

La población comunal se ha incrementado en los últimos años. Los datos intercensales entre los años 1992 y 2002, registran un crecimiento estimado de 45,7% por sobre la variación que experimentó la Región Metropolitana en el mismo período. La proyección de crecimiento poblacional, de acuerdo a los

datos del último censo para el período 2010-2020, se estima en un 16,95% de incremento; ocupando el cuarto lugar comunal entre las localidades con mayor aumento de su población.

La actividad económica principal, es la vitivinícola. Esta actividad ha desarrollado una reconversión en sus cultivos al desarrollar cepas de mejor calidad, lo que ha permitido acceder a mercados más exigentes en la industria del vino y, por lo tanto, acceder a mayores beneficios económicos.

Así mismo, la actividad turística ha tenido un importante aumento en los últimos años. Pirque representa un gran potencial turístico, nacional e internacional, recreando distintos tipos de actividades deportivas, talleres y fiestas como la “Fiesta del Vino”; ésta última que fomenta la idea de posicionar a la comuna como la “capital del vino”.

También se ha incrementado la valoración de la localidad como un bien paisajístico frágil y escaso, que se debe cuidar y perpetuar por ser el sello identitario de sus habitantes. Se ha comprendido que este recurso ecológico debe ser sustentado en el tiempo, a través de políticas públicas que lo puedan preservar para las futuras generaciones, esto, además, le otorga una apreciación social especial por cuanto las personas que viven en el sector se identifican con su tierra y sus recursos (Ilustre Municipalidad de Pirque, 2011– 2015)

En el ámbito de la política pública cultural, desde la ratificación en el año 2008 de la convención de la UNESCO de 2003 en donde se reconocen las tradiciones y expresiones orales como parte importante del PCI, haciéndose necesaria su salvaguardia; pasando por la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2003), hasta la creación del Sistema de información para la Gestión Patrimonial (SIGPA), la tendencia ha sido fomentar la investigación, salvaguardia y difusión del PCI. A nivel regional y comunal, en la provincia Cordillera y Pirque se ha venido trabajando desde el año 2002 en el “Canto a lo Divino” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2013). Al igual que se ha incrementado el financiamiento en la línea de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural del FONDART regional CNCA, 2011)

3.- Diagnóstico comunal por sectores

La investigación sobre las condiciones comunales en diversos tópicos, arrojan un panorama interesante de tomar en cuenta; ya que, el presupuesto de la municipalidad debe ajustarse a problemas urgentes que subsanar. Sin embargo; Pirque, al ser una comuna eminentemente rural, ha puesto el énfasis en el turismo más que en solucionar problemas sociales de fondo, lo que ha precarizado el nivel de vida de sus antiguos habitantes campesinos en contraste con los nuevos vecinos que llegan con un nivel socio-económico muchísimo más alto.

**ESQUEMA 4:
RESÚMEN
DEL
DIAGNÓSTICO
ECONÓMICO
DE PIRQUE**

En la localidad pircana existe una creciente valorización por lo nacional y lo auténtico.

Existe disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la conservación del patrimonio arquitectónico comunal.

La Viña Concha y Toro es fuerte atractivo y polo de desarrollo para el turismo extranjero.

La baja inversión privada en la comuna incide en las tasas de desocupación.

La existencia de rutas vitivinícolas consolidadas afecta el desarrollo de dicha actividad a nivel comunal.

Complementariedad entre la actividad vitivinícola y otros atractivos de la comuna: patrimonio arquitectónico, historias, zonas de protección, patrimonio natural, eventos, etc.

**ESQUEMA 5:
RESÚMEN
DEL
DIAGNÓSTICO
SOCIAL DE
PIRQUE**

Impulso del gobierno en el desarrollo sustentable, que se materializa a partir de la creación del Ministerio del Medio Ambiente y en las subvenciones al uso de alternativas energéticas.

Programas implementados y por implementar por el Ministerio de Educación, como el Programa de Alimentación Escolar, de grupos Diferenciales, Proyectos de Integración, de útiles escolares y de Subvención Escolar Preferencial.

Programas sociales que apuntan a mejorar la situación de los sectores más vulnerables.

Índices de alcoholismo en la población genera problemas de violencia intrafamiliar.

Aumento de drogadicción juvenil acompañada de microtráfico.

**ESQUEMA 6:
RESÚMEN
DEL
DIAGNÓSTICO
TERRITORIAL
DE PIRQUE**

Disposición de la autoridad comunal de contar con un Plan Regulador Comunal y el Plan de Desarrollo Comunal en elaboración.

Incremento en época estival y fines de semana de visitantes en vehículos, colapsa las vías internas de la comuna.

Ubicación de la comuna a escasa distancia de la capital metropolitana, a su principal puerto de acceso (Aeropuerto Nuevo Pudahuel), como a sus centros de servicios y empleo.

ESQUEMA 7:
RESÚMEN
DEL
DIAGNÓSTICO
DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE
PIRQUE

Aumento de cobertura en servicios públicos a nivel comunal.

Alta cobertura en electrificación.

Existencia y aumento de cobertura en agua potable rural.

Déficit de cobertura o mala calidad de servicios de recolección de basura. Lo que se traduce, entre otras cosas en el incremento de los microbasurales.

Déficit en servicio de mantención de áreas verdes.

ESQUEMA 8:
RESÚMEN
DEL
DIAGNÓSTICO
DE MEDIO
AMBIENTE Y
DESARROLLO
SUSTENTABLE
DE PIRQUE

Existencia de institucionalidad pública a nivel ministerial para adoptar el cargo de sobre el cuidado del medioambiente e impulsar el desarrollo sustentable.

Sociedad civil empoderada de la problemática medioambiental y propositiva en términos del desarrollo sustentable.

Comuna con importantes recursos hídricos que favorece la actividad agrícola.

La comuna también cuenta con una importante y diversa flora y fauna, y con un entorno paisajístico de gran potencial.

El territorio cuenta con un área protegida (Reserva Nacional Río Clarillo).

La ubicación y características de la comuna permiten mantener bajos índices de contaminación atmosférica.

**ESQUEMA 9:
RESÚMEN
DEL
DIAGNÓSTICO
CULTURAL DE
PIRQUE**

Aumento del interés por las manifestaciones y expresiones culturales propias de cada territorio a nivel nacional.

Aumento de la demanda por aprender técnicas u oficios relacionados al pasado cultural de la comuna.

Realización de talleres sobre tradiciones y cantos del sector.

Migración de la población más antigua de la comuna pone en riesgo la perpetuidad del conocimiento de las expresiones culturales de la localidad.

Escasa participación comunal a fondos FNDR en materia cultural.

13

Los desafíos y aspiraciones que tiene Pirque, sitúan a la comuna en un contexto de respeto, preservación e inversión en su identidad local arraigada en sus tradiciones, en su potencial paisajístico y en su desarrollo vitivinícola y agrícola. Desde ahí en adelante, la infraestructura en servicios públicos, escolaridad, y empleabilidad se consideran a la par para que la comuna llegue a ser una localidad agro residencial potente en la cuenca del Maipo.

La comuna se ha propuesto, entre otras cosas, ser una localidad que potencie la actividad vitivinícola con miras a su integración en los mercados nacionales e internacionales. Incorporar la actividad turística basada en los recursos patrimoniales y naturales, a la actividad económica basada en las viñas y en el sector agrícola. Desarrollar las iniciativas microempresariales locales con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del fomento productivo, microempresa y turismo.

Trabajar en coordinación entre el municipio y el sector privado en el fomento de la actividad económica rural. Potenciar el fuerte arraigo de los habitantes a su historia, tradición y cultura local. Fomentar la participación de jóvenes y distintos grupos etarios de la población. Potenciar la capacidad educativa de niños y jóvenes y bajar los índices de deserción escolar. Incorporar necesidades de adultos mayores en salud, educación y actividades culturales. Respetar un entorno limpio y fomentar acciones que

¹³ PLADECO (2011-2015)

favorezcan el medio ambiente. Sin embargo, el Plan Comunal no refiere específicamente a incentivar proyectos o actividades específicas del área cultural, menos del patrimonio inmaterial en su modalidad de tradiciones orales y específicamente el rescate de mitos y leyendas del sector. Esto, es materia fundamental en la cual se logra trabajar transversalmente entre el sector privado y el municipio, entre distintos grupos etarios y en aula con planes y programas ministeriales. También integra a la industria del vino y a las colectividades formales y a los grupos familiares de la zona; es decir, puede llegar a abarcar un trabajo integrativo colectivo de excelentes resultados.

4.- Resultados de la investigación

La entrevista realizada a la encargada del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Pirque, Sra. María Inés Mujica en junio del año 2017, confirmó que, actualmente no existen iniciativas en el rescate de cuentos, mitos y leyendas del siglo XIX en el sector; reconociendo, además, que la tradición oral pircana está circunscrita sólo a las presentaciones de cultores en el arte del canto a lo humano, el guitarrón pircano y el canto a lo poeta. Finalmente, señala que tampoco existen proyectos en oralidad entre Viña Concha y Toro y la comunidad.

En cuanto a la entrevista realizada en las otras municipalidades de la Provincia Cordillera; Puente Alto a través del Departamento de Patrimonio de cada municipalidad, señalaron las actividades que se llevan a cabo en la comuna con motivo de la celebración anual de aniversario de la comuna, en donde se invitan exponentes de Pirque y otros sectores rurales a festivales de “canto a lo poeta”, “canto a lo humano y lo divino”, payadores y guitarroneros. Así mismo, San José de Maipo cultiva su PCI a través del fomento en el desarrollo de obras literarias de sus vecinos; remembranzas del antiguo tren que corría en el Cajón del Maipo y recopilación de historias por medio de una revista que aún continúa en circulación.

Por su parte, el Departamento de Comunicaciones de Viña Concha y Toro por medio de su jefa Srta. Isabel Álvarez Bulacio, entregó información sobre su política en RS en Pirque y en otras regiones del país. Estos esfuerzos han sido dirigidos hacia otros ámbitos de la comunidad como: apoyo en capacitación a pequeños agricultores en nuevas técnicas de productividad, todo a través de Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP); charlas de innovación en ciencia y tecnología aplicada al sector agrícola por medio del Centro de Investigación e Innovación la viña (CII); talleres relativos al manejo de riesgos en los viñedos; colaboración en mobiliario escolar para Pirque y Penciahue; entrega

de becas para estudios de educación superior de jóvenes de escasos recursos, a través de Fundación Juan Pablo II y Las Garzas (Chimbarongo, VI región).

Finalmente, la viña aseguró tener participación social en la comuna, señalando que actualmente sitúa el cultivo de las buenas relaciones con los vecinos de Pirque a través de programas de apoyo a pequeños agricultores.

La actividad colaborativa de la viña Concha y Toro se puede resumir en el siguiente gráfico:

ESQUEMA 10: ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE VIÑA CONCHA Y TORO



a.- Descripción:

De acuerdo a la recopilación de información (a través de documentos y datos socio-culturales), en contraste con las entrevistas, en materia de propuestas para trabajar entre el sector privado (con RS) y el PCI son escasas por no decir nulas. El sector vitivinícola está en línea con una Responsabilidad Social que se asemeja mucho a la antigua filantropía y preocupada de trabajar en las “formas” de “ayuda” en vez del “fondo”.

El catastro realizado por el CNCA en materia de PCI: “Estudio de registro del Patrimonio Cultural inmaterial y la caracterización de sus cultores en la Región Metropolitana” (CNCA, mayo, 2013); fue de mucha ayuda con debido a que entregó datos concretos de aquellas actividades realizadas por comuna en la RM. También se analiza información sobre el PCI en la comuna de Pirque y el interés que existe

para el rescate de mitos y leyendas dentro de la localidad, continuando con la exposición a los factores de riesgo frente a una posible o futura desaparición del PCI, tradiciones orales y mitos y leyendas rurales, respectivamente.

Según el estudio mencionado en el párrafo anterior, al día de hoy, la realidad de los cultores en PCI en la provincia Cordillera, es la siguiente:

GRÁFICO 1: CULTORES DEL PCI EN LA PROVINCIA CORDILLERA

- Rescate de leyendas
- Club de Huasos
- Artesanos
- Otros (canto a lo humano, a lo divino, guitarroneros, entre otros)

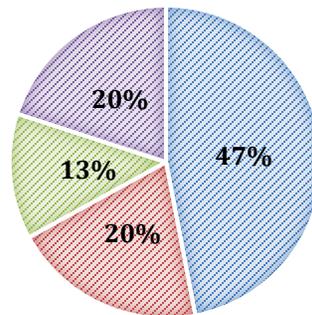


Gráfico 1: El rescate de leyendas orales alcanza un indicador del 47%, reflejando una realidad que inexistente para Pirque, ya que corresponde a la cantidad de exponentes (72 personas o cultores) concentrados en la comuna de San José de Maipo; es decir, es una sola agrupación enfocada al rescate de relatos provenientes del ferrocarril del “Cajón del Maipo”.



El análisis del gráfico 1 muestra la relación con las historias indirecta entre el desarrollo del PCI en la Provincia Cordillera y Pirque. La Tradición Oral, o el rescate de narraciones orales, se realiza, muchas veces como cantos acompañados de versos. Le siguen el club de huasos (20%) y artesanos de variados oficios con un 13% para Provincia Cordillera en general (CNCA, 2013)

Ahora bien, la identificación y listado de exponentes individuales del PCI para la provincia Cordillera se refleja de la siguiente manera: (CNCA, 2013)

ESQUEMA 11: TRADICIONES POPULARES EN LA PROVINCIA CORDILLERA

SAN JOSÉ DE MAIPO	PUENTE ALTO	PIRQUE
<ul style="list-style-type: none">•Personajes del tren del Cajón del Maipo•Arrieros•El canto del Cajón del Maipo•Canto y poesía del Cajón•Revista "Dedal de oro".	<ul style="list-style-type: none">•No existe información al respecto al momento de desarrollo de la investigación.	<ul style="list-style-type: none">•Juan Pérez Ibarra (guitarronero de Santa Rita de Pirque)•Angélica Muñoz (guitarronera)•Jéssica Díaz (artesana)•Marco Montogni (agrupación de Artesanos de Pirque)•Rodeosen la media luna de Pirque•Los herederos del guitarrón.



Como se muestra en el esquema 11, las especialidades orales representativas de la comuna pircana están relacionadas al guitarrón o guitarra grande; por otro lado, y en opinión de los mismos cultores, se distinguen los siguientes oficios patrimoniales para los ámbitos del PCI en la provincia Cordillera: (CNCA, 2013).



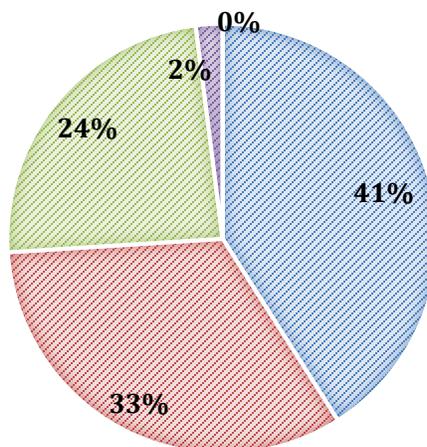
**ESQUEMA
12:
ÁMBITOS
DEL PCI**

- Canto a lo divino
- Canto a lo humano
- Canto a lo campesino
- Canto a lo "pueta"
- Poeta popular
- Guitarronero
- Cantora de rodeo
- Cantor popular

En estos ámbitos, el oficio o las iniciativas sobre relatos orales no está presente, lo que evidencia que entre los mismos cultores del PCI, esta forma de manifestación está desapareciendo. Y para el caso de Pirque, según los registros entregados por el mismo estudio, la situación es peor, la lista entrega las siguientes estadísticas: 41% para la artesanía; 33% para los cultores guitarroneros; 24% el canto a lo divino; 2% para la orfebrería y 0% en rescate de leyendas. Así lo demuestra el gráfico 2. (CNCA, 2013).

GRÁFICO 2: DESARROLLO DEL PCI EN PIRQUE

- Artesanías
- Cultores guitarroneros
- Canto a lo divino
- Orfebrería
- Rescate de leyendas



En otra instancia, y en relación a los elementos que ponen en riesgo la continuidad de las tradiciones culturales a mediano y corto plazo; se han expuesto los siguientes explicados a continuación: (CNCA, 2013).

ESQUEMA
13:
FACTORES
EXTERNOS
DE RIESGO
EN LA
PÉRDIDA
DE
TRADICION
ES ORALES

Factor conceptual: este problema se deriva de la concepción histórica de entender y valorar el patrimonio de forma tangible a través de objetos o materialidades.

Globalización: procesos sociales y transformaciones aceleradas que influye en las culturas locales al tratar de homogeneizar las expresiones culturales y a descontextualizar las del origen.

Investigación: falta una adecuada documentación y estudio al respecto.

Turismo: muchas veces las culturas locales ven alteradas sus prácticas pues se transforman en prácticas culturales de consumo desvirtuando y banalizando, por ejemplo, ritos y bienes culturales.

Procesos migratorios: se produce desarraigo social del país de origen y permeabilidad cultural al absorber la cultura del país al que se llega.

ESQUEMA
14:
FACTORES
INTERNOS
DE RIESGO
EN LA
PÉRDIDA
DE
TRADICION
ES ORALES

Valor: el reconocimiento que deben hacer las comunidades y a lo que se entiende por cultura, entendiendo también sus roles e importancia.

Enseñanza y traspaso: de las tradiciones y las prácticas ya sea de manera formal o informal.

Estímulo y ayuda: hacia los cultores, hacia la comunidad y hacia quienes desarrollan estas tradiciones, así se reactivarán las prácticas.

Desconocimiento: falta de saber de las mismas prácticas o tradiciones o bien falta de reconocimiento a los oficios.

Desaparición: de los cultores o la comunidad que se encargaba de transmitir estas tradiciones.

Desinterés: de las nuevas generaciones por aprender de las tradiciones.

Dificultad: se produce por la misma falta de práctica de quienes la realizan o la falta de enseñanza de los oficios.

b.- Criterios e indicadores de evaluación inicial

El rescate de las tradiciones orales, tomando como referente el trabajo entre RS y cultura, carece de indicadores en su conjunto. Además, no es tarea menor enlazar criterios para una y otra área (que son tomadas en esta parte como dimensiones) dentro del enfoque propuesto en este plan de gestión. Sin embargo, ha sido posible llegar a una aproximación de criterios que, a juicio de este trabajo deberían estar presentes en cualquier proyecto que cruce cultura, dimensión cultural del desarrollo, RS, educación y PCI. Se hace hincapié en la utilización de los siguientes criterios e indicadores de calidad en un trabajo o en propuestas que integren las áreas mencionadas más arriba.

Matriz criterios e indicadores

DIMENSIÓN: RESPONSABILIDAD SOCIO - CULTURAL

CRITERIOS	INDICADORES
1. COLABORATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">a. Conocimiento del espacio físico y el rol que ocupa cada institución dentro de la comuna de Pirque.b. Conocimiento de la labor cultural institucional (pública o privada) en relación a PCI.c. Diseño de actividades a realizarse en conjunto por instituciones públicas y privadas sobre difusión de leyendas e historias orales de Pirque.
2. MULTISECTORIALIDAD	<ul style="list-style-type: none">a. Conocimiento de los profesionales de distintas áreas, que dedican su tiempo al trabajo de rescate de tradiciones orales, historias y leyendas de la comuna.b. Planificación de iniciativas culturales de recopilación de historias orales en trabajo conjunto con profesionales interdisciplinarios.c. Coordinación y desarrollo de proyectos en RS, participación ciudadana y profesionales externos a las entidades privadas.
3. MULTIDISCIPLINAR	<ul style="list-style-type: none">a. Cantidad de colegios y liceos de la comuna de Pirque.b. Comprensión del nivel de avance o retroceso en lectura oral de los colegios de Pirque y las razones.

	<p>c. Desarrollo de proyectos culturales que logren trabajar diversas disciplinas dentro del aula a nivel educativo.</p>
4. INCLUSIVIDAD	<p>a. Creación de programas culturales que sean apropiados para alumnos y personas con capacidades especiales.</p> <p>b. Coordinación de iniciativas en RS llevadas a cabo por la industria vitivinícola de la comuna y que sean pensadas para personas con capacidades especiales.</p> <p>c. Cantidad de encuentros escolares, comunales y/o culturales sobre historias orales en los cuales se haya considerado la participación de personas con capacidad auditiva disminuida.</p>
5. TRANSVERSALIDAD	<p>a. Integración de toda la comunidad de Pirque hacia iniciativas que busquen expandir el legado oral y el pasado de la comuna.</p> <p>b. Participación de distintos sectores socioeconómicos y culturales de Pirque en concursos literarios o cuenta cuentos basados en la historia oral de la comuna.</p> <p>c. Participación activa del adulto mayor en propuestas sobre rescate de historias y tradiciones orales pircanas.</p>
6. COCREACIÓN	<p>a. Iniciativas creadas y desarrolladas en conjunto con proyectos sociales, turísticos y complementarios sobre rescate de oralidad y tradiciones orales.</p> <p>b. Desarrollo de encuentros entre las distintas instituciones de la comuna con motivo de la creación en conjunto de rutas culturales o alianzas entre particulares y sector público para incentivar propuestas de turismo cultural.</p> <p>c. Creación de registros orales y escritos nuevos basados en la herencia oral local.</p>
7. ARTICULAR	<p>a. Conocimiento del pasado histórico de la comuna y la importancia de las historias y leyendas como forjadoras de parte de la identidad cultural local.</p> <p>b. Implementar e incentivar en el desarrollo de instancias de encuentro y participación de toda la comunidad en el rescate de historias y leyendas orales de Pirque al menos 1 vez cada año.</p> <p>c. Considerar la creación y funcionamiento permanente de organizaciones sin fines de lucro que resguarden o difundan la riqueza de las tradiciones de un pasado lleno de historias y leyendas.</p>

Matriz criterios y descriptores

CRITERIOS	DESCRIPTORES
1. COLABORATIVIDAD	Nivel óptimo: Se genera una relación continua y eficiente en iniciativas en conjunto entre el sector público, el privado y la comunidad en general.
2. MULTISECTORIALIDAD	Nivel óptimo: Se desarrolla un alto nivel de compromiso entre profesionales y sus respectivos conocimientos en distintas áreas de trabajo enfocados en proyectos de RS cultural.
3. MULTIDISCIPLINAR	Nivel óptimo: Se enlazan progresivamente distintas áreas disciplinares y temáticas dentro de una comunidad (educativa por ejemplo) en pos de enriquecer un proyecto cultural.
4. INCLUSIVIDAD	Nivel óptimo: Se ejecutan y reflexiona sobre instancias culturales que estén creadas para distintas capacidades especiales, tomando en cuenta cada una de ellas y sus necesidades.
5. TRANSVERSALIDAD	Nivel óptimo: Incentivo de al menos 1 vez en el año de concursos y encuentros que reúnan a distintos grupos etarios, socioeconómicos y culturales en la comuna.
6. COCREACIÓN	Nivel óptimo: Ejecución de programas de alta calidad en rescate de tradiciones orales en los cuales las instituciones participen activamente en la creación e implementación de los mismos.
7. ARTICULAR	Nivel óptimo: Desarrollar y cumplir metas cuantitativas y cualitativas en progreso sostenido hacia la formación y mantención de organizaciones civiles, privadas y/o públicas de resguardo y difusión de tradiciones orales de Pirque (creación de una Fundación u organismo sin fines de lucro).

V.- Diseño del Plan de Gestión en Responsabilidad Socio-Cultural: “Voces del Raco”

El plan de Responsabilidad Socio-Cultural “Voces del Raco”, está diseñado en tres etapas:

- Primera etapa cuyo referente es el proyecto “Voces y leyendas” (Fase 1)
- Segunda etapa con el proyecto “Voces y aulas” (Fase 2)
- Tercera etapa con su epílogo “Fundación Voces del Raco”

Cada una de estas etapas está cuidadosamente articulada entre sí, con el objetivo de desarrollar habilidades de aprendizajes desde las competencias más simples hasta las más completas. Además; cumple una doble función, es decir; cada proyecto complementa en actividades al anterior y que, en su ciclo final tiene un cierre que invita, a través de la creación de una Fundación, a la apertura de nuevos proyectos e iniciativas en PCI y Tradiciones Orales.

1.- Misión / Visión

Misión:

Ser un referente en el desarrollo e implementación de proyectos culturales enfocados en el rescate y difusión de los mitos y leyendas de la tradición oral de Pirque; en instancias colaborativas entre el sector privado, el sector público y la comunidad local a través de sus organizaciones y representantes.

Visión:

Establecer y proyectar bases culturales y educativas en contribución al desarrollo local e identitario de Pirque a través de iniciativas que vinculen a todos los actores sociales y al PCI como parte importante y participativa de un territorio en común con fuerte tradición en cultura oral.

2.- Objetivos generales

- ✓ Incentivar el rescate, protección y difusión del PCI de la comuna de Pirque, a través de propuestas integrales como la Responsabilidad Socio-Cultural.
- ✓ Contribuir al desarrollo territorial local de Pirque mediante prácticas educativas que enfatizan el valor y la trascendencia de la riqueza patrimonial cultural inmaterial representada, en primera instancia, en las Tradiciones Orales de la comuna.

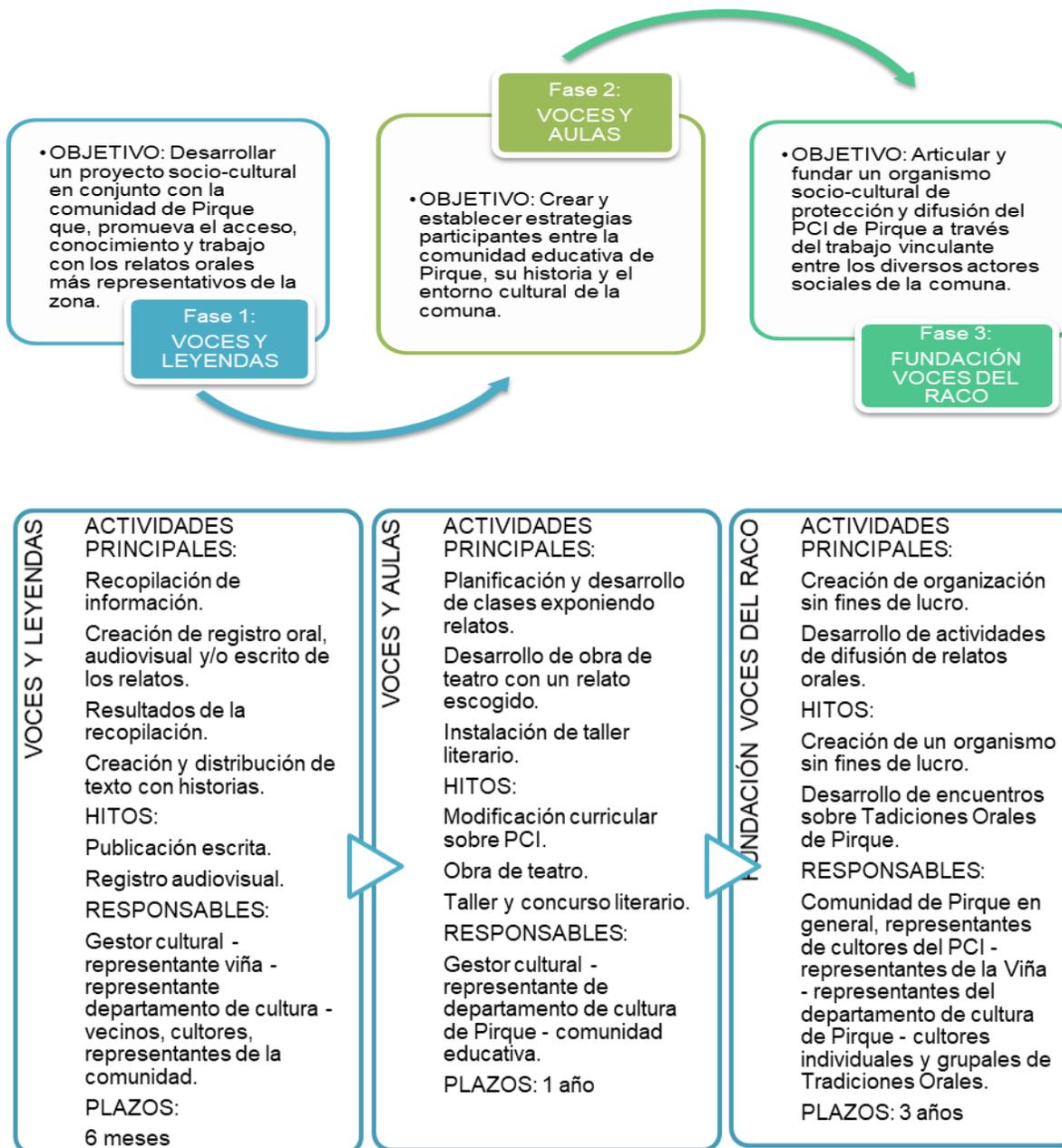
3.- Objetivos específicos en relación a cada etapa del plan (fases)

- ✓ Objetivo Fase 1: Desarrollar un proyecto socio-cultural en conjunto con la comunidad de Pirque que, promueva el acceso, conocimiento y trabajo con los relatos orales más representativos de la zona.
- ✓ Objetivo Fase 2: Crear y establecer estrategias participantes entre la comunidad educativa de Pirque, su historia y el entorno cultural de la comuna.
- ✓ Objetivo Fase 3: Articular y fundar un organismo socio-cultural de protección y difusión del PCI de Pirque a través del trabajo vinculante entre los diversos actores sociales de la comuna.

4.- Diseño y planificación estratégica del plan

La planificación está dividida en tres fases de acuerdo a cada etapa del programa cultural. Estas tres etapas se muestran a continuación de acuerdo a cada objetivo a lograr y las habilidades que deben quedar instauradas desde una fase a otra.

Matriz del plan “Voces del Raco”



Planificación

Dimensión: Responsabilidad Socio-Cultural

Plan Fase 1: Voces y leyendas

Objetivo Estratégico: Desarrollar un proyecto socio-cultural en conjunto con la comunidad de Pirque que promueva el acceso, conocimiento y trabajo con los relatos orales más representativos de la zona.

Ámbito: PCI y proyectos integrales vinculantes

LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES	PRODUCTOS HITOS	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES	
Articular el trabajo en conjunto con la comunidad, de rescate y selección de relatos orales de Pirque del siglo XIX.	Participación de reuniones de presentación a la comunidad educativa y comunidad de Pirque	Presentación del plan de gestión a la comunidad de Pirque.	Gestor cultural, representantes de Viña Concha y Toro, rep. De liceo, depto de ducación, depto de cultura de Pirque, representantes de la comunidad de la comuna.	marzo - abril 2019	Reuniones iniciales de presentación, gestión y planificación del plan de gestión a la comunidad y organizaciones comunales.	
		Participación de alumnos en la primera etapa del plan de gestión.	Coordinador, docentes, alumnos.	abril - mayo - junio 2019	presentaciones e invitaciones a Liceo El Principal a participar de la entrevista y recopilación de historias y datos.	
		Formación de grupos de trabajos del Liceo con guía de entrevista para la comunidad.	Coordinador, docentes, alumnos	mayo - junio 2019	Datos y recopilación de información de entrevistas a algunos representantes de la comunidad.	
	Desarrollo de habilidades de selección y de evaluación literaria en alumnos del Liceo El Principal.	Creación de evidencia educativa audiovisual sobre resultados de las entrevistas	Coordinador, alumnos y docentes	asesor	julio - agosto 2019	Grupos de trabajo escolar de selección de historias orales y entrevistas
			Coordinador, alumnos y docentes	asesor	julio - agosto 2019	Publicación escrita con las leyendas más importantes de la comuna.
		Creación de talleres de literatura y desarrollo de registro oral, audiovisual y/o escrito	Coordinador, alumnos y docentes	participantes, asesor	agosto 2019	Trabajo con grupos de alumnos de educación media en taller de literatura y PCI. Creación de libro y entrega de ejemplares a instituciones participantes.
	Recopilar información sobre los principales relatos y cuentos orales del siglo XIX de la comuna de Pirque	Diseño de trabajo entre de juntas de vecinos y comunidad para continuar registrando historias orales.	Representantes de la comunidad de Pirque, juntas de vecinos, depto de cultura y organizaciones privadas.	agosto 2019	Elaboración y creación de registros audiovisuales y escritos sobre historias orales de Pirque.	

Dimensión: Responsabilidad Socio-Cultural**Plan Fase 2: Voces y aulas**

Objetivo Estratégico: Crear y establecer estrategias participantes entre la comunidad educativa de Pirque, su historia y el entorno cultural de la comuna.

Ámbito: PCI y proyectos integrales vinculantes

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	PRODUCTOS HITOS	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES
Vincular la participación de la comunidad educativa de Pirque en el rescate, difusión y proyección de las leyendas más significativas del siglo XIX relativas a la industria vitivinícola.	Designar y diseñar el espacio curricular necesario para incluir el trabajo relativo a los contenidos relacionados a las historias orales del siglo XIX en Pirque	Intervención al currículum escolar del año 2019 o 2020	Directiva del Liceo, Coordinador, docentes, alumnos.	última semana de agosto - septiembre 2019	Existencia de modificación a la planificación docente del segundo semestre del 2019 y del año educativo 2020.
	Desarrollar clases en las asignaturas de historia y lenguaje en la 1vª medio de E. M. Incorporando los relatos recopilados.	Planificación educativa a nivel de educación media con trabajo articulado entre lenguaje e historia.	Directiva del Liceo, Coordinador, docentes, alumnos.	Septiembre - octubre 2020	Trabajos grupales de alumnos, escritos y orales expuestos en clases.
	Desarrollar instancias de participación y representaciones de los relatos más importantes escogidos en clases.	Plan educativo sobre talleres de teatro, Jornada Escolar Completa (JEC).	Directiva del Liceo (Equipo de Gestión), Coordinador, gestor educativo, docentes, alumnos.	Octubre . Noviembre 2019	Obra de teatro con participación de alumnos.
	Implementación de herramientas de lenguaje oral y escrito fuera de las horas lectivas semanales.	Taller literario.	Directiva del Liceo, Coordinador, docentes, alumnos.	Diciembre 2019 a diciembre 2020	Creación de obras literarias, recopilación de textos hechos por alumnos con sus creaciones, concurso literario sobre PCI.

Dimensión: Responsabilidad Socio-Cultural

Plan Fase 3: Fundación Voces del Raco

Objetivo Estratégico: Articular y fundar un organismo socio-cultural de protección y difusión del PCI de Pirque a través del trabajo vinculante entre los diversos actores sociales de la comuna.

Ámbito: PCI y proyectos integrales vinculantes

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	PRODUCTOS HITOS	RESPONSABLES	PLAZOS	INDICADORES
Fomentar la colaboratividad entre la comunidad pircana en la creación y puesta en marcha un organismo de apoyo a la difusión y salvaguarda del PCI de la zona.	Creación y seguimiento de protocolos de acción ante recopilación, salvaguarda y difusión del patrimonio oral de Pirque.	Presentación de acuerdos ante un grupo o comité organizador y orientador del organismo sin fines de lucro.	Representantes de la viña Concha y Toro, representantes de la comunidad educativa, rep. De la municipalidad (departamento de Cultura), exponentes y cultores, comunidad local (representados a través de las juntas de vecinos)	Diciembre 2019 en adelante.	Creación de documento con objeto social y del organismo sin fines de lucro.
	Planificar y crear organismo representativo de la comunidad en trabajo con tradiciones orales	Selección de representantes, directorio, fundadores y colaboradores directos e indirectos.	Directiva de la Fundación y representantes del Equipo directivo, Gestor cultural.	Diciembre 2019 en adelante.	Creación de la Fundación "Voces del Raco".
	Desarrollar actividades de vinculación de tradiciones orales y comunidad, en espacios públicos.	Plan de actividades transversales e independientes de la semana de Pirque o la semana del vino	Representantes de la viña Concha y Toro, Fundación, organismos privados, municipales y comunidad con sus representantes.	Diciembre 2019 en adelante, al menos 3 veces al año (fechas pueden ser en abril, septiembre y enero de 2020)	Concursos y festivales de interpretación de historias orales, cuentos, leyendas, paseos a caballo con relatos e historias, entre otros.

VI.- Desarrollo de la primera etapa del plan. Fase 1: proyecto “Voces y leyendas”

El desarrollo de la Fase 1 del Plan, corresponde a la primera parte del proyecto “Voces del Raco”. La razón por la cual se ha dividido en tres etapas, cada una con sus objetivos específicos y resultados esperados ha sido por la necesidad de dejar instaladas competencias que van desde lo más simple hasta lo más complejo en el desarrollo del plan en su extensión; así el acto de “conocer” debe ser abordado paso a paso, sobre todo por la comunidad educativa, hasta llegar a la realización y análisis de acciones y gestionar institucionalmente el objeto de estudio en cooperación entre la comunidad. Los actores sociales se van involucrando poco a poco dentro de estas propuestas; y los jóvenes tienen multiplicidad de atractivas actividades de las cuales participar.

1.- Fundamentación

La fragilidad del patrimonio inmaterial, la oralidad y los relatos que dieron origen mágico a la localidad pircana, morirán junto con sus exponentes. Sabemos que, en la actualidad, la población de la zona logra aún recordar algunos relatos de antaño, de exponentes que, hoy en día supera los 60 años de edad. De hecho, muchos de ellos son familiares en descendencia directa de los primeros habitantes de Pirque, antepasados que utilizaron un repertorio más extenso y original de historias que ya se han perdido, o bien se han mezclado con otros mitos rurales; lo que provoca además la distorsión del patrimonio oral original. Antes de que esta población adulta siga migrando hacia las comunas contiguas (San José de Maipo, Puente Alto, Valdivia de Paine, entre otras) o bien, desaparezca por razones naturales junto a los relatos, se debe realizar un trabajo que pueda proyectarse en la creación final de una entidad, que atesore y difunda el patrimonio oral lo más cercano a los orígenes de la comuna y que puedan ser conocidos y valorados por las generaciones posteriores.

Para una parte de la población pircana estas tradiciones son importantes pues muestran parte de su identidad desde “el origen de los tiempos”. Las expresiones orales rurales de esta comuna (historia oral, local, cuentos, mitos y leyendas, canto a lo humano y lo divino, entre otras) han sido una fuerte costumbre local y ha motivado la aparición de todo tipo de personajes a la luz de explicaciones muchas veces románticas y fantásticas del origen del pueblo.

Es relevante que todas las organizaciones (públicas y privadas) y actores sociales que involucra la historia de Pirque se hagan eco en estas propuestas. Ellos, al igual que la viña, forman parte de un territorio y de la dimensión cultural del desarrollo en el cual participan activamente en cuanto a industria y comercio; sin embargo, es imprescindible internalizar que todos los lugareños (inclusive quienes

comparten las oficinas de las viñas por varias horas) forman parte de esta vida enriquecida de acervo cultural.

En los relatos orales existe el género de las leyendas o historias locales, que, a diferencia del mito, son estructuras históricas “adornadas” para ser mejor digeridas y con un fuerte componente social. Más parecidas a cuentos con historia o historias hechas cuentos, nos dibujan un mundo imaginario pero probable, narrando de manera amena y entendible como parte importante de la comunidad. Las leyendas cumplen un papel social, ya que, en un principio, es la familia quien se reúne en torno al “fogón” para contar historias. Los mitos, en cambio, son más rígidos, pues casi siempre explican el origen de las cosas de manera bastante fabulosa, pero que hacen terrenal la explicación de fuerzas naturales o la condición humana en sí a través de la representación de seres fantásticos.

Así fueron incorporándose más relatos, los que se mezclaron con nuevas historias, generación tras generación y con una transversalidad social y cultural que acercó distintas realidades. No era difícil ver en los campos actividades sociales en donde la finalidad era juntarse alrededor del fuego y los relatos, compartiendo comida, bebida y un momento de convivencia social. Muestra de ello es el hecho de que algunas de estas narraciones provenían del interior de los sectores acaudalado de la época; es decir, a los dueños de los viñedos locales, con sus historias en donde el Diablo era el protagonista principal.

Pirque es una zona rica en tradiciones orales, mitos y leyendas; o al menos lo fue debido a la fragilidad mencionada. Hoy en día, más que nunca se hace necesario revivir ese pasado por el impacto que esto generará en la vida actual de sus habitantes. Se deben generar instancias de revitalización cultural oral pues más allá que puedan intervenir agentes y actores sociales (redes expertas) con tecnología, gubernamentalidad (políticas públicas) y generando recursos patrimoniales comercializables, la idea es devolver a Pirque esta expresión tan humana, familiar, social y transversal de su folklore e identidad que está desapareciendo. Dentro de la realidad pircana, debemos considerar que sus instituciones educativas necesitan ser motivadas en propuestas literarias y culturales inclusivas; esto es que los alumnos que presenten alguna capacidad especial o necesidades educativas especiales (NEE) pueden participar efectivamente de estas actividades. Es importante incluirlos y fortalecer el rol cohesionador de la cultura.

Cierto es la imposibilidad de “patrimonializar al Diablo”, pero sí se puede proteger este tipo de tradiciones para que, al menos las nuevas generaciones, escuchen sobre estas leyendas y sigan juntándose a crear historias alrededor de él, recreándolas a modo de juegos o como grupos de teatro con estos míticos personajes.

2.- Diseño y planificación del proyecto



Planificación

Objetivo específico 1:

- Recopilar los principales cuentos e historias orales de la comunidad de Pirque.

METAS	RESULTADOS ESPERADOS	PÚBLICO OBJETIVO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Realizar previamente un catastro y ubicación de los vecinos que sean representativos de la Tradición Oral en Pirque.</i> • <i>Reunir y entrevistar al menos entre 80 a 100 personas mayores de 60 años, que vivan en la zona y que en su mayor parte hayan pasado su infancia en Pirque. (Lugareños y trabajadores de la Viña Concha y Toro).</i> • <i>Lograr la participación de al menos el 50% de los alumnos de educación media (de un colegio a elegir) en la conformación de grupos de trabajo, entrevistas y redacción de relatos.</i> • <i>Recopilar al menos 20 historias relevantes relacionadas con los inicios y etapas de desarrollo de Pirque.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación activa de los vecinos de Pirque que quieran ser entrevistados y trabajar en la entrega de sus narraciones orales. • La participación y compromiso de la comunidad educativa de un colegio escogido al azar para las actividades de recopilación y redacción de los relatos y la información necesaria para ser difundida a la comunidad. • Reunir gran cantidad de historias que serán seleccionadas por los alumnos antes de crear el registro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Destinatarios directos: Comunidad social de Pirque, mayores de 60 años con memoria histórica y local. • Comunidad educativa del Liceo El Principal de Pirque, en una primera etapa. Posteriormente, la comunidad escolar de Pirque representada en algunos cursos entre IIIº y IVº medio de colegios o liceos que sean invitados a participar. • Destinatarios Indirectos: Municipalidad de Pirque, empresa privada (Viña Concha y Toro).

Objetivo específico 2:

- Crear un registro oral, audiovisual y/o escrito con los relatos orales de la zona.

METAS	RESULTADOS ESPERADOS	PÚBLICO OBJETIVO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Seleccionar y ordenar toda la información (material obtenido de las entrevistas) de acuerdo a los relatos que se repitan en más ocasiones o que denoten mayor importancia en la historia de la comunidad.</i> • <i>Lograr que los alumnos trabajen en la selección de la información junto a dos docentes de la asignatura de Lenguaje que supervisen la redacción de los textos.</i> • <i>Articulación del trabajo cooperativo entre la Municipalidad y la Viña Concha y Toro (empresa privada).</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Grabación de 2 videos como registro audiovisual de las entrevistas y de las leyendas relatadas por los lugareños (evidencia) que luego será editado para quedar registrado y difundido en la comunidad. • Impresión de registro escrito (libros) con historias orales. • Edición y difusión del o los videos resultantes de las entrevistas, más el registro escrito (libros) entre la comunidad pircana. • Reparto de la mayor cantidad de ejemplares escritos (libros) a la comunidad educativa de la localidad de Pirque. • Se sugiere: crear un plan para el trabajo creativo de los videos. En una primera etapa se puede trabajar en lenguaje y posteriormente, realizar un taller literario creando cuentos e historias sobre la comuna. • Finalmente, en la FASE 2 del Plan están planificado trabajos de alumnos con teatro y representaciones de algunas narraciones previamente seleccionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Destinatarios directos: Comunidad social de Pirque, mayores de 60 años con memoria histórica y local. • Comunidad educativa del Liceo El Principal de Pirque, en una primera etapa. Posteriormente, la comunidad escolar de Pirque representada en algunos cursos entre IIIº y IVº medio de colegios o liceos que sean invitados a participar. • Destinatarios Indirectos: Municipalidad de Pirque, empresa privada (Viña Concha y Toro).

3.- Plan de comunicación

El plan de comunicación está relacionado a la estrategia comunicacional para difundir el plan mediante la mayor capacidad mediática posible a la mayor parte de la comunidad pircana. Cabe destacar que la difusión dentro de las comunidades educativas tiene sus propias estrategias de visibilidad a través de la malla curricular de cada asignatura.

La estrategia de comunicación está relacionada con el producto final del proyecto y su proceso. El proyecto no está destinado a vender algún producto específico, sino a trabajar con patrimonio inmaterial oral y su difusión en la comunidad, por ello se escoge el siguiente Plan de Difusión.

Matriz plan de comunicación

PLAN DE COMUNICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	PLAZOS
Plan de difusión	<p>Plan de comunicaciones:</p> <p>Producto: “Voces y leyendas”, registro audiovisual, oral y/o escrito sobre historias orales locales. El producto final será una obra de teatro sobre algunas historias seleccionadas.</p> <p>Objetivo: Generar una fuerte relación identitaria entre los habitantes de la comuna y las tradiciones orales de Pirque.</p> <p>Target: Comunidad de Pirque, comunidad educativa.</p>	Equipo de gestión – Coordinador - Asistente	Marzo – agosto 2019
Presupuesto total	El presupuesto total incluye la publicación de medios escritos importantes como: diarios a nivel nacional, locales y comunales; además de rrss, edición del video e impresión de los libros. El monto asciende a: \$4.300.000 en total.	Equipo de gestión- Coordinador - Asistente	Marzo – agosto 2019
Selección de medios	La selección de medios está enfocada en digitales y de difusión escrita. Los primeros son: página web de Pirque, Fan Page de Facebook. La segunda corresponde a medios locales como radio comunal y diario de circulación nacional.	Coordinador - operativo - Asistente y asesor gráfico externo	Marzo – agosto 2019
Acciones	Realización de entrevistas con el equipo de gestión, presentación a la comunidad, comunicación del proyecto y luego, difusión del mismo a través de medios electrónicos ya mencionados.	Equipo de gestión – Asistente - Coordinador	Marzo – agosto 2019

Desarrollo Plan de Difusión:

- ✓ **Producto:** “Voces y leyendas”, registro audiovisual (video) y registro escrito sobre historias orales locales.
- ✓ **Objetivo:** Generar una fuerte relación identitaria entre los habitantes de la comuna y las tradiciones orales de Pirque.
- ✓ **Target:** Comunidad de Pirque

Alumnos y apoderados colegios de Pirque

✓ **Presupuesto total:**

Diario Local/digital: \$ 300.000

Diario Nacional: \$ 1.500.000

Radio Comuna: \$ 500.000

Redes Sociales: \$ 500.000

Videos editados y libro: \$ 1.000.000 (200 unidades)

(Libro de 60 hojas 4/4 color más tapas couché impresas a 4/0 color. Tamaño media carta)

✓ **Selección de Medios**

- Medios locales: Radio, diario y sitios web de Pirque Sitio web Municipal y sitio web turístico “Portal Pirque” www.portalpirque.cl.
- Un diario de circulación nacional: Las Últimas Noticias.
- Medios Digitales: Fan Page Facebook: “Voces del Raco”, Comunidad.
- Página web estilo wordpress o Blog explicando el proyecto y los avances del mismo en la comunidad escolar y local. Desarrollada por profesional web y mantenida por un encargado de la comunidad.

✓ **Acciones:**

- Entrevista del Equipo de Gestión en el mes de lanzamiento en Radio PIRQUE FM Estéreo 107.3
- Gestionar Reportaje en principal Portal Pirque o Todo Pirque, diarios digitales.
- Gestionar nota en diario de circulación nacional: Las últimas Noticias.
- Campaña en redes sociales segmentada por localidad, invitando a la comunidad de a participar.
- Posicionamiento sitio web.

4.- Plan de producción

“Voces y leyendas” consta de un programa que abarca 6 meses de trabajo asociativo con la comunidad de Pirque. Se elige un colegio (Liceo “El Principal”) como piloto inicial para crear grupos de trabajo, recolección y redacción de relatos locales a cargo de estudiantes de educación media, quienes serán asesorados en su labor por el equipo colaborador del proyecto.

Matriz plan de producción:

PLAN DE PRODUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	PLAZOS
Objetivos	<p>✓ Planificar, en conjunto con todos los actores sociales, cada una de las reuniones, actividades y recursos necesarios para la realización del proyecto “voces y leyendas”.</p> <p>✓ Organizar y supervisar el correcto desarrollo del programa en sus partes operativa y teórica.</p> <p>✓ Articular y mantener activas redes de apoyo entre los sectores participantes de la propuesta, para afianzar y ejecutar eficientemente las etapas posteriores del plan de gestión.</p>	Equipo de gestión – Coordinador	Marzo – agosto 2019
Recursos humanos	<p>Equipo de gestión: encargado de realizar los nexos macros en cada proceso.</p> <p>Coordinador y el Asesor, quienes trabajan en terreno cada una de las actividades.</p>	Equipo de gestión – Coordinador – Asesor	Marzo – agosto 2019
Riders técnicos	<p>Rider técnico: materiales técnicos y de gestión en las actividades.</p> <p>Rider de hospitalidad: espacios de encuentro en la comunidad educativa.</p>	Coordinador – Asesor	Marzo – agosto 2019
Aspectos legales	Se utiliza contrato “marco” debido a la participación en conjunto entre organismos públicos, privados y de colaboración externa.	Equipo de gestión	Marzo 2019
Presupuesto	El presupuesto final es de: \$23.300.000 financiados de acuerdo a la participación de cada entidad implicada en el proyecto.	Equipo de gestión	Marzo 2019
Evaluación	El trabajo en conjunto de distintos actores sociales hace necesario encuentros conversatorios y evaluativos sobre el avance, alcances y ajustes del programa.	Equipo de gestión	Marzo – agosto 2019

a.- Objetivos:

- ✓ Diseñar, en conjunto con todos los actores sociales (Representantes del depto. de cultura de la Municipalidad de Pirque, departamento de comunicaciones de Viña Concha y Toro, comunidad educativa y comunidad cultural pircana), un plan de producción que logre promover de forma eficiente la ejecución de las actividades, de los recursos y plazos dispuestos para su realización.
- ✓ Organizar y supervisar la coordinación entre la producción y la planificación de los programas.
- ✓ Articular y mantener activas redes de apoyo entre los sectores participantes del proyecto, para luego, dar continuidad pertinente a las posteriores etapas del plan de gestión.

b.- Descripción de actividades:

“Voces y leyendas” se estructura en las siguientes fases: Convocatoria de participación y estrategia de difusión (Fase de pre-proyecto o preproducción); Desarrollo del proyecto (Fase de producción); Evaluación de proyecto y propuesta de mejora para continuidad y articulación con la segunda etapa del Plan de Gestión Cultural (Fase de postproducción). La primera fase corresponde a la gestión inicial del proyecto con la organización de reuniones en donde confluyen el sector público, privado y comunidades locales que puedan comprometerse a interactuar, financiar y participar del proyecto. La estrategia de comunicación en esta fase debe orientarse a las relaciones públicas y comunicación directa con las personas que participarán en la planificación, difusión y financiamiento del proyecto. La estrategia de difusión se enmarca dentro de la divulgación en radio local y afiches en colegios.

La segunda etapa de este proyecto comienza en el mes de abril y en ella se da inicio al programa propiamente tal con la participación de la comunidad del colegio piloto, se propone un plan de articulación del trabajo de los alumnos dentro de los subsectores pertinentes, en este caso, pueden ser vinculadas las asignaturas de historia de Chile y Lenguaje. Esta fase podrá unirse más tarde, al trabajo en aula que se planificó para la segunda etapa del Plan de Gestión Cultural; por lo que es importante su puesta en marcha. Esta fase se complementa con: visitas, entrevistas y recopilación de narraciones, transcripción de la información, redacción e impresión de 200 libros con el nombre “Voces y leyendas”. La entrega del producto está detallada en el plan de difusión. Finalmente, en la tercera fase se evalúa el impacto del trabajo y del proyecto en los alumnos y comunidad educativa, además de la comunidad en general. También se contempla la asesoría a la Viña Concha y Toro en la confección de una estrategia de marketing para la creación de un producto basado en las historias contenidas en el libro.

Antes de finalizar, se propone, además, a la comunidad educativa crear un plan de mediación para inducir el trabajo creativo y efectivo de los videos y relatos fuera y dentro de la sala de clases. Se propone una primera etapa de trabajo en asignatura de lenguaje y en segunda etapa, realizar un taller literario para crear historias y relatos orales con reseñas históricas de la comuna.

* Sólo en la FASE 2 del Plan de Gestión Cultural, se ha planificado el trabajo de alumnos en obras de teatro y representaciones de las narraciones previamente seleccionadas en clases o en un concurso previo dirigido por el colegio o liceo. Las obras de teatro están consideradas en una tercera y última fase de difusión de las historias orales de la comuna. Es por esto que las actividades de la Fase 1 (Proyecto Voces y leyendas) la labor está orientada al catastro, registro, selección, registro de evidencia audiovisual y escrita y talleres de literatura oral o de historias orales.

5.- Plan de trabajo

El desglose de las siguientes actividades se ha hecho de acuerdo a la calendarización, dividida en tres etapas de la producción o puesta en marcha del proyecto en su fase 1: pre-proyecto como la instancia previa y preparatoria al establecimiento del proyecto. La etapa del proyecto propiamente tal y etapa de evaluación del proyecto o post producción, de la cual se obtiene información importante para continuar con las siguientes fases del plan de gestión.

a.- Actividades etapa pre-proyecto (pre-producción)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS
Presentación del proyecto al Municipio (Departamento de Cultura de Pirque)	Gestor cultural y equipo de gestión.	4 al 8 de marzo 2019
Presentación del proyecto a la empresa privada (viña Concha y Toro)	Gestor cultural y equipo de gestión.	11 al 15 de marzo 2019
Coordinación y reuniones en el Municipio.	Equipo de gestión – Coordinador.	18 al 29 de marzo 2019
Coordinación y reuniones con empresa privada (Viña)	Equipo de gestión – Coordinador	18 al 29 de marzo 2019
Reuniones con Departamento de Educación y comunidad del Liceo “El Principal”	Coordinador	18 al 29 de marzo 2019
Creación, desarrollo y mantención de la página web con información del proyecto y el programa a seguir.	Asistente y gráfica externa	1 de abril al 30 de agosto 2019
Convocatoria e invitación a Liceo y alumnos a participar, conversación con equipo docente y comunidad educativa.	Coordinador	1 al 19 de abril 2019
Invitaciones al lanzamiento del proyecto cultural “Voces y leyendas”.	Alcalde - Equipo de gestión – Representantes de la comunidad local y cultores	22 de abril al 3 de mayo 2019

Cronograma

ACTIVIDADES	MARZO 2019				ABRIL 2019					MAYO 2019				JUNIO 2019				JULIO 2019					AGOSTO 2019				
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
	Presentación del proyecto a la Municipalidad.	x																									
Presentación del proyecto a la viña		x																									
Coordinación con Municipalidad de Pirque.			x	x																							
Coordinación con la Viña Concha y Toro.			x	x																							
Reuniones con el Departamento de Educación de Pirque.			x	x																							
**Creación página web					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Convocatoria a alumnos de Liceo "El Principal".					x	x	x																				
Invitación a lanzamiento								x	x																		

** La creación y mantención de una página web está pensada para difundir las iniciativas correspondientes al proyecto en todas sus etapas. También funcionaría en caso de dar a conocer iniciativas de rescate del PCI entre colegios, fechas de obras teatrales, convocatorias a "cuenta historias"; en definitiva, como medio masivo de comunicación. Una vez terminado el proyecto "voces y leyendas" se evaluaría su continuidad o su cierre definitivo.

b.- Actividades proyecto (producción)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS
Lanzamiento del Plan “Voces del Raco” y su Fase 1: proyecto “Voces y leyendas”.	Coordinador – Municipio y comunidad educativa.	6 de mayo 2019
Planificación del trabajo escolar en asignaturas de Lenguaje y/o Historia en conjunto con los docentes y de acuerdo al currículum escolar.	Coordinador – comunidad docente y administrativos del Liceo.	20 al 31 de mayo 2019
Catastro, selección, organización y coordinación de actividades con personas a entrevistar.	Gestor cultural – Coordinador – Municipio.	20 al 31 de mayo 2019
Formación de grupos escolares de trabajo. Selección de alumnos de educación media y mediación con docentes.	Coordinador - Municipio	20 al 31 de mayo 2019
Salidas a terreno y entrevistas (recopilación de información). En esta tarea es importante llevar un medio de grabación para las entrevistas y dejar evidencia y registro de la experiencia. Además, forma parte de las actividades en fases posteriores del plan.	Coordinador – Asesor – Docentes y comunidad educativa.	20 de mayo al 28 de junio 2019
Compilación, selección y edición de los relatos. Mediación de docentes con trabajo en conjunto con encargado de asesorar las labores.	Coordinador – Asesor – Docentes y comunidad educativa.	1 de julio al 5 de agosto 2019
Edición de registro audiovisual para la creación de los videos como testimonio. Diseño de recopilaciones para creación del libro.	Coordinador – Asesor – Docentes y comunidad educativa.	27 de mayo al 21 de junio 2019
Creación del registro audiovisual e impresión del libro con narraciones seleccionadas.	Coordinador – Asesor – trabajo gráfico externo.	29 de julio al 16 de agosto 2019
Creación de plan de mediación o de trabajo con los registros audiovisuales y talleres literarios.	Coordinador y docentes.	19 al 26 de agosto 2019

Cronograma

ACTIVIDADES	MARZO 2019				ABRIL 2019					MAYO 2019				JUNIO 2019				JULIO 2019					AGOSTO 2019					
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4		
Gestión de lanzamiento de proyecto									x																			
Catastro, selección e información de personas a entrevistar										x	x	x																
Planificación trabajo escolar con asignaturas.											x	x																
Formación grupos escolares de trabajo											x	x																
Salidas a terreno /entrevistas/recopilación de información audiovisual.											x	x	x	x	x	x												
Compilación/edición y orden de relatos (audiovisual y escrito).																		x	x	x	x	x	x					
Edición de videos y planificación del diseño de libro.												x	x	x	x													
Creación del registro audiovisual terminado y el registro escrito/ impresión de libro.																						x	x	x				
Plan de trabajo (mediación) para el desarrollo de actividades de creación literaria o de creación de relatos orales de los propios estudiantes.																											x	

6.- Recursos humanos

Los profesionales encargados de la planificación, coordinación, ejecución y evaluación del proyecto, así como todas las fases del plan de gestión cultural, deben ser profesionales multidisciplinarios. Lo importante es articular el trabajo técnico y profesional de manera efectiva. Por lo tanto; más allá del cargo de cada uno, y que puede ser temporal mientras se asuma una función, lo relevante es la expertiz profesional, las habilidades comunicacionales y sociales de cada uno.

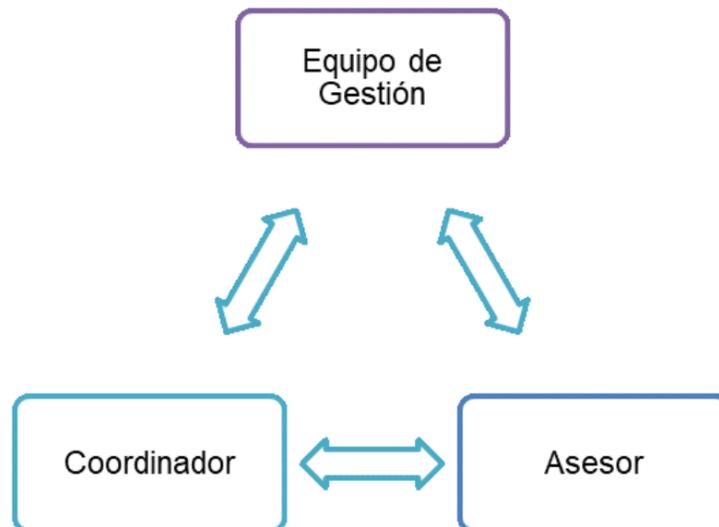
Matriz recursos humanos

RECURSOS HUMANOS	FUNCIÓN	COMPONENTES
a.- Equipo de gestión	<p>Encargados de las reuniones periódicas, de planificar y participar del plan de gestión y de los proyectos en cada una de sus etapas y actividades respectivas. Generar lazos de colaboratividad entre instituciones y entidades sociales y mantenerlos a través del tiempo.</p> <p>Carácter: permanente. Durante todo el proceso y de intervención continua.</p>	<p>Gestor Cultural – Gerente de sustentabilidad (representante de la empresa privada) – Jefe Departamento de Cultura Municipalidad de Pirque (representante sector municipal) - Director Liceo municipal (representante sector educativo de Pirque) – Representante de la comunidad local de Pirque.</p>
b.- Coordinador	<p>Encargado de ejecutar cada una de las acciones y actividades del o los proyectos planificados. Coordinar el trabajo en conjunto con el asesor o asesores y otros profesionales multidisciplinarios y realizar seguimientos y evaluaciones a las labores asignadas a cada uno de los expertos.</p> <p>Carácter: permanente, durante todo el proceso.</p>	<p>Coordinador</p>
c.- Asesor	<p>Puede ser permanente o temporal dependiendo de los objetivos y las etapas a cumplir. Puesto técnico o experto en temáticas específicas y en donde se necesita bastante precisión para alcanzar las metas propuestas.</p> <p>Carácter: temporal dependiente de las metas y objetivos.</p>	<p>Asesor o asistente</p>

Organigrama de flujo

Se utiliza un organigrama de flujo por sus ventajas frente a los procesos: en el proyecto juega un papel dinámico, orientador y a simple vista recrea cómo “fluyen” y se retroalimentan las relaciones humanas, de roles y de procesos a nivel macro. Esto sugiere una ventaja frente al entendimiento del proceso en su proyección, estandarización del lenguaje para que todos puedan entender de qué se trata la iniciativa y se puede intervenir en cualquier momento del proceso humano, ya sea en su inicio o en su final.

ESQUEMA 15: ORGANIGRAMA



7.- Recursos materiales

RIDER TÉCNICO "VOCES Y LEYENDAS" 2018

Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pirque

El proyecto: "Voces y leyendas", necesita los siguientes recursos para su evento de inauguración (y posterior cierre)

a.- Matriz Rider técnico

ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZOS
Evento de lanzamiento de proyecto y cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio abierto en las dependencias municipales con capacidad para 200 personas app - Sistema de sonido (adecuado para cantidad de asistentes, referencia: 200 personas app), para música ambiental y presentadores, a ser instalado en el lugar de realización del mural, y que cuente con el siguiente equipamiento: - 02 altavoces activos de al menos 300 W c/u - Consola/mixer de al menos 6 canales, con entrada para música envasada (entrada RCA y/o Jack) - 02 micrófonos de mano inalámbricos (sistema UHF, referencia: Shure SM 58) - Cable mini-plug RCA, con dos adaptadores RCA-plug) - Cables y conexiones necesarias para el funcionamiento del sistema (incluidas conexiones eléctricas) 	Gestor cultural - coordinador	6 de mayo y cierre en agosto de 2019
Recepción inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de catering con mesas, sillas y atención en banquetería para los asistentes al evento: - 210 sillas - 53 mesas para 4 personas - 53 manteles para cada mesa y sillas vestidas - 2 variedades de menú estilo cóctel para media tarde - Al menos 5 variedades de bebestibles que incorporan líquidos para niños y adolescentes 	Gestor cultural - Coordinador	6 de mayo 2019
Instancia de reflexión – Conversatorio de cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio en dependencias municipales para un total de 200 personas app - Sistema de sonido adecuado al espacio, que posea las siguientes especificaciones: - 02 altavoces activos de al menos 300 W c/u - Consola/mixer de al menos 6 canales, con entrada para música envasada (entrada RCA y/o Jack) - 02 micrófonos de mano inalámbricos (sistema UHF, referencia: Shure SM 58) - Cable mini-plug RCA, con dos adaptadores RCA-plug) - Cables y conexiones necesarias para el funcionamiento del sistema (incluidas conexiones eléctricas) 	Coordinador	6 de mayo y agosto 2019

Esta instancia de inauguración y lanzamiento del proyecto, considera la participación de actores del sector privado (Viña Concha y Toro), del sector municipal (Departamento de Cultura y Departamento de Educación respectivamente), representantes de los cultores de PCI en la localidad, gestor cultural, comunidad educativa representados en: Directiva del Centro de Padres y Apoderados, Directiva del Centro de Alumnos del Liceo “El Principal” y representantes de la directiva del Liceo de IVº año de educación media.

RIDER TÉCNICO Y DE HOSPITALIDAD “VOCES Y LEYENDAS” 2018

Liceo científico-humanista “El Principal” de Pirque

El proyecto “Voces y leyendas” requiere el siguiente equipamiento técnico para la realización del Taller sobre recopilación y rescate de las leyendas de Pirque en el Liceo “El Principal”.

b.- Matriz Rider técnico y de hospitalidad

ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZOS
Taller literario, recopilatorio y actividades con alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Salón para al menos 15 personas (doce niños, profesor o profesora de taller, coordinador y gestor cultural a cargo) - Salón que cuente, al menos, con dos focos de luz artificial de 100 w cada uno o más. - Salón con al menos una entrada para enchufe normal - Tres mesas con capacidad para cuatro alumnos por mesa - 15 sillas - Espacio en alguna bodega para guardar materiales del Taller (cuadernos, lápices y grabadoras como herramientas de trabajo) - Equipo de música con entrada para CD - Una mesa mediana (3x2 m) para catering de taller afuera del salón donde se realizará el taller 	Gestor cultural - coordinador	
Recepción y hospitalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la cocina del liceo, una hora antes del inicio de las clases, para preparar el catering del taller - Acceso a los baños que se encuentren limpios y en buen estado - Lugar para guardar pertenencias de Gestor educativo y Director de operaciones/coordinador 	Gestor cultural - Coordinador	

8.- Aspectos legales

En los aspectos legales, es bueno aclarar que, al existir distintos actores involucrados en la primera etapa del plan, se requerirán distintos “modelos” de contrato. Algunos contratos estarán relacionados directamente con las labores del grupo de gestión de la consultora (prestación de servicios), y otros estarán ligados a los productos que resulten de la puesta en marcha del proyecto. Lo que se presenta a continuación es un ejemplo del último tipo de contrato, que se deriva de un “Convenio Marco” y que trae algunas ventajas por sobre el modelo de un contrato “abierto”.¹⁴

El “Contrato Marco” es un acuerdo entre organismos públicos y privados, en el cual es posible establecer precios, servicios y condiciones de compra específicas durante un tiempo definido. La idea de este tipo de contrato es gestionar de mejor manera los recursos a implementar en un proyecto de cualquier índole mediante la incorporación de productos y/o servicios que deban ser comprados o utilizados regularmente.

a.- Esquema 16: Beneficios del Contrato Marco para el Estado

Estandarización de los bienes y servicios para el Sector Público.
Acceso a precios de compra más competitivos.
Plazos de entrega más convenientes.
Posibilidad de emitir orden de compra de productos disponible
Disminución de costos de inventario
Reorganización de procesos
Eliminación de etapas innecesarias en cadena de abastecimiento
Redistribución de recursos
Ahorro en los costos totales de la compra
El ahorro trasciende en la gestión y no solo en la compra.
Compras Justo a Tiempo

¹⁴ Ejemplo de contrato marco para esta Actividad de Formación Equivalente en Anexo 1, p 97 y 98

b.- Esquema 17: Beneficios del Contrato Marco para el proveedor

Ahorro de los costos de venta hacia el Estado.

Posibilidad de mejorar el servicio ofrecido.

Facilita la automatización del proceso de venta y el proceso logístico de entrega.

Proceso único de contratación pública.

Mercado enorme y bastante cautivo.

9.- Presupuesto

El siguiente presupuesto se ha realizado en base a las cotizaciones de cada producto y servicio en las actividades requeridas para el plan de gestión. Los montos expuestos ya incluyen los impuestos respectivos.

a.- Gastos en recursos humanos (honorarios)

HONORARIOS

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	TOTAL
Gestor Cultural	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$3.000.000
Coordinador	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$1.200.000
Asistente	\$150.000	\$0	\$0	\$150.000	\$0	\$150.000	\$450.000
Administrativo/finanzas	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$600.000
SUB - TOTAL	\$950.000	\$800.000	\$800.000	\$950.000	\$800.000	\$950.000	\$5.250.000

b.- Gastos operacionales y de recursos materiales

GASTOS OPERACIONALES

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	TOTAL
Materiales de oficina	\$60.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100.000	\$160.000
Catering	\$500.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$500.000	\$1.000.000
Arriendo escenario	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Arriendo equipo amplificación	\$800.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$800.000	\$1.600.000
Arriendo equipo de iluminación	\$800.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$800.000	\$1.600.000
Arriendo carpa y sillas	\$1.300.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.300.000	\$2.600.000
Limpieza	\$150.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$150.000	\$300.000
Transporte	\$150.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$150.000	\$700.000
Credenciales	\$50.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$50.000
Celular	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$600.000
SUB-TOTAL	\$3.910.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$3.900.000	\$8.610.000

c.- Gastos en promoción y difusión

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	TOTAL
Desarrollo de sitio web	\$200.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$200.000
Redes Sociales	\$300.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$300.000
Diseño e impresión afiches	\$100.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100.000
Impresión pendón	\$60.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$60.000
Entrevista diario local	\$300.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$300.000
Reportaje diario nacional	\$1.500.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.500.000
Entrevista Radio local	\$500.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$500.000
Fotografías día evento	\$100.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100.000	\$200.000
Libros (200 copias) y videos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.000.000	\$1.000.000
Video día del evento	\$100.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100.000	\$200.000
SUB-TOTAL	\$3.160.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.200.000	\$4.360.000

d.- Presupuesto final

RESUMEN PRESUPUESTARIO

ITEM	Recursos propios	Aportes de Terceros	Presupuesto solicitado	TOTALES
Honorarios	\$0	\$0	\$5.250.000	\$5.250.000
Operación	\$0	\$0	\$8.610.000	\$8.610.000
Promoción y Difusión	\$0	\$0	\$4.360.000	\$4.360.000
Inversión	\$0	\$0	\$0	\$0
SUB-TOTALES			\$18.220.000	\$18.220.000
Imprevistos 3%	\$0	\$0	\$1.280.000	\$1.280.000
TOTAL	\$0	\$0	\$19.500.000	\$19.500.000

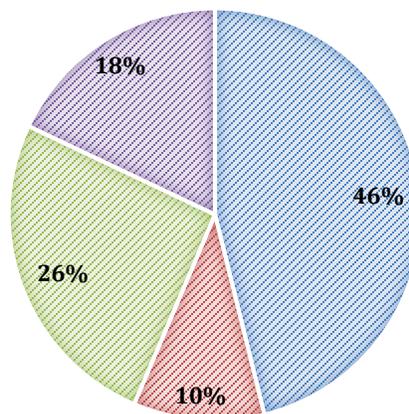
10.- Fuentes de financiamiento

a.- Plan de financiamiento acotado

Nº	FUENTE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Auspiciador	\$9.000.000	Viña Concha y Toro
2	Colaboración	\$5.000.000	Municipalidad de Pirque
3	Auspiciador	\$3.500.000	Depto Cultural de Pirque
4	Donación	\$2.000.000	Club de rodeo Pirque
	TOTAL	\$19.500.000	

GRÁFICO 3: PLAN DE FINANCIAMIENTO PROYECTO "VOCES Y LEYENDAS"

- Viña Concha y Toro
- Club de Rodeo de Pirque
- Municipalidad de Pirque
- Departamento de Cultura de Pirque



TOTAL INGRESOS	COSTOS (egresos)	SALDO BRUTO
\$19.500.000	\$18.220.000	\$1.280.000

VII.- Conclusiones y recomendaciones

Las tradiciones orales se han visto perjudicadas en Pirque a medida que el tiempo avanza y los elementos comunicacionales suman en sofisticación. El simbolismo de sentarse en torno a la cocina, al fogón o en una reunión familiar a compartir historias, representaba la vida sana y sencilla como primera unidad social, reflejo de una comunidad completa y compleja. Las historias tenían la particularidad no sólo de rescatar valores y reflejar la localidad de aquella época; sino además cumplía un rol social y educativo importante dentro de las familias que invitaba a escuchar y fascinarse con los más ancianos de la unidad familiar. Era reunión, alegría, comida, celebración y escucha activa; mundos de fantasía que hacían soñar a grandes y pequeños luego de tener una larga jornada de trabajo en “el campo”. No existen hoy en día estas instancias, las reuniones en torno a cuentos e historias se han ido desvaneciendo y la mitología y leyendas características del sector brillan por su ausencia.

En vez de estas costumbres orales encontramos clubes de huaso, celebraciones de Cuasimodo, canto a lo humano, canto a lo divino (“Angelito”) y actividades folklóricas que hoy en día se mezclan con actividades deportivas “al aire libre”.

En la actualidad, quedan pocos vestigios de los relatos narrados por las generaciones que habitaron la comuna. La explicación de que las historias se hayan diluido tiene que ver principalmente, con los factores de riesgo explicados anteriormente, sobre todo con la desaparición de los antiguos cultores de estas tradiciones; el desconocimiento que tienen las nuevas generaciones sobre el valor del PCI y las Tradiciones Orales; la masificación de las nuevas tecnologías y con ello la nueva forma escrita de comunicarse a través de mensajes de texto y chats; la migración de población sumado a los escasos intentos de apoyo en el desarrollo de proyectos de Responsabilidad Socio-Cultural dirigidos al rescate del PCI en general y de tradiciones orales pircanas en especial. Todo lo anterior, dentro de un marco social que cambia cada año a causa de la migración de población residencial, modificando el acervo cultural y las costumbres del lugar.

Las actividades que se realizan en estos días en pro de salvar y difundir tradiciones culturales, han sido dirigidas al patrimonio cultural material como la restauración del palacio Las Majadas; habilitación de la casona Isla de Pirque por parte de la Universidad Católica para su área de extensión; visitas guiadas a los viñedos más importantes de la zona; caminatas deportivas y paseos a caballo, entre otras. No se descarta en esta línea, que estos impulsos puedan ser el inicio de nuevos proyectos para integrar el PCI y crear redes de colaboración entre las distintas instituciones y sectores involucrados en potenciar una identidad cultural local.

El desconocimiento del valor que tiene en la vida social la transmisión y salvaguarda de las tradiciones orales perpetúa el escaso y a veces nulo financiamiento en programas culturales municipales relacionados a PCI. En este contexto, recordemos que la comuna de Puente Alto es quien apoya en mayor cantidad la difusión de algunos oficios del PCI.

Los cultores de las tradiciones orales populares como el canto a lo humano y a lo divino, entre otras, deben asociarse y autofinanciarse viviendo en precariedad cultural en vez de tener acceso a un pago estable por su arte o al menos acceso a recursos permanentes que podrían recibir del municipio.

La situación es más precaria todavía al considerar que dentro de los estudios y registros sobre exponentes de tradiciones orales como historias, mitos y leyendas para la localidad tratada no existen, no se cultivan o no se registran, por lo que se desconocen sus alcances reales. El Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA), plataforma perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, actúa bajo un plan de salvaguarda en conjunto con la comunidad de cultores, gestores del PCI, organizaciones privadas, instituciones del Estado relacionadas y la base focal de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile; encauzado en el resguardo y fortalecimiento de un elemento de PCI inscrito en el inventario del PCI en Chile. SIGPA, además ha realizado la labor de rastrear e investigar las más diversas expresiones del PCI en todo el país y para la localidad de Pirque aún no se detalla algún exponente en historias, relatos orales y mitos¹⁵.

Visto lo anterior, es entendible la vulnerabilidad en la que se encuentran los relatos orales, de hecho, en Pirque este oficio es inexistente y en San José de Maipo es preocupante por lo difícil que resulta la autogestión de revistas como “Dedal de oro”.

Los relatos orales necesitan ser heredados generacionalmente, dentro de rituales de convivencia familiar o en comunidad; son frágiles y necesitan ser registrados de diversas formas y perpetuarse en conjunto con una labor multisectorial (transversal a diversos sectores, instituciones o profesionales) y multidisciplinaria (en conjunto con temas que complementen acciones específicas como, por ejemplo, incluirlos en la malla curricular de liceos y colegios locales).

Es primordial acceder al conocimiento de cada relato, a sus valores sociales y humanos. Las Tradiciones Orales no tienen que ser visibles porque “sí”, ellas tienen un sentido de vida; aportan sabiduría, valor y raíz histórica a quienes las preservan y expresan.

¹⁵ www.sigpa.cl

Así mismo, es pertinente formar vínculos entre la comunidad y el sector educativo a través de planes de trabajo en conjunto o colaborativo con la empresa privada y RS en temas como el rescate, recopilación, y difusión de historias orales. Bienvenidas son las de redes de apoyo y participación activa vinculantes a un pasado en común, que podría proyectarse hacia una revalorización de elementos culturales que definen características de una localidad, moldeando su identidad.

Tanto en el PLADECOS de la comuna de Pirque como en los registros del estudio del CNCA para patrimonio cultural, el gran ausente es la tradición oral pircana. No se registran cultores en esta localidad ni tampoco propuestas en la creación de programas, planes o proyectos con énfasis en las tradiciones orales y en el rescate de relatos orales. Es importante que tanto el Departamento de Cultura como los organismos privados y agrupaciones generen instancias de participación y de desarrollo cultural en este sentido. Especialmente si el crecimiento económico de la zona se sustenta en dos bases importantes:

- ✓ El agro turismo que atrae visitantes de todas partes de Santiago, Chile y el mundo.
- ✓ La actividad vitivinícola que cada vez se especializa y crece más, lo que permite que sus productos se coticen mejor tanto en mercados nacionales como internacionales.

Las asociaciones o agrupaciones de cultores de distintas manifestaciones culturales son el resultado de la búsqueda de perpetuidad en patrimonio local. Se niegan a dividirse pues saben que el aporte privado y municipal es escaso, por lo que cobran mayor fuerza en forma grupal.

Las actividades turísticas que tiene la viña Concha y Toro, están circunscritas a visitas guiadas con narraciones históricas y fantásticas, distan mucho de convertirse en aportes en Responsabilidad Social a la localidad. Las actividades privadas de la viña en relación a RS son aportes en dinero a actividades campesinas o becas a colegios, un formato arecido a la antigua plantilla de la filantropía.

Es importante implementar programas de RS en el rescate del patrimonio cultural local, sobre todo en tradiciones que se van extinguiendo poco a poco. Entre las razones principales se encuentra el importante rol histórico-social que tienen las empresas privadas del sector en el nacimiento de la comuna, de sus hitos, ritos y tradiciones. Esto las hace partícipes activas de un pasado en común, del presente y futuro de la zona y sus habitantes. En segundo lugar, porque la mayor parte de los trabajadores de cada viña, son en su mayoría, habitantes de la zona. Las actividades de las viñas, en especial de viña Concha y Toro, están apartadas de las propuestas culturales de la Municipalidad, comunicación que podría desarrollarse de forma asertiva.

Ahora bien, a nivel social y cultural, las historias siempre invitan a reunirse, comunicar, realizar rituales familiares o íntimos que unen más que las nuevas tecnologías hoy en día. Los relatos están llenos de creencias, de valores, de innumerables autorías y evolución. Llenos de intencionalidad y emociones, de vivencias y fantasía. Llenos de complejos vivires de antepasados que buscan no ser olvidados al menos en sus narraciones.

En cuanto a recomendaciones, es imprescindible que la empresa privada de la comuna brinde espacios e iniciativas para proyectos e inversión en planes culturales específicos en articulación con los sectores culturales y con el Municipio. Existe falta de apoyo, falta de planificación y trabajo de coordinación entre ambas entidades. Esto es lo que ha motivado, entre otros factores, a la creación de agrupaciones de folkloristas, agrupaciones de artesanos, agrupaciones de guitarroneros y de otros exponentes del patrimonio cultural de Pirque.

El trabajo en gestión cultural puede ser asumido de muy buena manera por un grupo directivo conformado por el Municipio, la empresa privada, y representantes de la comunidad, ya que no sólo estarían empleando a población cesante, también estarían incentivando el desarrollo de proyectos a nivel comunal, aportando participación social, menos segregación, mayor participación de jóvenes, mejor aprendizaje y valoración de la población de adultos mayores que posee un tesoro invaluable en mitos y leyendas.

Se sugiere, así mismo, trabajar el rescate de relatos orales en el aula, tanto para los programas de alumnos sin NEE como para aquellos que son apoyados por equipos de inclusión; dentro de lo particular de este punto, es la enorme plasticidad que tienen estas propuestas de amoldarse y ser transversales a niños con capacidades especiales, en general; y en particular, este proyecto puede tener un alcance en complejidad e integración enorme hacia sectores tan disímiles como la actividad comercial y las tradiciones culturales. Las tradiciones orales en sus diversas formas se pueden desarrollar de forma integral en el horario escolar de distintas asignaturas como, por ejemplo, historia, lenguaje, música y arte. En este sentido, los planes y programas del Ministerio de Educación podrían ser intervenidos en su malla curricular para articular un trabajo dedicado específicamente a la comuna y sus particularidades. Teniendo como prioridad la motivación hacia el conocimiento y desarrollo de instancias que desarrollen el patrimonio cultural inmaterial en todas sus expresiones, y en especial, en su casi extinta expresión oral.

Al respecto, se sugiere realizar un programa de mediación en la comunidad educativa en el cual se vivan experiencias y prácticas de Tradiciones Orales, por intermedio de representaciones teatrales

(como lo plantea la fase 2 de este Plan de gestión) o bien, fomentando la lectura o palabra escrita trabajada como relatos orales con raíz histórica que sea atractivo para los alumnos.

Como último punto, es relevante entender lo desconocido que resultan los temas y trabajos relacionados a las tradiciones orales rurales, por lo que se invita a las generaciones futuras a tomar el desafío de realizar Actividades de Formación Equivalente (AFE) cuyas propuestas sean la creación de un Modelo de Gestión sobre Tradiciones Orales rurales.

VIII.- Bibliografía

1.- Fuentes escritas

1. Blanco, Guillermo; (2003) “En los mitos nos somos”, recopilación: Sonia Montecino; “Revisitando Chile: identidades, mitos e historias”. Santiago, Chile. Publicaciones del Bicentenario.
2. CNCA, (2016) “Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile”, Valparaíso.
3. CNCA, (diciembre 2013) “Estudio de caracterización del Patrimonio Cultural Inmaterial Rural de la Región Metropolitana”. Área de Ciudadanía y Cultura. Santiago.
4. CNCA, (mayo 2013) “Estudio de registro del Patrimonio Cultural inmaterial y la caracterización de sus cultores en la Región Metropolitana”.
5. CNCA, (2014) Departamento de Ciudadanía y Cultura Sección Gestión Cultural Territorial “Herramientas para la gestión cultural local – Patrimonio cultural inmaterial”, Santiago, Chile.
6. CNCA Región Metropolitana, (2013) “La Responsabilidad Social Empresarial y su aporte a la cultura”, Santiago, Chile.
7. CNCA, (2011) “Política Cultural 2011-2016”. Valparaíso.
8. CNCA, Región Metropolitana, (mayo 2012) “Política Cultural Regional Metropolitana, 2011-2016”.
9. CNCA, (2013) Departamento de Ciudadanía y Cultura. “Programa Turismo y Patrimonio Cultural Inmaterial Rural y la caracterización de sus cultores en la región Metropolitana”. Parte I, Santiago, Chile.
10. Consejo Minero de Chile; (mayo 2002) “Gran Minería Chile y Desarrollo Sustentable, acciones y reflexiones” CITADO en Mabel Molina, Paula Ramos, Carla Urbina; (2004) “Responsabilidad Social Empresarial, un caso en la minería chilena”. Seminario para optar al título de Ing. Comercial con mención en Ad. Stgo, Chile.
11. Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales-3º Congreso Mundial de CGLU, Bureau Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, “La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible”, México, 17 de noviembre de 2010.
12. David W. Valenzuela; (2003) “¿Un nuevo paradigma?” en Territorio local y Desarrollo, Santiago, Lucy Winchester y Enrique Gallicchio editores. Ed. Sur. CITADO en: CNCA; (2006) “Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile”, Valparaíso.
13. Documento: “La empresa y su organización”, en: <http://www.mheducation.cl/>

14. Donoso Pinilla, Rodolfo. "Los villorrios semiplanificados de la comuna de Pirque y la rururbanización del campo chileno". Memoria de título para optar al grado de Geógrafo. Santiago, diciembre 2004.
15. Eliade, Mircea; (1968) "Mito y realidad", Madrid, Editorial Kairós.
16. Flores, Murilo; (mayo, 2007) "La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible". Revista Opera, núm. 7. Bogotá, Colombia, Universidad Externado de Colombia.
17. Fondo Multilateral de Inversiones, miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo; (mayo, 2011) "La Responsabilidad Social de la empresa en América Latina". New York, USA, Antonio Vives y Estrella Peinado-Vara Editores.
18. Fundación Carolina (CeAlci); (febrero, 2007) "Responsabilidad Social de las Empresas, una mirada desde España hacia América Latina". Documento de trabajo n°7 Madrid, España, Ramón Jáuregui (coordinador).
19. Fundación ProHumana; (agosto de 2010) "La Responsabilidad Social: construyendo sentidos éticos para el desarrollo". Santiago, ProHumana Ediciones.
20. Guerra Toro, Felipe y otros; (2015) "Estudio comparativo sobre Responsabilidad Social entre empresas y países" (Seminario para optar al título de Ingeniero Comercial) Santiago, Universidad de Chile.
21. Informe Brundtland; (1987) Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo.
22. Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2018.
23. ISO 26000 Responsabilidad Social; (2010) "Descubriendo ISO 26000". Suiza. Organización Mundial de Estandarización.
24. Laborde, Miguel; (2003) "La construcción de la identidad en Chile", Recopilación de Sonia Montecino. Santiago, Chile
25. Lic. Pablo Rosalía y Lic. Patricia Rionda; (junio, 2015) "La revalorización de las tradiciones orales como estrategia educativa". Módulo I: aproximación teórica a la tradición oral. Jornadas de Capacitación con puntaje docente, Asociación "relatos del viento", Córdoba, Argentina.
26. Molano L., Olga Lucía; (2007) "Identidad cultural un concepto que evoluciona" Revista Opera.
27. Moreno Prieto, Rafael, Director de Cumbria FSC: "Los Stakeholders y la Responsabilidad Social Corporativa", capítulo 13, pp 488-492, documento en: <http://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2015/03/Capitulo-13-.pdf>.
28. Morote, Magán Pascuala. "Las leyendas y su valor didáctico". Universitat de Valencia, España. Centro Virtual Cervantes.

29. Municipalidad de Pirque; (2011-2015) Plan de Desarrollo Comunal. Pirque.
30. Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), "Cultura y desarrollo" s/p
31. Pelayo, Pepe y Betán. El Chupacabras de Pirque. Alfaguara. Cuarta edición. 2005.
32. Quintana Molina, Ayan; (1995) "Provincia Cordillera, historia 1874-1996", comunas de Puente Alto, Pirque, San José de Maipo. Santiago, Chile.
33. Ram Nidmoulu, Jib Ellison, John Whalen y Erin Billman; (2014) "El imperativo de la colaboración", Harvard Business Review.
34. Rock Núñez, M^a Esperanza, "Memoria y oralidad: formas de entender el pasado desde el presente". En: Revista Diálogo Andino n^o 49 (Proyecto CONICYT n^o 15510545 y patrocinio U. de Chile), 2016.
35. Schulze y Pszolla; (2011) "Situación de la Responsabilidad Social Empresarial en Europa, Status of Corporate Social Responsibility in Europe", La Serena, Chile STRATEGY & MANAGEMENT BUSINESS REVIEW.
36. SIRSO (Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones); (octubre 2015) "Responsabilidad Social de las Organizaciones (RSO): avances y propuestas en América Latina". Trujillo, Perú, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
37. UNESCO; (octubre, 2003) "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial", París.
38. UNESCO; (agosto, 1982) "Declaración de México sobre las políticas culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales-MONDIACULT" México, DF.
39. UNESCO, Informe Mundial de Cultura y Desarrollo: "Nuestra Diversidad Creativa", Ediciones Unesco, Fundación Santa María ediciones, España 1997.
40. UNESCO; "Los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial", documento electrónico PDF en: <https://ich.unesco.org/doc/src/01857-ES.pdf>
41. UNESCO, Revista cultura y desarrollo número 6: "Dinámica de la artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural", (1 La artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural: a la luz de los nuevos conceptos de cultura y desarrollo), Lic. Surnai Benítez Aranda
42. Uribe Macías, Marcelo E. "Marco Teórico para el análisis de la situación actual de la RSU en la Universidad de Tolima", Colombia.
43. Valenzuela, David W. Presidente de la Fundación Interamericana (IAF) artículo Desarrollo local: ¿Un nuevo paradigma? en Territorio local y Desarrollo, Lucy Winchester y Enrique Gallicchio editores. Ed. SUR. Santiago 2003, p 11

44. Vallaeys, François; (enero 2012) Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe. Bogotá, Colombia. (IESALC-UNESCO).

45. Villa, Eugenia; (1989) "Literatura oral: mito y leyenda", Quito, Ecuador.

2.- Fuentes electrónicas

1.- Acción Empresas, (2017). "Desarrollo sostenible". Sostenibilidad. Disponible en: <http://accionempresas.cl/sostenibilidad/>. Accedido en 5/4/2018.

2.- Biblioteca Nacional de Chile. "Santos Rubio (1938-2011)", en: El oficio del guitarronero. Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-128681.html>. Accedido en 5/4/2018.

3.- Diario Comunitario. (27. octubre 2016) "Conoce quienes fueron electos cómo Concejales de Pirque". Disponible en: <https://diariocomunitario.jimdo.com/2016/10/27/conoce-quienes-fueron-electos-c%C3%B3mo-concejales-de-pirque/>. Accedido en 5/4/2018.

4.- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, s.f. "Datos Geográficos". Disponible en: <https://www.gobiernosantiago.cl/datos-geograficos>. Accedido en 9/02/2019.

5.- Martinell Sempere, A. s.f. "Modelos de gestión cultural". Manual Atalaya: apoyo a la gestión cultural, Disponible en: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/modelos-gesti0n>. Accedido en 5/4/2018.

6.- Portal Pirque, G, Andrea. (25/08/2017) "84 años de Pirque, 84 años de historia". Disponible en: <http://www.portalpirque.cl/index.php/cultura/23-cultura-de-pirque/1863-84-anos-de-pirque-84-anos-de-historia>. Accedido en 5/4/2018.

7.- Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Oral Inmaterial SIGPA, s.f. "Tradiciones y expresiones orales". Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial. Disponible en: <http://www.sigpa.cl/convencion-unesco/ambitos/tradiciones-y-expresiones-orales>. Accedido en 5/4/2018.

8.- Todo Pirque, (16/10/2017). "Parroquia Santísimo Sacramento de Pirque: 1921 – 2017, Vida Parroquial en 96 años". Disponible en: <http://www.todopirque.cl/2017/10/16/parroquia-santisimo-sacramento-de-pirque-1921-2017-vida-parroquial-en-96-anos/>. Accedido en 5/4/2018.

9.- UNESCO. Rodríguez Cosme, M^a L. s.f. "Fundamentos teóricos acerca de la oralidad. Un acercamiento necesario". Educación para la paz. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/education/trabajos-academicos/>. Accedido en 9/02/2019.

10.- UNESCO, s.f. "Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial". Cultura, patrimonio inmaterial, convención. Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convenci%C3%B3n>. Accedido en 9/02/2019.

11.- UNESCO, s.f. "Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial". Ámbitos del patrimonio inmaterial. Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>. Accedido en 9/02/2019.

12. Vallaey, François; (noviembre 2013) "La Responsabilidad Social Universitaria en una página". Portal Academia edu. Disponible en: https://www.academia.edu/5018678/La_Responsabilidad_Social_Universitaria_en_una_p%C3%A1gina. Accedido en mayo 2018.

13.- Zambrano Rodríguez, C. s.f. "Territorio y desarrollo cultural". Manual Atalaya: apoyo a la gestión cultural. Disponible en: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/territorio-desarrollo-cultural>

IX.- Anexos

1.- Anexo 1) Entrevista como instrumento metodológico

a. Entrevista a municipalidades de la provincia Cordillera:

<u>Estructura general:</u>	
<u>Metodología:</u>	
- Descripción	
Universo de estudio:	
- Descripción	
- Tamaño muestral representativo del universo de estudio	
<u>Provincia Cordillera:</u>	
- Departamento de Cultura de Municipalidad de San José de Maipo. Descripción general funciones unidad Cargo, y nombre, entrevistado	5.- ¿Qué actividades culturales desarrollan mayoritariamente en el territorio? ¿Cómo se financian habitualmente? (públicos, privados, mixtos).
- Departamento de Cultura de Municipalidad de Pirque. Descripción general funciones unidad Cargo, y nombre, entrevistado	6.- ¿Qué porcentaje del presupuesto se destina a actividades relacionadas al patrimonio presente en el territorio?
- Corporación Cultural de Puente Alto. Departamento de Patrimonio Cultural. Descripción general funciones unidad Cargo, y nombre, entrevistado	7.- ¿Se realizan actividades que promuevan la conservación, desarrollo y difusión del patrimonio inmaterial de la localidad? ¿Cuáles son? ¿Cómo se financian? ¿Cuál es la procedencia de los fondos? ¿Existen proyectos culturales enfocados en las tradiciones orales de la comunidad? ¿Cuáles son?
<u>Entrevista</u>	8.- ¿Existen asociaciones de culturales civiles de orden privado en cultura patrimonial? Sí, ¿Cuáles son? ¿Cómo se financian? No, ¿Por qué cree que no existen asociaciones civiles dentro del territorio interesadas en la salvaguarda del patrimonio inmaterial?
1.- ¿Cuáles son los objetivos estratégicos que direccionan el quehacer del Departamento/Corporación ¿?	9.- ¿Existe desarrollo de proyectos en tradiciones orales pircanas enfocadas a cuentos, mitos y leyendas del sector? (pregunta aplica sólo en Pirque) Sí, ¿Cuáles son? No, ¿Por qué?
2.- El plan de desarrollo territorial en cultura, ¿está articulado en función de lo indicado en el PLADECO de la comuna?	12.- ¿Existen actividades culturales financiadas por empresas del sector vitivinícola bajo concepto de RS? Sí, ¿Cuáles son? Se gestionan a través de ley de donaciones culturales ¿Sí? ¿No? No
3- Equipo de Trabajo del Departamento/Corporación: ¿Quiénes integran el equipo de trabajo? ¿Qué funciones cumplen cada uno?	13.- ¿Existen actividades culturales sobre tradiciones orales y rescate de leyendas financiadas por empresas privadas (o bajo concepto de RS), en la localidad? ¿Cuáles son?
4.- ¿Cuentan con financiamiento asignado por partida presupuestaria? Sí, ¿cuánto aproximado? No, ¿cómo financian sus actividades?	

b. Entrevista a sector vitivinícola, viña Concha y Toro:

ENTREVISTA VIÑA CONCHA Y TORO, PIRQUE.

Información a considerar en investigación para optar al grado de Magister en Gestión Cultural.

Universidad de Chile.

Alumna: Andrea Rojas Herrera.

Correo: andrearojashe@gmail.com

Provincia Cordillera:

Departamento de Comunicaciones de Viña Concha y Toro.

a.- Descripción general:

b.- Funciones de la unidad o departamento:

c.- Cargo y nombre de entrevistado:

ENTREVISTA:

1.- ¿Existen objetivos estratégicos que direccionan el quehacer del Departamento o unidad de Comunicaciones (o departamento que corresponda) ligados al desarrollo Cultural?

- ¿Sí? ¿Cuáles son?

- ¿No? ¿Por qué? ¿De qué forma integran la Cultura a las actividades de la Viña?

2.- La empresa, ¿está familiarizada con el plan de desarrollo territorial en cultura de la localidad de Pirque?

- ¿Sí? ¿Está articulado en función de lo indicado en el PLADECOS de la comuna?

3- Equipo de Trabajo del Departamento/Unidad de "desarrollo cultural" (Responsabilidad Social/ Comunicaciones)

¿Quiénes integran el equipo de trabajo?

¿Qué funciones cumplen cada uno?

4.- ¿Cuentan con financiamiento asignado por partida presupuestaria?

Si, ¿cuánto aproximado?

No, ¿cómo financian sus actividades?

5.- ¿Qué actividades culturales desarrollan mayoritariamente en el territorio? ¿Cómo son financiadas habitualmente?

6.- ¿Qué porcentaje del presupuesto se destina a actividades relacionadas al patrimonio presente en la comuna de Pirque?

7.- ¿Tienen conocimiento de si se realizan actividades **que promuevan la conservación, desarrollo y difusión del patrimonio inmaterial** de la localidad?

¿Cuáles son?

¿Cómo se financian? ¿Cuál es la procedencia de los fondos?

¿Existen proyectos culturales enfocados en las tradiciones orales de la comunidad? ¿Cuáles son?

8.- ¿Existen asociaciones culturales civiles de orden particular que posean vínculos con su empresa en el desarrollo de cultura patrimonial?

Si ¿Cuáles son? ¿aportan a su financiamiento?

No ¿Por qué cree que no existen asociaciones civiles dentro del territorio interesadas en desarrollar estos vínculos con ustedes y en la salvaguarda del patrimonio inmaterial?

9.- ¿Financian ustedes actividades bajo concepto de RSE? (Responsabilidad Social Empresarial)

si ¿Cuáles son? Se gestionan a través de ley de donaciones culturales ¿Sí? ¿No?

No, ¿Por qué?

10.- ¿Financian ustedes actividades culturales sobre tradiciones orales y rescate de leyendas bajo concepto de RSE, o en coordinación con instituciones municipales y/o particulares en la localidad? ¿Cuáles son?

Muchas gracias!

2.- Anexo 2) Ejemplo de contrato, convenio marco

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONSULTORA EDUCA CULTURA

Y

DEPARTAMENTO CULTURA I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE

En Santiago a marzo del año 2019, entre el **DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**, representada por su Jefatura doña **Luz María Streeter**, cédula nacional de identidad N° 9.876.556-2, ambos domiciliados para estos efectos en Calle El Principal s/n, Comuna de Pirque, por una parte y la Consultora Educa Cultura Ltda. Rol único tributario N° 76. 887.654-1 representada por doña Andrea de los Ángeles Rojas Herrera cédula nacional de identidad N° 10.779.547-2 ambos domiciliados en Av. Larraín 6642, oficina 309, comuna de La Reina, se ha convenido el siguiente convenio marco de colaboración.

CONSIDERANDO:

- Que constituyen objetivos fundamentales de ambas instituciones contribuir al desarrollo de la cultura, las artes, el patrimonio, el turismo y la educación del país.
- La necesidad de coordinar esfuerzos entre ambas Instituciones con la finalidad de optimizar la ejecución de proyectos y programas conjuntos, que sean de beneficio mutuo y contribuyan a aportar en el desarrollo de las culturas.

PRIMERO

Ambas partes coinciden en la necesidad de consolidar los vínculos existentes en virtud de fortalecer las relaciones de cooperación recíproca en el ámbito de la cultura y las artes, mediante la realización de acciones en el ámbito de formación, asistencia técnica, publicaciones, charlas, exposiciones, concursos, así como al desarrollo de otras acciones que contribuyan al desarrollo social y cultural de la comuna, región y el país.

SEGUNDO

Las partes dejan constancia de su interés en elaborar programas y proyectos conjuntos, favoreciendo el intercambio de experiencias, medios y recursos, comprometiendo entre otras acciones:

- a. Coordinar esfuerzos y recursos técnicos, humanos y financieros que colaboren en el logro de los objetivos institucionales.

- b. Brindar asistencia técnica en todas las áreas donde sea posible y pertinente, de acuerdo a las competencias institucionales y especialización profesional de las partes.
- c. Otorgar difusión a las actividades relevantes de la contraparte a través de los canales institucionales, favoreciendo el acceso a esta de los públicos y usuarios de ambas instituciones.
- d. Dar acceso preferencial a las actividades derivadas de su programación, en especial a aquellas relacionadas a formación, capacitación, movilidad u otras que contribuyan al mejoramiento de las competencias y desarrollo del personal y/o beneficiarios.

TERCERO

Para dar cumplimiento a los objetivos del presente convenio, las partes suscribirán acuerdos complementarios en los que se detallarán específicamente los programas o proyectos, las obligaciones y derechos de cada una de las partes intervinientes y los procedimientos a seguir en el desarrollo de ejecución de los mismos. Asimismo, señalarán expresamente las obligaciones financieras, técnicas y/o administrativas que cada institución contraerá para el cumplimiento de las actividades acordadas.

CUARTO

Para el logro de los propósitos más arriba señalados, las partes se comprometen a:

1. Realizar todas las acciones necesarias para asegurar el adecuado y oportuno seguimiento de los compromisos establecidos en el presente convenio.
2. Generar las condiciones para la realización de las actividades emanadas del presente acuerdo, mediante la búsqueda de recursos y financiamiento tanto a nivel nacional como internacional en el ámbito público y/o privado.
3. Formular de manera conjunta un plan de acción para el logro de estos propósitos.
4. Evaluar el desarrollo de las iniciativas desarrolladas.

QUINTO

Se deja establecido que las partes podrán utilizar los productos surgidos con ocasión del desarrollo de las acciones realizadas para sus respectivos fines institucionales, de acuerdo a los principios de la buena fe y el debido resguardo de la legislación vigente en materia de protección de derecho de autor y propiedad intelectual.

Dichos productos, al igual que las piezas gráficas utilizadas para la difusión de las actividades que deriven del presente convenio, deberán consignar el respectivo logotipo de ambas instituciones.

SEXTO

Cualquiera dificultad o diferencia que se presente entre las partes en relación a la vigencia, aplicación, cumplimiento, interpretación u otra situación relacionada con la ejecución del presente convenio, se procurará resolver de común acuerdo. En caso que ello no sea posible las partes fijan su domicilio en Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

SÉPTIMO

El convenio tendrá una duración de 6 meses. No obstante, cualquiera de las partes podrá ponerle término mediante aviso escrito, remitido por carta certificada con a lo menos sesenta días de anticipación, lo que de ningún modo impedirá la prosecución de los proyectos o programas en ejecución previamente acordados, conforme a los procedimientos que para tal efecto se establezcan.

El presente convenio se suscribe en dos ejemplares auténticos de igual tenor, quedando uno en poder de cada parte que lo otorga.

.....

LUZ MARÍA STREETER

.....

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CULTURA

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE